



UNIDAD EDUCATIVA “JULIO VERNE”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2018 – 2023



P. E. I. "JULIO VERNE" 2018-2023

1. DATOS INFORMATIVOS

Nombre de la institución:	Unidad Educativa Julio Verne
Fecha de creación:	17 de Agosto de 1994
Resolución ministerial:	No. 162
Años de Existencia institucional:	23 años
Autoridades:	
Presidenta Junta de Promotores y autoridades:	Lic. LOURDES MUCARSEL
Rectora:	M.Sc LUCÍA AGUINAGA
Vicerrectora:	M.Sc. ELEANA CISNEROS
Provincia:	Pichincha
Cantón:	Quito
Parroquia:	Cotocollao
Dirección:	De los Nopales No 58 y de los Helechos
Teléfonos:	2807117-2470904
Distrito:	5
Círculo:	6
Régimen:	Sierra
Sostenimiento:	Particular
Zona:	Urbana
Funcionamiento:	Matutino
Tipo:	Mixto
Niveles:	Inicial, Básica y Bachillerato



P. E. I. "JULIO VERNE" 2018-2023

Tipo de Bachillerato:	Bachillerato General Unificado
No de docentes:	47
Personal Administrativo:	11
Personal Enfermería:	1
Personal de Apoyo:	9
No de estudiantes:	537
Educación Inicial:	53
Educación Básica:	332
Bachillerato:	152
No de paralelos:	31
Jornada:	Regular
	de 7H30 a 14H30
	Extendida
	de 14H450 a 16H00



P. E. I. "JULIO VERNE" 2018-2023

Miembros del Consejo Ejecutivo:

Directivos: M.Sc. Lucía Aguinaga

M.Sc. Eleana Cisneros

Vocales Principales:

Primer Vocal: Lic. Pedro Carrera

Segundo Vocal: Lic. Luis Benalcázar

Tercer Vocal: M.Sc. Soraya Larrea

Vocales Suplentes

Primer Vocal: Lic. Deli Chávez

Segundo Vocal: Ing. Peter Coello

Tercer Vocal: Lic. Francisco Jaramillo

2. INTRODUCCIÓN

Como es de conocimiento de toda la comunidad educativa, en los últimos años la educación a nivel del país ha sido expuesta a cambios estructurados legislados bajo las disposiciones de la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento de aplicación, así como el Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir, estos elementos son básicos para el desarrollo y elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI), mismo que tiene como finalidad transformaciones de diversa índole.

Como es de conocimiento, PEI “es el documento público de planificación estratégica institucional en el que constan acciones estratégicas a mediano y largo plazo, dirigidas a asegurar la calidad de los aprendizajes estudiantiles y una vinculación propositiva con el entorno escolar”, Reglamento a la LOEI, Art. 88; por lo tanto, para su elaboración requirió de un proceso permanente de reflexión y construcción colectiva que implica el compromiso de todos los miembros de una comunidad educativa, permitiendo, de forma sistematizada hacer viable la Visión y Misión del establecimiento educativo, requiriendo de una programación de estrategias para mejorar la gestión de los recursos y la calidad de los procesos, en función del mejoramiento de los aprendizajes.

El PEI plasma en líneas claras lo que es la Institución Educativa, identifica y constituye el resultado de los compromisos asumidos hacia aspectos esenciales y compartidos de los grupos promotores y gestores en torno a concepciones propias respecto a la tarea de educar, con proyección de futuro para mejorar la calidad de educación, aplicando propuestas de solución, estrategias educativas, generando una comunidad educativa con la capacidad de optimizar en corto, mediano y largo plazo los recursos disponibles acorde al modelo de la Institución y a los estándares de calidad educativa.

El Proyecto Educativo Institucional permite conocer y priorizar los problemas de la institución, iniciamos su elaboración en junio de 2017, cuando el Consejo Ejecutivo se reúne para organizar el cronograma de trabajo, mismo que concluye en febrero de 2018, con el registro del documento en la plataforma EducaEcuador, así como con la entrega en digital en Distrito escolar. En reunión de Consejo ejecutivo se determina también que sus miembros conformarán el equipo gestor quien a su vez organiza las comisiones correspondientes con representantes de la comunidad educativa quienes analizarán cada uno de los componentes, estructurados de la siguiente manera:

Gestión administrativa, conformada por: Lucía Aguinaga, Rectora; Verónica Andino, Secretaria; Margarita Rodríguez, María Fernanda González, Manuela Lala Administración



P. E. I. "JULIO VERNE" 2018-2023

Gestión pedagógica, conformada por: Eleana Cisneros, Vicerrectora; Fanny Varea, Soraya Larrea, Soledad Rodríguez, Wilson Cabrera, Patricio Campo, Luis Benalcázar, Coordinadores de Área; Carolina Aguirre, DECE; María Soledad Silva, representante de Padres de Familia; Emily Peñaherrera, representante de estudiantes.

Gestión de convivencia, conformada por: Andrea Mogrovejo, Francisco Jaramillo, docentes; Cristina Perrone, DECE, Modesto Estupiñán, Gabriela Cabrera representante de padres; Daniel Morejón, Gabriel Cabrera representantes estudiantiles

Gestión de servicios educativos, conformada por: Lucía Aguinaga, Rectora; Deli Chávez, Jeanice Villacreses, profesores tutores; Ximena Rea, Danilo Chávez, Administrativos; María Isabel Guerrón, Carolina Luque, representante estudiantil; Estefanía Rivas, representante de padres.

Componente del Sistema Integral de Gestión de Riesgos, conformada por: Lucía Aguinaga, Rectora; Pedro Carrera, Soledad Rodríguez, Ericka Morocho, enfermería; Cristina Perrone, DECE; Inspector.

El compromiso efectivo y activo de todos los miembros de la comunidad educativa, será un factor determinante en el éxito de la aplicación del PEI ya que, cada quien, desde su posición es partícipe de la tarea educativa y con su participación decidida, con sentido de pertenencia y responsabilidad social trabajan para mejorar la calidad educativa.



3. IDEARIO INSTITUCIONAL

VISIÓN

Consolidarnos como una de las mejores instituciones educativas bilingües del país con visión internacional, por sus propuestas educativas innovadoras, excelencia académica, deportiva y humanista en un ambiente seguro y de paz, que les permita un desenvolvimiento integral de óptima calidad y calidez, pensando siempre en la construcción de una comunidad global, que nos une como seres humanos.

MISIÓN

Fortalecernos siendo una institución educativa bilingüe, sólidamente constituida y organizada que se dedica a formar niños y jóvenes con una educación integral, con mentalidad internacional, éticos, equilibrados, reflexivos, conscientes de la condición que como seres humanos nos une y con la responsabilidad de velar por una vida sana y pacífica, respetuosos de la diversidad, capaces de asumir retos en una sociedad globalizada y cambiante, con creatividad, liderazgo y pensamiento crítico.



PRINCIPIOS

Los componentes socio-emocionales, los principios y los valores, resultan de vital importancia en nuestra Institución, ya que implica relacionar las vivencias racionales con las afectivas para integrarlas al diario convivir; es decir, más que poseer conocimientos y habilidades es saber aplicarlos en forma adecuada, coherente, oportuna y responsable, tal es el compromiso con nuestra comunidad educativa. Estos principios y valores son las mejores herramientas para afrontar la formación de nuestros estudiantes como líderes.

TRANSPARENCIA.- Los procedimientos se realizan de forma clara y con el conocimiento de los implicados, sin conceder preferencias o privilegios a una persona en perjuicio de otras, sino buscando en cualquier escenario el desarrollo integral de los estudiantes.

LEGALIDAD.- Con la observancia de la normativa vigente; Constitución de la República, 2008, Código de la Niñez y Adolescencia, Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011 y su Reglamento de aplicación, así como de las leyes aplicables en el accionar diario.

IMPARCIALIDAD Y JUSTICIA.- Para facilitar a cada miembro de la Institución las condiciones para vivir en libertad y en igualdad, articular la solidaridad y el respeto en las diversas actividades, permitir la toma de decisiones a través del diálogo de manera responsable y hacer valer los derechos de las personas.

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN.- Define las rutas de identidad institucional. Establece el marco de referencia global, formula nuestras finalidades educativas en forma coherente y responsable para conseguir procesos de calidad que tengan como resultado educación de excelencia.

CULTURA DE PAZ.- Es por esencia la cultura de la cooperación, que implica la exigencia de una verdadera conciencia sobre el papel educativo, como instrumento para el cambio social. Es importante rechazar la violencia y favorecer su desarrollo en la cotidianeidad, constituyéndose en un principio motor de la educación que debe orientar nuestros proyectos institucionales para el desarrollo positivo y armónico con la mediación pacífica y oportuna para la resolución de conflictos.

HONESTIDAD.- Compromiso leal de los miembros de la comunidad educativa, consigo mismo y con sus semejantes, unida a la confiabilidad que es la fidelidad al criterio de sinceridad e integridad que debemos evidenciar en todos nuestros actos con total transparencia y respeto a los demás.

COMPARTIR CON LOS DEMÁS.- El concepto de solidaridad adquiere en la actualidad un significado ético que signa la convicción de que cada persona debe sentirse responsable de los



demás como requisito que nos ayuda a vivir mejor unos con otros en un encuentro necesario y libre en el que cada cual, gracias a la cooperación, el desinterés y la generosidad ofrece lo mejor de sí para el bien de la comunidad, a la vez que desarrolla también todas sus potencialidades.

EXCELENCIA ACADÉMICA Y HUMANISTA.- El compromiso es el aprendizaje permanente y el mejoramiento de los procesos y procedimientos, manteniéndonos a la vanguardia de los retos y cambios de la ciencia, la tecnología y la sociedad, con valores que se conciben como referentes, pautas y actitudes que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización como persona.

ESCUCHAR PARA ENTENDER.- La buena comunicación y el diálogo implica la tolerancia y el respeto a las diferencias como clave de la práctica democrática en la que los actores prestan atención activa con su pensamiento y acción a las diferentes opiniones, creencias y valores que difieren de los propios.

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.- Creando conciencia ecológica para preservar el medio ambiente y el respeto de la naturaleza en todas sus formas y manifestaciones.

DEMOCRACIA.- Facilita la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en forma libre, democrática, razonada y voluntaria.

TRABAJO EN EQUIPO.- El mundo cambiante y altamente competitivo nos compromete a ser colaboradores a nivel individual y grupal desarrollando las habilidades sociales y emprendedoras del trabajo eficiente en equipo, que constituye uno de los mayores requerimientos a la hora de señalar las competencias necesarias para su desenvolvimiento social.

EFICIENCIA Y EFICACIA.- Se busca en todo momento el mejor uso de los recursos para el cumplimiento de las metas en el menor tiempo posible.

ACTUALIZACIÓN.- Que el proceso educativo responda a los avances de la ciencia y la tecnología, que esté ligado a las necesidades socio – políticas, culturales y económicas, locales, regionales, nacionales y mundiales, con una educación integral y contextualizada.

Que el aprendizaje, las habilidades, actitudes, competencias, destrezas y valores estén en función de las actitudes en todos los ámbitos de la vida: personal, social, familiar y profesional.

LA PARTICIPACIÓN.- Con una acción activa, comprometida y operante de toda la comunidad en el proceso educativo, con empoderamiento de responsabilidades y desarrollo de acciones conjuntas.



INNOVACIÓN EDUCATIVA.- Continua y permanente a partir de un currículo dinámico, flexible e integral, abierto a las experiencias en todas las áreas del saber y el hacer, desarrollándose como personas íntegras y con compromiso de servicio.

VALORES

Los valores que se inculcan y fomentan en la Institución se conciben como referentes, pautas y actitudes, que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización integral de la persona, para contribuir a la formación de los futuros líderes de nuestro país.

Definitivamente el desarrollo intelectual debe compartir su importancia, en el proceso educativo con otros aspectos de la persona como son el desarrollo emocional y en valores. Todo esto con el firme propósito de que las personas y la sociedad puedan vivir y desarrollarse en un mundo cada vez más complejo y competitivo.

Los valores que orientan y guían los estamentos de nuestra Institución son:

IDENTIDAD.-Para lograr un estudiante seguro de sí mismo, capaz de reconocerse como parte de una comunidad familiar, local y global, como ciudadano ecuatoriano, latinoamericano y del mundo.

HONESTIDAD.-Por medio de ésta lograr estudiantes que exijan y practiquen la coherencia entre lo que piensan y hacen, sinceros en sus opiniones y sus intenciones.

SOLIDARIDAD.-Lograr personas sensibles a la realidad de los otros, empáticos, comprometidos y perseverantes, activos en las vidas escolares, familiares y comunitarias; participativas en la toma de decisiones a su alcance; buscadores de la integración personal y grupal con una actitud de apoyo y participación.

RESPETO.- Formar personas que se valoren y valoren a los demás por lo que son, que reconozcan y acepten las diferencias existentes entre las personas. Decididos a cuidar de si mismos y responsabilizarse por el cuidado de los demás, defendiendo la vida y la naturaleza en todas sus manifestaciones; conocedores de los derechos propios y de los demás con los correspondientes deberes y dispuestos a vivirlos y respetarlos.

LIBERTAD CON RESPONSABILIDAD.- Lograr que nuestros estudiantes sean personas autónomas, capaces de expresar lo que piensan y sienten, de proponer alternativas y proyectos, de crear y construir, abiertos a la crítica y capaces de aceptar retos provenientes de su propia individualidad y del entorno familiar, escolar y social.



AUTOESTIMA.- Por medio de este valor, ayudar a construir a la persona sobre el valor que tiene de sí misma; estimarse como una persona valiosa y competente para salir adelante en las vivencias propias y sentirse merecedor de sus logros y seguros de sí mismo.

CALIDEZ Y AMOR.- Lograr de nuestros estudiantes personas transparentes en sus sentimientos y emociones, capaces de expresar con naturalidad su mundo interior, abiertos al don de la amistad, capaces de disfrutar lo hermoso que la vida les da, cultivadores de una actitud positiva frente a la realidad, siendo felices, saludables y triunfadores.

COMPRENSIÓN.- La comprensión es el reconocimiento humilde y sincero de los factores que influyen en el comportamiento, es saber tolerarnos y tolerar a los demás con generosidad y respeto.

CIVISMO.- Fomentando el espíritu de convivencia comunitaria y el amor a la patria, a sus símbolos y todas sus manifestaciones.

PUNTUALIDAD.- Saber cumplir a cabalidad con las tareas encomendadas, en los plazos dispuestos, va ligada a la responsabilidad.

SENTIDO DE PERTENENCIA.- El deseo y la motivación de aportar al desarrollo institucional, mediante el aporte capacidad intelectual y físico, asumiendo con responsabilidad y compromiso el desempeño personal en beneficio de toda la comunidad.

LIDERAZGO.- Promueve el desarrollo de habilidades, competencias y destrezas, que le permitan convertirse en agente de su propio crecimiento y del desarrollo de su entorno.

PULCRITUD.- Promoción de la limpieza y el orden, manteniendo su apariencia personal y de su entorno de forma adecuada.

DISCIPLINA.- Cumplimiento de las normas básicas de convivencia por convicción propia, asumiendo la responsabilidad para consigo mismo así como para con la comunidad.

EMPATÍA.- Nos ayuda recuperar el interés por las personas que nos rodean ya que supone el esfuerzo que realizamos para reconocer y comprender los sentimientos y actitudes de las personas y captar sentimientos, necesidades e intereses ajenos para lograr sintonía afectiva con las demás personas y el ambiente circundante.

GRATITUD Y LEALTAD.- Con sentido de pertenencia, fidelidad a los principios, valores, personas e instituciones en las cuales aprendemos, trabajamos y nos desarrollamos, con el firme compromiso de cooperar en el logro de los objetivos del equipo, grupo, familia o la institución.



P. E. I. "JULIO VERNE" 2018-2023

PERSEVERANCIA.- Esfuerzo continuo encaminado a alcanzar una meta, es el impulso y entusiasmo que demostramos por mejorar y alcanzar lo que nos hemos propuesto, con sentido de excelencia.



POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Ámbito administrativo

- a) Cumplir con el marco legal vigente establecido en todos los ámbitos.
- b) Inversión en la actualización y mantenimiento permanente de la infraestructura y equipamiento deportivo, pedagógico y tecnológico.
- c) Ofrecer apoyo económico a través de un descuento en las pensiones mensuales a estudiantes antiguos de la institución, cuyas familias atraviesen dificultades financieras, luego de un análisis de la situación, así como conceder becas del 50% en la pensión mensual a los hijos del personal directivo, administrativo y docente. Estas becas estarán incluidas dentro del porcentaje reglamentario, que toda institución particular debe ofrecer.

Además se concederá el 8% de descuento a familias a partir del segundo hijo.

- d) Organización adecuada de la institución como resultado de una planificación responsable y coherente.
- e) Fomentar la comunicación efectiva, oportuna y asertiva entre los miembros de la comunidad educativa.

Ámbito humanístico

- a) Inculcar, con el ejemplo los principios de honestidad, justicia, ética, respeto y tolerancia, generando una cultura de paz.
- b) Formación de la espiritualidad, respetando la libertad y diversidad de ideología y credo.
- c) Respeto a las dinámicas sociales de tipo intercultural, pluricultural y multiétnico, inclusivas y equitativas.
- d) Fomento del autoestima y autonomía para el progreso personal.
- e) Cultivo permanente de valores sociales, morales, éticos, ecológicos y cívicos, inspirados en el Plan "Toda una Vida" en los estudiantes, maestros, personal administrativo, y de apoyo.

Ámbito pedagógico

- a) Mejoramiento permanente de la calidad de la educación cumpliendo con los estándares de calidad dados por el Nivel central, interiorizando la cultura de la mejora continua mediante la actualización y capacitación permanente en los ámbitos pedagógico, administrativo, de seguridad, tecnológico, de desarrollo personal, entre otros, del personal docente, administrativo y de apoyo.

- b) Contar con un modelo pedagógico adaptado a las condiciones particulares de la institución.
- c) Ofrecer un elevado nivel académico bilingüe y formación humanística.
- d) Fomentar la investigación y probidad académica, como base para el desarrollo de habilidades cognitivas y para involucrarse con la problemática social.
- e) Uso de las TIC's como herramientas para enfrentar los desafíos del mundo globalizado y cambiante.
- f) Evaluación constante y continua en destrezas con criterio de desempeño en los ámbitos: saber conocer, saber hacer, saber ser, saber compartir con los demás y saber emprender.

Ámbito de gestión comunitaria

- a) Fomento de la democracia participativa y responsable para que los estudiantes sean entes críticos y ejerzan sus derechos y deberes individuales y colectivos al interior de la sociedad.
- b) Cooperar activamente con la comunidad para lograr que la Unidad Educativa se involucre con su entorno y genere redes de trabajo para el fomento de la solidaridad.
- c) Incluir a la familia, reconociéndola como eje fundamental en el desarrollo y formación personal y académico del estudiante.
- d) Fomentar un ambiente de tolerancia ante las diferencias individuales, respetando los principios de equidad de género, capacidades especiales, y demás particularidades personales.



PERFILES

Perfil del Niño "Julio Verne"

La Unidad Educativa "Julio Verne", en el proceso de formación de sus estudiantes privilegia: la creatividad, el espíritu crítico, la investigación, el autoestima, el respeto al medio ambiente, el desarrollo de valores individuales, por medio de una enseñanza activa, práctica, integrada, productiva y funcional que permita la interiorización de aprendizajes significativos con el propósito de lograr una inserción adecuada en el entorno familiar, social y escolar.

En función de este objetivo general y permanente, el perfil del niño/a Julio Verne que se aspira alcanzar es el siguiente:

1. Que a partir del fomento de la curiosidad desarrolle la creatividad y el pensamiento crítico por la observación, la investigación, la experimentación y ejecución de proyectos vinculados al currículo y a la vida.
2. Que a partir del desarrollo de su autoestima, se respete así mismo, a su entorno social-natural y cultural a través de una motivación interactiva y permanente logrando satisfacción por el aprendizaje.
3. Que a partir de una estrecha coordinación con la familia, la Institución contribuya tanto al desarrollo de su salud física, mental, espiritual y social; como a consolidar hábitos de organización.
4. Que a partir de la identificación de las diferencias individuales, se potencie el desarrollo de su personalidad en sensibilidad, ciudadanía, democracia y respeto.
5. Que a partir de una enseñanza centrada en el estudiante y en el entorno, se fomente el cultivo de la ciencia, la iniciación tecnológica, la práctica de valores individuales y sociales, la competitividad por el desarrollo de actividades y destrezas demostrables a través de evaluaciones cualitativas permanentes.
6. Que a partir de una planificación institucional participativa los estudiantes, padres de familia y docentes sean protagonistas de su crecimiento individual y social.
7. Que a partir de una educación bilingüe se encamine al estudiante a la suficiencia del idioma inglés.



Perfil del Joven “Julio Verne”

Los estudiantes del nivel secundario se comprometen a manejar sus líneas de conducta con el objetivo de alcanzar el siguiente perfil.

El estudiante al culminar el bachillerato, debe tener los siguientes rasgos fundamentales:

1. Desarrollarse como un joven libre y participativo.
2. Comprometido con valores morales, cívicos y forjadores de la sociedad democrática y humanista.
3. Expresarse libre e imaginativamente.
4. Tener un pensamiento crítico y creativo capaz de analizar los componentes de la realidad.
5. Asumir una actitud de liderazgo.
6. Defensor de los derechos humanos.
7. Demostrar capacidad de autocontrol y dominio de sí mismo.
8. Poseer un proyecto de vida.
9. Asumir una actitud de respeto y alto sentido de responsabilidad.
10. Demostrar autonomía en la toma de decisiones.
11. Tener un alto nivel académico en su desarrollo intelectual.
12. Tener un alto desarrollo psicomotor.
13. Asumir actitudes positivas hacia el trabajo, valorándolo como autorrealización.
14. Ser solidario, crítico y democrático.

PERFIL DEL DOCENTE “JULIO VERNE”

El docente, para poder desempeñarse correctamente en sus funciones en el medio escolar requiere:

- 1.- Compromiso con su rol de mediador, utilizando su alto índice de Inteligencia Emocional.
- 2.-Autoestima y autoconfianza.
- 3.- Con alta formación académica y profesional y con altas aspiraciones de superación en todos los ámbitos.
- 3.- Estar comprometido con la práctica de los valores Institucionales, especialmente con los siguientes: responsabilidad, respeto, puntualidad, tolerancia, honestidad en su quehacer, autonomía, iniciativa y entusiasmo en el desarrollo de sus actividades.

4.-Ser competente, propositivo y emprendedor con creatividad e innovación y con una mentalidad globalizadora, comprometido con la calidad y calidez de servicio.

5.-Comprometido con contribuir con un adecuado clima laboral, con capacidad de responder al trabajo bajo presión, demostrando liderazgo y trabajo en equipo, manteniendo apertura al cambio mediante procesos de reflexión.

6.-Con mentalidad holística, generador de procesos ciudadanos y democráticos que favorezcan una comunicación efectiva, comprometido, participativo y emprendedor.

7.-Responsabilidad con el desarrollo auto sostenido, con espíritu ecológico y de respeto a la naturaleza y su entorno.

8.-Empático, sinérgico y con buen sentido del humor.

Modelo Pedagógico

La humanidad ha ido cambiando en todos los ámbitos, en las últimas décadas éstos cambios han sido muy acelerados, entonces, siendo la educación una de las actividades más importantes del quehacer humano también ha ido evolucionando a través de los tiempos, de acuerdo a las condiciones de la humanidad y a aquellos pensadores incansables que buscan siempre renovar el quehacer educativo, buscando una mejor forma de aprender y de enseñar.

Con esta consideración, la Unidad Educativa Julio Verne, en su afán de frecuente renovación realiza constantes análisis y evaluaciones de sus experiencias, e identifica los paradigmas, enfoques, modelos y corrientes pedagógicas de vanguardia, todo esto con el propósito de brindar las mejores alternativas en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

En este contexto, en nuestra institución consideramos como base dos paradigmas:

El Histórico – Social, desarrollado por Vigotsky a partir de la década de 1920, en donde se plantea que "el individuo aunque importante no es la única variable en el aprendizaje, su historia personal, su clase social y consecuentemente sus oportunidades sociales, su época histórica, las herramientas que tenga a su disposición, son variables que no solo apoyan el aprendizaje sino que son parte integral de él". Tiene como estructura de aprendizaje un triángulo (sujeto, objeto de conocimiento y los artefactos o instrumentos socioculturales), siendo el sujeto quien no recibe pasivamente la influencia sino que la reconstruye activamente.

Y el Constructivista, del cual se toman algunos de sus postulados más representativos, como: el aprendizaje significativo solo se logra en un contexto social; el origen de todo conocimiento es una sociedad dentro de un lugar geográfico y en una época histórica; el lenguaje es la herramienta cultural de aprendizaje; la construcción del conocimiento se produce en base a la lectura, escritura y capacidad de



preguntar y preguntarse a sí mismo sobre lo que le interesa; el dialogo continuo con otros seres humanos favorece el aprendizaje; la mente necesita del contexto social que la soporta; es imprescindible el trabajo en equipo; se promueve una atmósfera de reciprocidad, de respeto y autoconfianza para el niño, dando oportunidad para el aprendizaje autoestructurante de los educandos, principalmente mediante la "enseñanza indirecta" y del planteamiento de problemas y conflictos cognitivos; el error es visto como una oportunidad de reflexión y de aprendizaje; la evaluación debe realizarse sobre los procesos, nociones y competencias Cognitivas de los estudiantes, entre otros. Siendo algunos de sus representantes: L. S. Vygotsky , David P. Ausubel , Bruner , Decroly ,Montessori, Dewey

Todo esto siguiendo los lineamientos del modelo pedagógico constructivista, que concibe el aprendizaje como resultado de un proceso de construcción personal-colectiva de los nuevos conocimientos, actitudes y vida, a partir de los ya existentes y en cooperación con los compañeros y el facilitador. Considera propuestas importantes tales como:

- La teoría del aprendizaje significativo.
- Aprendizaje por descubrimiento:
- Las zonas de desarrollo:
- El aprendizaje centrado en la persona-colectivo:
- Aprender imitando modelos:
- La metodología activa: (Moisés Huerta)
- El aprendizaje cooperativo, dinámico o comunicativo: *metacognición*.
- La teoría de las inteligencias múltiples
- Ecología de la educación

Y los lineamientos de la Pedagogía crítica, que como plantea Henry Giroux: "Una educación divorciada de su contexto carece de valor" entonces se observa una estrecha relación con lo antes mencionado, cabe indicar, que la Pedagogía crítica responde a algunas propuestas como: Es necesaria la formación de la autoconciencia para lograr crear un proceso de construcción de significados apoyados en las experiencias personales.

- Está encaminada a la transformación social en beneficio de los más débiles, debe considerar las desigualdades sociales existentes en el mundo globalizado, así como adquirir un compromiso con la justicia y la equidad.



P. E. I. "JULIO VERNE" 2018-2023

- Debe permitir a los profesores, y a la comunidad educativa, identificar las limitaciones y potenciar las capacidades de tal forma que éstas sean la base para la autosuperación.

El espacio geográfico en donde se desarrolla el individuo es de gran importancia para su aprendizaje, así como las interacciones sociales que establezca en este espacio y las respectivas interpretaciones que este dé. Un individuo es más competente en la medida en que sus representaciones internas favorecen una mejor actuación sobre su vida.

Algunos de los elementos FUNDAMENTALES de la Pedagogía Crítica son:

- Participación
- Comunicación
- Humanización
- Transformación
- Contextualización

Por su parte, el docente, debe propiciar una actitud crítica, renunciando expresamente a su papel directivo y autoritario dentro de la clase, y convertirse más bien en un *animador cultural*, con el fin de alcanzar el desarrollo de una actitud crítica, dando así verdadero sentido a la acción educativa.

Para el Bachillerato internacional, se alinearán al Modelo pedagógico correspondiente y que consta en los documentos oficiales de la Fundación Organización del Bachillerato internacional.

Fuentes:

- <http://www.monografias.com/trabajos82/corrientes-pedagogicas-contemporaneas/corrientes-pedagogicas-contemporaneas2.shtml>
- <http://henry-giroux.blogspot.com/2009/05/pedagogia-critica.html>
- <http://etic-grupo10.wikispaces.com/file/view/14863409-PARADIGMASEDUCATIVOS.pdf>
- <http://definicion.de/pedagogia-critica/#ixzz2SMveAAjr>
- http://www.gestionparticipativa.coop/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=255:el-modelo-pedagogico-constructivista&catid=38:travel-tips&Itemid=489
- <http://metodologiadelainvestigacion-2010.blogspot.com/2010/04/paradigma-historico-social.html>
- <http://www.ibo.org>

5.



AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

AÑO 2018

AÑO 2018

Introducción

La evaluación es uno de los componentes más complejos y relevantes del proceso educativo, siendo de suma importancia los datos que se obtengan, así como las decisiones que se toman a partir de los mismos. En la Unidad Educativa Julio Verne, conscientes que la calidad de la educación va de la mano con el servicio educativo que brindamos y constituyendo una necesidad prioritaria realizó su programa de Autoevaluación Institucional a partir de septiembre de 2017 de acuerdo al cronograma establecido para la construcción del PEI. Este proceso se ha cumplido en dos meses en el periodo septiembre - octubre comprendiendo que este es un proceso de cambio y mejora de la práctica, la cual se sustenta en una reflexión metódica, basada en el análisis de diferentes aspectos, documentos e indicadores que nos han facilitado, a los integrantes de nuestra comunidad educativa, emitir juicios y proponer planes de mejora sobre nuestra gestión escolar para alcanzar una educación de calidad y calidez con equidad con el desarrollo y ejecución de procesos participativos, innovadores y evaluados permanentemente para avanzar en el cumplimiento de nuestra misión y responder de manera eficiente a las demandas de la sociedad, respetando la identidad institucional y nacional como un reto a seguir orientada por propósitos, valores comunes, metas y objetivos claramente establecidos y compartidos.

Para el proceso de Autoevaluación se tomó en cuenta los principios que fundamentan esta evaluación que son los siguientes: veracidad, participación, corresponsabilidad, empoderamiento y pertinencia.

Modalidad del Proceso de levantamiento de datos y tiempo:

El Consejo ejecutivo de la institución se reúne en julio de 2017 con el fin de conformar el Grupo gestor para la construcción participativa del PEI, así como las comisiones correspondientes.

Cada comisión se encarga de realizar las convocatorias correspondientes tanto a sus miembros, como a más colaboradores de la comunidad educativa, con el fin de analizar y llenar las matrices de auto - evaluación institucional correspondiente

El grupo gestor se encargó de recoger, revisar y obtener las conclusiones respectivas.

La comisión encargada de construir el SIGR-E desarrolló un arduo trabajo ya que siendo este un componente nuevo, requirió de la dedicación y esfuerzo de sus integrantes.

Proceso de Auto Evaluación

El proceso de Autoevaluación institucional se desarrolla una vez organizadas las Comisiones para cada ámbito a ser evaluado. Se menciona a continuación desarrollo del mismo:

Se reúnen las Comisiones para la construcción participativa del PEI, cada una está liderada por un miembro del Grupo gestor (miembro del Consejo Ejecutivo) para:

- Revisión, análisis y llenado de las matrices correspondientes.
- Análisis de resultados.
- Autoevaluación de la realidad educativa de la Institución.
- Estructuración de los Planes de mejora.

Para realizar el autoevaluación institucional se consideran los siguientes documentos: Una matriz, con la “Lista de insumos para el desarrollo de los elementos y componentes del PEI” (Anexo 1) y la “Rúbrica de Autoevaluación Institucional” (Anexo 2), que permiten evaluar los elementos de cada uno de los componentes del presente documento. Por otra parte, se realizó el análisis FODA, con cada uno de las comisiones, en relación a sus diferentes componentes.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

GRUPO GESTOR No. 1

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FORTALEZAS

- Capacitación continua.
- Planta completa del personal.
- Registro adecuado de ingreso y salida del personal.
- Coordinación adecuada para ingreso y salida de estudiantes.
- Infraestructura adecuada.
- Equipamiento tecnológico adecuado.
- Espacios apropiados para cada aula.
- Personal de mantenimiento capacitado.
- Mobiliario adecuado.

OPORTUNIDADES

- Nuevas áreas de formación para personal administrativo y docente.

- Conexiones con otras instituciones educativas.
- Oferta suficiente de insumos educativos.

DEBILIDADES

- Falta de comunicación oportuna en cuanto a capacitaciones.
- Falta de plan de contingencia en cuanto a ausentismo.
- Mejora de mecanismos de control a la salida de los estudiantes.
- Carencia de protocolo claro a seguir en caso de daños de materiales.
- Falta de revisión permanente de mobiliario.
- Falta de normativa para padres para dejar y retirar estudiantes.

AMENAZAS

- Falta de inclusión en las capacitaciones del Ministerio de Educación a las instituciones particulares.
- Ofertas laborales externas.
- Uso inadecuado de la tecnología.

GRUPO GESTOR No. 2

GESTIÓN PEDAGÓGICA

FORTALEZAS

- Bilingüismo
- Ser Unidad Educativa.
- Excelencia académica y disciplinaria.
- Práctica de valores y ética.
- Planificación adecuada.
- Legalidad

OPORTUNIDADES

- Globalización.
- Participaciones externas.
- Enfoque holístico.
- Innovación.
- Sentido de pertenencia.

DEBILIDADES

- Dificultades de ingreso de estudiantes a la institución por las características propias.
- Deporte y arte.
- Estima, reconocimiento y comunicación.
- Transparencia, cuidado del ambiente.

AMENAZAS

- Crisis económica.
- Reglamentación ministerial.
- Excesivo trabajo administrativo.
- Violencia.
- Falta de honestidad.
- Falta de promoción.

GRUPO GESTOR No. 3

GESTIÓN CONVIVENCIA

FORTALEZAS

- Seguimiento del DECE a los estudiantes con NEE
- Preparación a los estudiantes del Consejo estudiantil a la vida social y política, demostrando unidad de trabajo.
- Colaboración de la comunidad Julio verne (padres, estudiantes, maestros) en eventos sociales, científicos, deportivos, culturales etc.

OPORTUNIDADES

- Seguimiento, evidencias
- Participación democrática de los estudiantes
- Correspondencia de valores y lineamientos a la institución
- Lineamientos establecidos que garantiza una armónica convivencia entre todos
- Concursos eventos y asistencia a eventos.

DEBILIDADES

- Falta oportuna de comunicación, organización e información
- Falta de nuevas estrategias y seguimiento a estudiantes con NEE
- Los estudiantes en ocasiones no se integran de forma adecuada para desarrollar el plan de trabajo.
- Falta de difusión y de conocimiento del código de convivencia

- Falta de propuestas para la participación en eventos deportivos, académicos y artísticos.

AMENAZAS

- Falta de compromiso en los procesos externos de los estudiantes con NEE
- Exceso de trabajo al DECE por parte del Ministerio de Educación
- Información inapropiada o tardía por parte del Ministerio de educación relacionado a concursos, festivales, fiestas, etc
- En eventos intercolegiales, falta de comunicación entre las redes de Consejos estudiantiles
- Falta de utilización de las TICs.
- Poca colaboración de los Padres de Familia que no pertenecen al Comité de Padres de Familia

GRUPO GESTOR No. 4

GESTIÓN SERVICIOS EDUCATIVOS

FORTALEZAS

- Biblioteca equipada tecnológicamente.
- La institución cuenta con bibliografía actualizada de acuerdo a los requerimientos.
- Implementación de tecnología en todas las aulas y oficinas.

OPORTUNIDADES

- Gran cantidad de oferta bibliográfica

DEBILIDADES

- Tiempo

AMENAZAS

- Costos

GRUPO GESTOR No. 5

SIGR-E

- El Sistema integral de gestión de riesgos es un instrumento nuevo, razón por la cual, no registra aún la matriz FODA.

6 PLANIFICANDO PARA EL CAMBIO



P. E. I. "JULIO VERNE" 2018-2023

Una vez que se han identificado las dificultades más relevantes de la institución, luego del análisis FODA y del registro de las matrices de autoevaluación, se ha procedido a la revisión y organización de la matriz de planificación, de la cual se desprende que los puntos más relevantes a trabajar en beneficio de la institución son:

PLANES DE MEJORA

4.10.-PLAN DE MEJORA

El plan de mejora es un instrumento para identificar y organizar las respuestas de cambio ante las debilidades encontradas en la autoevaluación institucional o en el Diagnóstico del PCI.

Es fundamental enfocarse en los aprendizajes de los estudiantes y apoyarse en las fortalezas de la institución.

Al identificar y priorizar los problemas, es necesario escoger aquellos que se puedan solucionar.

SITUACION INICIAL: El presente Plan se orienta al mejoramiento y refuerzo en aspectos referentes a las características de la comunicación escrita y oral; de acuerdo a los resultados y conclusiones obtenidas en el diagnóstico institucional.

PLAN DE MEJORA DE LOS APRENDIZAJES

OBJETIVO: Comunicarse con eficiencia en el uso de estructuras de la lengua oral y escrita en diversos contextos de la actividad social y cultural para exponer sus puntos de vista, construir acuerdos y resolver problemas.

Leer de manera autónoma textos literarios y no literarios con fines de recreación, información y aprendizaje, aplicando estrategias cognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.

1.PROBLEMA PRIORIZADO	2.META	3.ACIONES/ESTRATEGIAS	4.RECURSOS	5.RESPONSABLES	6.FECHA DE INICIO	7.ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO PERMANENTE	8.RESULTADOS/PRODUCTOS	9.FECHA DE TÉRMINO

<p>La Junta Académica luego de realizado el diagnóstico institucional en el ámbito académico a determinado trabajar en la eficiencia de las estructuras de la lengua oral y escrita así como en el uso de la lectura con fines de recreación,</p>	<p>Mejoramiento y refuerzo en aspectos referentes a las características de la comunicación escrita y oral en los estudiantes para el año lectivo 2018 -2019 en 7/10; año lectivo 2019-2020 en 8/10</p>	1. Conformar la comisión para elaboración del proyecto y definir el punto de partida.	Humanos: autoridades, docentes, plan lector Bambú, revista Mundo Diners.	Área de Lengua y Literatura	Julio	Convocatorias Actas	Acta de designación y aceptación de la comisión. Proyecto Elaborado Pruebas de diagnóstico (línea base) para cada grado y curso.	Julio
		2. Aplicar pruebas de diagnóstico (línea base) y definir el punto de partida del proyecto.	Humanos: autoridades, docentes, plan lector Bambú, revista Mundo Diners.	Área de Lengua y Literatura	septiembre	Matriz de tabulación de promedios.	Resultados de las pruebas de diagnóstico. Fichas de seguimiento	13 de septiembre
		3. Socializar el proyecto y los resultados del diagnóstico	Humanos: autoridades, docentes plan lector Bambú, revista Mundo Diners.	Comunidad Educativa	septiembre	Convocatorias Registro de asistencia	Ficha de comprensión del taller.	15 de septiembre

información y aprendizaje .	4.Implementar estrategias para fomentar la lectura: Definir textos acordes a la edad de los estudiantes. Plan lector Rincones de Lectura en el aula. Concursos de libro leído internos. Participar en eventos literarios externos. Organizar fiesta de la lectura. Carteleras de desafíos. Banco de textos y recursos electrónicos por grado. Plataforma Bambú-lector. Utilizar diccionarios. Establecer Plan de Lectura semanal. (10 minutos-1ra hora)	Humanos: autoridades, docentes, plan lector Bambú, revista Mundo Diners.	Todas las áreas	septiembre	Matriz de seguimiento Planificación de cada evento Informe del evento realizado	Rincones de lectura en cada aula. Concurso realizados Fiesta de lectura. Carteleras Textos electrónicos: Bambú-lector y plataforma SM. Revista Mundo Diners, mensual.	Julio
-----------------------------	--	--	-----------------	------------	---	--	-------

	5. Definir el programa de acompañamiento y Plan lector.	Humanos: autoridades, docentes.	Todas áreas	septiem- bre	Matriz de acompañamien- to a las metodologías Plan Curricular Anual que incluya el proyecto Plan de Unidad Didáctica (eje transversal y estrategias que incluyan el proyecto)	Documento de sistematización de metodologías: Analogías Sinonimia Antonimia. Fichas de lectura Juegos. Interpretación. Declamación. Libro leído.	Junio
	6. Realizar un seguimiento a la práctica docente dentro del aula.	Humanos: autorida- des, docentes	Coordinadores de áreas	Durante los dos años	Informe de la observación de clase Seguimiento de textos y cuadernos	Ficha de seguimiento Agregar un criterio sobre el eje transversal de la institución.	Julio
	7. Aplicar re-test para contrastar resultados	Humanos: autorida- des, docentes.	Área de Lengua y Literatura	Junio	Tabulación de resultados	Resultados del re-test. Seguimiento DECE	Junio



P. E. I. "JULIO VERNE" 2018-2023

		8. Evaluar el proyecto de mejoramiento comunicación oral y escrita.	Humanos: autoridades, docentes.	Comunidad educativa	Junio	Resultado del re-test	Informe anual del proyecto.	Junio
--	--	---	---------------------------------	---------------------	-------	-----------------------	-----------------------------	-------

ANEXO 2

MATRIZ DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA								
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL							
	PROCESO	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	Descriptores de Autoevaluación			
P1. Organización Institucional Hace referencia a los elementos que dinamizan el funcionamiento de la institución educativa: normativa, procedimientos administrativos y académicos, planificación					No alcanzado - 1 punto	En proceso - 2 puntos	Alcanzado - 3 puntos	Pt/Pts.
C1.P1.E1. Capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión, optimización de las capacidades existentes en la institución o a través del acceso a la capacitación promovida por el MinEduc	Socialización de cursos de capacitación docente y maestrías propuestos por el MinEduc, generar cursos al interno de la Institución y fortalecer la iniciativa para que el docente se prepare de manera autónoma, resultados, alcanzados y su incidencia en el mejoramiento	C1.P1.E1.I1. Número de docentes beneficiarios de procesos de capacitación gestionados por el MINEDUC. P= N/A M=N/A	No se cuenta con docentes beneficiarios.	Existen algunos docentes que participan en los procesos de capacitación.	Más del 50% de los docentes se benefician de los procesos de capacitación y su aplicación se ve en su práctica docente, en sus métodos de enseñanza.	2		
				C1.P1.E1.I2. Número de cursos gestionados por la IE	No se propone cursos en la IE	Al menos un curso de acuerdo a las necesidades institucionales.	Al menos dos cursos al año de acuerdo a las necesidades institucionales.	3

estratégica y desarrollo profesional.		pedagógico institucional.	C1.P1.E1.I3. Número de docentes que han obtenido Maestría ofertada por el MinEduc; o, número de docentes que continúan sus estudios de profesionalización durante los dos últimos años anteriores a la presente evaluación.	Se cumple con la participación en la Maestría sin embargo no hay una valoración de su importancia y se repreuba o se retira de la Maestría	Se cumple con la participación a la Maestrías, sin embargo no hay una aplicación de los contenidos recibidos en su didáctica y metodología de aprendizaje.	Se cumple con la participación en la Maestría y su aplicación se ve en su práctica docente tanto en su didáctica como en sus métodos de enseñanza, y genera comunidades de aprendizaje en la institución que evidencien nuevas prácticas.	3
			C1.P1.E1.I4. Número de docentes que han obtenido Maestría en el año en curso en Universidades Categoría A y B, o en otras instituciones educativas internacionales consideradas por la SENESCYT para el reconocimiento automático de títulos	Se cumple con la participación en la maestría sin embargo no hay una valoración de su importancia y se repreuba o se retira de la maestría otorgada por el estado o de forma particular.	Se cumple con la participación a la Maestrías, sin embargo no hay una aplicación de los contenidos recibidos en su didáctica y metodología de aprendizaje.	Se cumple con la participación en la Maestría y su aplicación se ve en su práctica docente tanto en su didáctica como en sus métodos de enseñanza, y genera comunidades de aprendizaje en la institución que evidencien nuevas prácticas.	3

	C1.P1.E2. Cumplimiento de la plantilla óptima (Distributivo de personal docente)	Contar con el personal docente suficiente para apoyar y fortalecer el desarrollo de la gestión institucional y el proceso de enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta los requerimientos del currículo oficial, por nivel y subnivel educativo.	C1.P1.E2.I5 Número de docentes de acuerdo a la necesidad de la institución educativa.	La institución cuenta con menos del 79% de docentes de la plantilla óptima.	La institución cuenta con el 80 al 99% de docentes de la plantilla óptima.	La institución cuenta el 100% docentes de la plantilla óptima.	3
	C1.P1.E3. Instructivo con los lineamientos para los siguientes procesos: ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes ; y, el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares	Construir el instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	C1.P1.E3.I6. Número de documentos del Instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	No se han desarrollado los documentos solicitados en el Instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	Se ha elaborado parcialmente el instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	Se encuentran ejecutando el instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares	2

P2. Información y Comunicación Es el conjunto de acciones y recursos tecnológicos que facilitan el acceso a la información y la comunicación intra e inter institucional, para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.	C1.P2.E4. Procesos administrativos para el correcto funcionamiento de la institución	Gestionar la asignación oportuna de fondos emergentes: anualmente se asignan a las Instituciones Educativas un fondo para utilización en casos de emergencia, para mantenimientos menores o para las unidades productivas	C1.P2.E4.I7. Porcentaje de Fondos Rotativos y Caja Chica para Unidades Educativas Productivas, utilizado.	Se encuentra en proceso de creación del fondo, no cuenta con la aprobación del MinFin.	La Unidad Educativa cuenta con la aprobación de los Fondos Específicos por parte del Min Fin, pero no es asignado un Administrador de los mismos.	Se encuentra acreditado el fondo, designado un Administrador y disponible para su ejecución.	n/a
			C1.P2.E4.I8. Porcentaje de fondos específicos, utilizado.	Se encuentra en proceso de creación del fondo, no cuenta con la aprobación del MinFin.	La Institución Educativa cuenta con la aprobación de los Fondos Específicos por parte del Min Fin, pero no es asignado un Administrador de los mismos.	Se encuentra acreditado el fondo, designado un Administrador y disponible para su ejecución.	n/a

	Mantener la base de datos institucional actualizada y organizada, con información tanto de los estudiantes como de los docentes, en un registro creado por la institución o en la plataforma del Ministerio de Educación.	C1.P2.E4.I9. Registro existente, actualizado y organizado, de acuerdo a la normativa educativa vigente	Cuenta con información desactualizada o incompleta y/o no se ha cargado ni realizado las gestiones para ingresar toda la información a la plataforma del Ministerio de Educación	Cuenta con la información actualizada pero no existe organización de la misma o no se han realizado las gestiones para registrar toda la información en la plataforma del Ministerio de Educación, de acuerdo a la normativa vigente.	Cuento con toda la información actualizada, organizada y/o a ha registrado toda la información en la plataforma del Ministerio de Educación de acuerdo a al normativa vigente.	3
--	---	--	--	---	--	---

	<p>C1.P2.E5. Uso de la tecnología en procesos de gestión pedagógica y como recurso para los procesos de enseñanza - aprendizaje</p>	<p>La disponibilidad y uso adecuado de la tecnología en el aula y en la gestión educativa es fundamental para alcanzar una educación de calidad, para ello se debe implementar un Sistema Integral de Tecnologías para uso de la comunidad educativa, que facilite la gestión educativa mediante la generación en línea de registros académicos, el incremento de competencias profesionales en los docentes y el fomento del uso de</p>	<p>C1.P2.E5.I10. Número de miembros de la comunidad educativa que utilizan las tecnologías de la información y comunicación durante la jornada de clases y fuera de ella.</p>	<p>Solo los docentes emplean las tecnologías de la información y comunicación para procesos de gestión educativa (registro de calificaciones, asistencia, envío de información a los representantes)</p>	<p>Docentes y estudiantes emplean las tecnologías de la información y la comunicación para procesos de gestión educativa y para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje</p>	<p>Docentes, estudiantes, representantes legales y comunidad local emplean las tecnologías de la información y comunicación para realizar procesos de comunicación efectiva, gestión educativa, facilitar los procesos de enseñanza aprendizaje y medio de intercambio de conocimiento, experiencias exitosas y gestionar la calidad de la comunicación e intercambio de experiencias educativas.</p>	3
--	--	--	--	---	---	---	---

		la tecnología en el aprendizaje.	C1.P2.E5.I11. Número de usuarios miembros de la comunidad educativa capacitados en la operación del modelo de gestión educativa a través del sistema integral de tecnologías para la comunidad educativa. (Instituciones fiscales dentro de la Plataforma EducarEcuador)	Menos del 50% de los usuarios miembros de la comunidad educativa operan el sistema integral para la gestión educativa.	Del 51 al 75 % de los usuarios miembros de la comunidad educativa operan el sistema integral para la gestión educativa.	Del 76% al 100% de los usuarios miembros de la comunidad educativa operan el sistema integral para la gestión educativa.	3
P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos Detalla la gestión que facilitará la obtención de recursos, al uso y mantenimiento adecuado de las instalaciones y material didáctico.	C1.P3.E6. Infraestructura de la institución educativa (área de pedagogía, administrativa, de servicio, especializada y recreativa.	Área pedagógica.- se entiende como el área de formación estudiantil, es decir, las aulas en las cuales reciben la instrucción académica.	C1.P3.E6.I12. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	No cuenta con esta área.	Se requiere de mas espacios para cubrir la demanda estudiantil. No cumple al 100%.	Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento.	3
		Área administrativa.- es el área donde se lleva a cabo la planificación, dirección y control de la UE, es decir las áreas de rectorado, vicerrectorado, secretaría, sala de profesores, etc.	C1.P3.E6.I13. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	No cuenta con esta área.	Se requiere mas espacios como estos para el correcto funcionamiento de esta área. No cumple al 100%.	Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento.	3

	<p>Área de servicio.- son las áreas de servicio común como la biblioteca, comedor, enfermería, DECE, etc., donde prestan servicios a la población estudiantil y docente en general.</p> <p>Área especializada.- comprenden los espacios con equipamiento especial para el desarrollo de las actividades de formación estudiantil como los laboratorios de física, química, CCNN, informática, biología, talleres en general (mecánica, electricidad, electrónica, agronomía, etc.).</p> <p>Área recreativa.- canchas, patios, área de juegos, patios y áreas verdes.</p>	<p>C1.P3.E6.I14. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.</p> <p>C1.P3.E6.I15. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.</p> <p>C1.P3.E6.I16. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.</p>	<p>No cuenta con esta área.</p> <p>No cuenta con esta área.</p> <p>No cuenta con esta área.</p>	<p>Se requiere mas espacios como estos para el correcto funcionamiento de esta área. No cumple al 100%.</p> <p>No cuenta con todos los espacios de especialización. Esto varía según el tipo de bachillerato impartido por la Unidad Educativa. No cumple al 100%.</p> <p>Se requiere mas espacios como estos para el correcto funcionamiento de esta área. No cumple al 100%.</p>	<p>Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento.</p> <p>Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento según el tipo de bachillerato impartido.</p> <p>Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento.</p>	<p>3</p> <p>3</p> <p>3</p>
--	--	--	---	--	--	----------------------------

	Servicios básicos.- son los servicios necesarios para que pueda funcionar la institución educativa como el servicio de agua, alcantarillado, electricidad y baterías sanitarias.	C1.P3.E6.I17. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	No cuenta con esta área.	Se requiere mas espacios como estos para el correcto funcionamiento de esta área. No cumple al 100%.	Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento.	3
C1.P3.E7. Plan de mantenimiento recurrente y preventivo de los espacios educativos	Conjunto de acciones que deben realizarse en los edificios escolares y sus instalaciones con el propósito de garantizar o extender la vida útil de los bienes con que cuenta el establecimiento educativo. Los tipos de mantenimientos que se realizan son:	C1.P3.E7.I18. Mantenimiento recurrente.- enfocado a trabajos de aseo y limpieza, se realiza diariamente. Se pone énfasis en la limpieza de pisos, muros perimetrales, paredes internas de aulas y laboratorios, baños, ventanas, bancas, áreas verdes.	No cumple con dicho mantenimiento	No cumple al 100% el mantenimiento mencionado.	Se realizo la intervención al 100%	3

	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento recurrente - Mantenimiento preventivo - Mantenimiento predictivo - Mantenimiento correctivo 	<p>C1.P3.E7.I19. Mantenimiento preventivo.- enfocado a prevenir el deterioro acelerado de las edificaciones. responderá siempre a un programa sistemático de revisión y de verificación de las condiciones de la infraestructura. Se realiza de forma periódica para evitar daños.</p>	<p>No cumple con dicho mantenimiento</p>	<p>No cumple al 100% el mantenimiento mencionado.</p>	<p>Se realizó la intervención al 100%</p>	3
	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento recurrente - Mantenimiento preventivo - Mantenimiento predictivo.- se realiza luego de las inspecciones periódicas y al identificar un posible daño con indicios de deterioro. 	<p>C1.P3.E7.I20. Mantenimiento predictivo.- se realiza luego de las inspecciones periódicas y al identificar un posible daño con indicios de deterioro.</p>	<p>No cumple con dicho mantenimiento.Solo se realizará en el caso de identificar un posible daño con indicios de deterioro.</p>	<p>No cumple al 100% el mantenimiento mencionado.</p>	<p>Se realizó la intervención al 100%</p>	2
	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento recurrente - Mantenimiento preventivo - Mantenimiento predictivo - Mantenimiento correctivo.- enfocado a superar deficiencia en infraestructura. En este caso se realizan reparaciones con el fin de mejorar la 	<p>C1.P3.E7.I21. Mantenimiento correctivo.- enfocado a superar deficiencia en infraestructura. En este caso se realizan reparaciones con el fin de mejorar la</p>	<p>No se ha realizado la gestión para la evaluación con el personal calificado del Distrito de Educación</p>	<p>No cumple al 100% la gestión para una posterior contratación de la obra.</p>	<p>Se realizó la intervención al 100%</p>	3

		infraestructura deteriorada.				
C1.P3.E8. Mobiliario y Equipamiento Educativo	Bloque de aulas .- Es el área de formación estudiantil, es decir, donde reciben la instrucción académica. Indicador: cuenta con mobiliario (mesa/silla para estudiantes, etc.) cada aula.	C1.P3.E8.I22. Número de pupitres que conforman el bloque de aulas./ número de pupitres requeridos.	No cumple	No cumple al 100% lo mencionado.	Cumple con el 100% de lo mencionado	3
	Bloque administrativo (rectorado, vicerrectorado, secretaría, sala de profesores, etc.) .- Es el área donde se lleva a cabo la planificación, dirección y control de las IE, es decir las áreas.Indicador: cuenta con equipamiento y	C1.P3.E8.I23. Número de mobiliario o equipamiento que conforman el bloque administrativo/ número de mobiliario o equipamiento requerido.	No cumple	No cumple al 100% lo mencionado.	Cumple con el 100% de lo mencionado	3

		mobiliario cada área.			
	<p>Bloque de servicio.- son las áreas de servicio como el comedor, enfermería, DECE, etc., donde prestan servicios a la población estudiantil y docente en general. Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario cada espacio.</p>	<p>C1.P3.E8.I24. Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de servicio/número de mobiliario o equipamiento requerido.</p>	No cumple	No cumple al 100% lo mencionado.	Cumple con el 100% de lo mencionado

	Bloque de especialización.- bloques con equipamiento especial como: laboratorios de física, química, CCNN, informática, biología, talleres en general (mecánica, electricidad, electrónica, agronomía, etc.). Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario en cada bloque.	C1.P3.E8.I25. Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de las áreas especializadas / número de mobiliario o equipamiento requerido.	No cumple	No cumple al 100% lo mencionado.	Cumple con el 100% de lo mencionado	3
	Espacios recreativos.- canchas, patios, área de juegos y áreas verdes, etc. Son los espacios públicos especialmente acondicionado para la realización de actividades recreativas libres, particularmente orientadas a las niñas, niños y adolescentes de la institución educativa. Indicador: cuenta con equipamiento e	C1.P3.E8.I26. Número de equipamiento e implementos que conforman los espacios recreativos/ número de equipamiento e implementos requerido.	No cumple	No cumple al 100% lo mencionado.	Cumple con el 100% de lo mencionado	2

		implementos cada espacio.					
--	--	---------------------------	--	--	--	--	--

C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL							
	PROCESO	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	Descriptores de Autoevaluación			
P1. Enseñanza y aprendizaje					No alcanzado - 1 punto	En proceso - 2 puntos	Alcanzado - 3 puntos	Pt/Pts.
Centra su atención en la planificación e implementación del currículo, así como, la	C2.P1.E9. Planificación Curricular Institucional	Al tener desde el nivel central un currículo planteado por subniveles y niveles educativos es de vital importancia la construcción de la Planificación Curricular Institucional (PCI), considerada de nivel	C2.P1.E9.I27. Cuentan con PCI construido, que se articula con el currículo nacional vigente.	No cuenta con un PCI o su PCI no está alineado con el currículo nacional.	Cuenta con PCI alineado con el currículo nacional, pero incompleto.	Cuenta con PCI completo y alineado con el currículo nacional.	2	
			C2.P1.E9.I28. Las planificaciones anuales se desarrollan a partir de los lineamientos dados en el PCI.	El PCI no es un documento en uso.	El PCI sirve únicamente como organizador de las Unidades didácticas de las micro planificaciones.	El PCI es utilizado de manera integral, con todas sus orientaciones y lineamientos en la Planificación Curricular Anual	2	

		<p>aplicación de los lineamientos de evaluación.</p> <p>mesocurricular y que tiene como propósito el orientar las acciones pedagógicas y organizar el proceso de aprendizaje.</p> <p>Implementación del instructivo y metodología de Proyecto Escolares, medición de la calidad de su implementación y su impacto en el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales.</p>	C2.P1.E9.I29. PCI es evaluado de manera anual a partir de la experiencia del currículo en acción a partir un proceso de autoevaluación docente.	El PCI no se evalúa.	(PCA) y en la planificación de aula (Planificación micro curricular).	
			C2.P1.E9.I30. Porcentaje de <i>Proyectos Escolares</i> que cumplen con los lineamientos y metodología emitidas por la autoridad educativa.	Menos del 50% de <i>Proyectos Escolares</i> alcanzan de 15 a 20 puntos en la rúbrica de evaluación.	Del 51 % al 75% de <i>Proyectos Escolares</i> alcanzan de 15 a 20 puntos en la rúbrica de evaluación.	La experiencia de aula revierte en la mejora del PCI a través de los informes de los órganos académicos de la IE.
			C2.P1.E9.I31. Porcentaje de estudiantes de EGB que superan la escala cualitativa de muy buena.	Menos del 50% de estudiantes superan la escala de Muy Buena en el promedio de evaluación de <i>Proyectos Escolares</i> .	Del 51% al 75% de estudiantes supera la escala de Muy Buena en el promedio de evaluación de <i>Proyectos Escolares</i> .	Más del 75% de <i>Proyectos Escolares</i> alcanzan de 15 a 20 puntos en la rúbrica de evaluación.
P2. Refuerzo académico, acompañamiento pedagógico y Servicio de Consejería Estudiantil	C2.P2.E10. Rendimiento académico	El rendimiento académico de los estudiantes se mide en función de sus logros según lo descrito en el CAP II y III del RLOEI. Los indicadores propuestos miden	C2.P2.E10.I32. Planes de refuerzo académico ejecutados/ Planes de refuerzo académico requeridos.	No se tiene registro de la implementación de planes de refuerzo a los estudiantes que no alcanzan los aprendizajes requeridos.	La institución tiene planes de refuerzo para los estudiantes que tienen menos de 7/10 en las diferentes asignaturas, pero estos han sido	Los planes de refuerzo implementados para los estudiantes que tienen menos de 7/10 en las diferentes asignaturas, han

Proceso mediante el cual se brinda a los estudiantes y docentes apoyo oportuno para mejorar su desempeño.	la respuesta educativa de la IE para lograr una formación integral de los estudiantes y un logro académico que garantice la adquisición de los contenidos básicos imprescindibles del currículo nacional.	C2.P2.E10.I33. Número de programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa y la mejora del rendimiento académico.	Menos de 1 programa en las áreas instrumentales, áreas científicas o en las áreas de ECA y EF.	Al menos, 1 programa en las áreas instrumentales, 1 programa en las áreas científicas y 1 programa en las áreas de ECA y EF.	eficaces en menos del 79 % de los estudiantes beneficiados.	sido eficaces por lo menos en un 80 % de los estudiantes.
---	---	---	--	--	---	---

C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL					
PROCESO	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	Descriptores de Autoevaluación			
				No alcanzado - 1 punto	En proceso - 2 puntos	Alcanzado - 3 puntos	Pt/Pts.
P1. Convivencia escolar y formación ciudadana	C3.P1.E11. Plan Operativo Anual del DECE	Es un documento formal de planificación del DECE, en el que se enumeran, objetivos y	C3.P1.E11.I34. El DECE cuenta con un POA elaborado de acuerdo a las necesidades institucionales.	No tiene POA.	El DECE cuenta con POA pero no responde a las necesidades institucionales.	El DECE cuenta con un POA elaborado en base a las necesidades institucionales.	3

<p>Agrupa las prácticas recurrentes que permiten la organización y convivencia entre los actores de la comunidad educativa con el fin de promover y lograr el ejercicio de su ciudadanía, la resolución de conflictos y la práctica de principios de honestidad académica.</p>	<p>actividades a desarrollar durante el año escolar para promover el desarrollo de habilidades para a vida y la prevención de problemáticas psicosociales.</p>	<p>C3.P1.E11.I35. El DECE implementa las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la comunidad educativa.</p>	<p>El DECE no cumple con las actividades planificadas en el POA.</p>	<p>El DECE realiza las actividades planificadas en el POA sin la participación activa de toda la comunidad educativa.</p>	<p>El DECE realiza las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la comunidad educativa.</p>	3
		<p>C3.P1.E11.I36. N° de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) que participan en actividades de prevención en la IE.</p>	<p>50% de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) han participado en actividades de prevención en la IE.</p>	<p>75% de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) participan en actividades de prevención en la IE.</p>	<p>100% de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) participan en actividades de prevención en la IE.</p>	2
	<p>C3.P1.E12. Consejo estudiantil</p> <p>Es un organismo conformado por representantes de los estudiantes que garantiza la participación democrática en el ámbito educativo y aporta a la formación integral. El Consejo Estudiantil se conforma y actúa conforme a los artículos 63 al 75 del Reglamento a la LOEI.</p>	<p>C3.P1.E12.I37. Informe de resultados del plan de trabajo que fue propuesto ante la comunidad estudiantil durante la campaña electoral con las acciones realizadas para promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.</p>	<p>El Consejo estudiantil no cumple con la normativa establecida para su conformación o cumplimiento de sus atribuciones y deberes.</p>	<p>La IE cuenta con Consejo Estudiantil conformado de acuerdo a la normativa, pero su plan de trabajo no promueve el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.</p>	<p>La IE cuenta con Consejo Estudiantil conformado de acuerdo a la normativa y éste cumple con lo establecido en los artículo 63 al 75 del Reglamento a la LOEI.</p>	2

	C3.P1.E13. Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales	Es la organización de las madres, padres de familia y/o representantes legales elegidos democráticamente para fortalecer la corresponsabilidad formativa, la participación activa, el intercambio de inquietudes y la apropiación de experiencias que aporten con soluciones al funcionamiento de la institución educativa y al fortalecimiento de la convivencia armónica escolar.	C3.P1.E13.I38. El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales está conformado democráticamente y cumple con las funciones establecidas en el Artículo 76 del Reglamento a la LOEI	La IE no cuenta con el Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales conformado democráticamente.	El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales está conformado democráticamente pero no cumple con las funciones establecidas en la normativa vigente.	El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales está conformado democráticamente y cumple con las funciones establecidas en la normativa vigente.	2
	C3.P1.E14. Convivencia	Se refiere a todos aquellos principios y acciones que se definen y requieren la actuación conjunta de varias personas e instituciones, para conseguir un fin común.	C3.P1.E.14.I39. N° de casos de violencia detectados en la IE.	Se ha incrementado el número de casos detectados.	Se mantiene el número de casos detectados.	Se ha reducido o no existen casos detectados.	3
			C3.P1.E.14.I40. Número de casos de resolución pacífica de conflictos realizados (mediación/diálogo).	No se aplican técnicas pacíficas de resolución de conflictos de manera regular en el 50% de casos detectados.	Se aplican técnicas pacíficas de resolución de conflictos de manera regular en el 50% de casos detectados.	Se aplican técnicas pacíficas de resolución de conflictos de manera frecuente en el 100% de casos abordados.	3
			C3.P1.E.14.I41. Número de embarazos y de paternidad	Hay uno o más casos de embarazo o paternidad adolescente.	N/A	No hay casos de embarazo o paternidad adolescente.	3

			adolescente detectados.				
			C3.P1.E.14.I42. Número de casos de consumo de drogas detectados.	Se ha incrementado el número de casos detectados.	Se mantiene el número de casos detectados.	Se ha reducido o no existen casos detectados.	3
			C3.P1.E.14.I43. N° de casos de presunción de comercialización de drogas por parte de estudiantes detectados.	Se ha incrementado el número de casos detectados.	Se mantiene el número de casos detectados.	Se ha reducido o no existen casos detectados.	3
			C3.P1.E.14.I44. Código de Convivencia elaborado participativamente y socializado a toda la comunidad educativa.	La IE no cuenta con el Código de convivencia elaborado participativamente pero no ha sido socializado y aplicado conforme establece el mismo.	La IE cuenta con el Código de convivencia, el cual ha sido elaborado participativamente pero no ha sido socializado y aplicado conforme establece el mismo.	La IE cuenta con el Código de convivencia, elaborado participativamente, socializado y aplicado conforme establece el mismo.	3
P2. Redes de trabajo Integra las gestiones que favorecen el trabajo colaborativo y alianzas	C3.P2.E15. Participación en eventos de demostración de saberes (ferias, concursos, festivales, etc.)	Participación de estudiantes en espacios educativos donde pueden dar a conocer sus habilidades artísticas, científicas y deportivas, a la comunidad.	C3.P2.E15.I45. Número de actividades de demostración de saberes, entre ferias, concursos y/o festivales; en las que participan los estudiantes.	En el último año escolar previo a la realización de este diagnóstico los estudiantes no han participado en actividades de demostración de saberes organizadas por la institución o externas.	En el último año escolar previo a la realización de este diagnóstico los estudiantes han participado en al menos 3 actividades de demostración de saberes organizadas por la	En el último año escolar previo a la realización de este diagnóstico los estudiantes han participado en al menos 3 actividades de demostración de saberes organizadas por la	3

<p>estratégicas con instituciones públicas y privadas; así como, el desarrollo de programas de participación estudiantil.</p>				<p>institución; sin embargo no se ha promovido o buscado participar en actividades organizadas por otras organizaciones.</p>	<p>institución y se ha participado en al menos una actividad organizadas por otras organizaciones.</p>	
<p>P3. Desarrollo comunitario Conjunto de acciones que permiten fortalecer la vinculación de la institución educativa con la comunidad para, alcanzar objetivos de mutuo beneficio.</p>	<p>C3.P2.E16. Programa de Participación Estudiantil</p>	<p>El Programa de Participación Estudiantil (PPE) es un espacio educativo que busca fomentar y reconocer las capacidades innovadoras, reflexivas y expresivas que tienen los estudiantes, a través de la construcción e implementación de proyectos educativos interdisciplinarios vinculados a los campos de acción determinados para el efecto. (Instructivo Programa de Participación</p>	<p>C3.P2.E16.I46. N° de emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.</p>	<p>La IE no cuenta con emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.</p>	<p>El 50% al 75% de estudiantes vinculados a PPE, se encuentran implementando emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.</p>	<p>El 75% al 100% de estudiantes vinculados a PPE, se encuentran implementando emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.</p>

		Estudiantil de Implementación)				
--	--	--------------------------------	--	--	--	--

C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL							
	PROCESO	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	Descriptores de Autoevaluación			
					No alcanzado - 1 punto	En proceso - 2 puntos	Alcanzado - 3 puntos	Pt/Pts.
P1.Servicios complementarios y de apoyo Son los servicios educativos de: transporte, uniformes, alimentación escolar, textos escolares, entre otros, que contribuyen al		C4.P1.E17. Fondo Bibliográfico	Se refiere al conjunto de material bibliográfico impreso (libros, cuentos, enciclopedias, revistas, folletos, diccionarios, etc.) que forman parte de la colección que se encuentra al servicio de los usuarios de la biblioteca, ya sea de la comunidad	C4.P1.E17.I47. Número de títulos que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.	No cuenta con títulos del fondo bibliográfico.	El número de títulos del fondo bibliográfico en menor a 2000 títulos.	El número de títulos del fondo bibliográfico en mayor a 2000 títulos.	3
				C4.P1.E17.I48. Número de ejemplares que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.	No cuenta con ejemplares en el fondo bibliográfico.	El número de ejemplares del fondo bibliográfico es menos a 3000 ejemplares.	El número de ejemplares del fondo bibliográfico es mayor a 3000 ejemplares.	3

desarrollo integral del estudiante.		educativa o de la comunidad local. La cantidad de libros ideal en una institución educativa es más de 2000 títulos y más de 3000 ejemplares.					
	C4.P1.E18. 'Uniformes para estudiantes	Uniformes Escolares se entregan a los estudiantes, considerando Si son interculturales o interculturales bilingües	C4.P1.E18.I49. Porcentaje de uniformes escolares interculturales entregados. P= N/A M=N/A	Menos del 95% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar	del 96 al 99% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar	El 100% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar.	3
			C4.P1.E18.I50. Porcentaje de uniformes escolares interculturales bilingües (nacionalidades), entregados. P= N/A M=N/A	Menos del 95% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar	del 96 al 99% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar	El 100% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar.	n/a
	C4.P1.E19. Alimentación Escolar	Se refiere a la entrega oportuna y permanente de alimentos nutritivos, para ejercer sus derechos a la educación y a la alimentación a los niños y niñas.	C4.P1.E19.I51. Número de niños y niñas benefician con la alimentación escolar. P= N/A M=N/A	Existe stock en bodega de la alimentación escolar	Participación de los padres e familia en la preparación	todos los niños consumen la alimentación escolar.	n/a
	C4.P1.E20. Textos escolares	Se refiere al conjunto de material impreso (libros, cuadernos)	C4.P1.E20.I52. Número de textos escolares entregados al final	No cuentan con textos todos los alumnos	El porcentaje de estudiantes sin textos es menor al 1%	El 100% de los estudiantes cuentan con textos.	3

		de trabajo, guías de docentes y lengua extrajera), comprendidos de varias materias de acuerdo al año o nivel educativo, cumpliendo con la malla curricular establecida por el MINEDUC.	de ciclo escolar. P= N/A M=N/A C4.P1.E20.I53. Número de docentes que dispone del material. P= N/A M=N/A	no todos los docentes recibieron los materiales al inicio del ciclo escolar	el número de docentes que no disponen del material supera el 1%	El 100% de los docentes cuentan con el material para impartir la clase.	3
--	--	--	--	---	---	---	---

C.5 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL						
	PROCESO	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	Descriptores de Autoevaluación		
					No alcanzado - 1 punto	En proceso - 2 puntos	Alcanzado - 3 puntos
P1. Gestión de riesgos Prácticas encaminadas a garantizar la seguridad integral de los miembros de la comunidad educativa.	C5.P1.E21. Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares SIGR-E	El Sistema Nacional de Educación ecuatoriano adopta el Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares (SIGR-E) como instrumento técnico que garante el derecho de los estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo a realizar sus actividades en	C5.P1.E22.I54. Índice de Implementación del SIGR-E = ICE(0,4) + ICS(0,2) + ILS(0,2) + IEP(0,2) Donde: ICE es Índice de Cumplimiento de los Elementos del sistema ICS es el Índice de Condiciones Seguras ILS es el Índice de Logro alcanzado en los Simulacros IEP es el	El resultado del Nivel alcanzado en la implementación del SIGR-E está entre 1 a 50%	El resultado del Nivel alcanzado en la implementación del SIGR-E está entre 51 a 75%	El resultado del Nivel alcanzado en la implementación del SIGR-E está entre 76 a 100%	1



P. E. I. "JULIO VERNE" 2018-2023

		ambientes seguros, formarlos con una actitud preventiva y prepararlos para responder a emergencias, en coordinación y con el apoyo de toda la comunidad educativa y las instituciones competentes en materia de seguridad y protección.	Índice de Efectividad en los Programas de seguridad		
--	--	---	---	--	--

7. CRONOGRAMA DE CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PEI

ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLES
Reunión de Consejo ejecutivo.- presentación de la información	Junio de 2017	Miembros del Consejo ejecutivo
Reunión de Consejo ejecutivo.- organización de Grupo gestor y comisiones	Julio de 2017	Miembros del Consejo ejecutivo
Proceso de sensibilización	Julio de 2017	Cada una de las comisiones y toda la comunidad educativas
Ideario institucional	Septiembre - Octubre de 2017	Cada una de las comisiones y personal voluntario
Autoevaluación institucional	Noviembre - diciembre de 2017	Cada una de las comisiones y personal voluntario
Planificación de mejoras	Enero -Febrero de 2017	Cada una de las comisiones y personal voluntario
Recopilación de información	Marzo de 2018	Cada una de las comisiones
Estructuración del documento final	Abril de 2018	Consejo ejecutivo
Aprobación del documento final	Abril de 2018	Consejo ejecutivo
Ingreso a la plataforma EducaEcuador y entrega en el Distrito escolar	Abril de 2018	Rectora - Secretaria general

8. Evaluación y Monitoreo

a. Seguimiento al PEI

Metas	2018		2019		2020		2021		2022		2023	
	IQ	IIQ	IQ	IIQ	IQ	IIQ	IQ	IIQ	IQ	IIQ	IQ	IIQ
Componente de Gestión Administrativa	Cuatro cursos para el personal Docente, administrativo y apoyo											
	Lograr que el 70% de docentes estén informados sobre la oferta educativa de las universidades nacionales y extranjeras que ofertan maestrías.											
	Mantener la planta de docentes completa											
	Que el 100% de instructivos hayan sido revisados y actualizados											

NO APLICA							
NO APLICA							
Que el 100 % de los datos de los docentes y estudiantes hayan sido revisados y actualizados.							
Que el 100% de los docentes y estudiantes utilicen adecuadamente las TiCs.							
Que el 100% de los docentes y estudiantes sean capacitados en el uso de las plataformas.							
Mantener los espacios del área educativa de acuerdo a la oferta.							
Mantener los espacios del área administrativa de acuerdo a la oferta educativa.							
Mantener el 100% de espacios del área de servicios complementarios de acuerdo a la oferta educativa.							
Mantener el 100% de laboratorios de acuerdo a la oferta educativa.							
Mantener del 100% de espacios recreativos de acuerdo a la oferta educativa.							
Mantener el 100% de servicios públicos instalados y operativos de acuerdo a la oferta académica.							
Mantener el servicio de aseo y limpieza en un 100%.							
Realizar inspecciones periódicas de la infraestructura en base a un plan operativo							
Cumplir al 100% las adecuaciones previstas en el plan operativo e inspecciones periódicas.							
Verificar que el 100% de infraestructura se encuentre estructuralmente adecuada							
Mantener el 10% de mobiliario de las aulas en óptimo estado.							
Mantener el 100% de mobiliario de las oficinas en óptimo estado.							
Mantener el 100% de mobiliario de las áreas administrativas y de servicios en óptimo estado.							
Mantener el 100% de mobiliario de los laboratorios y aulas de asignaturas especiales en óptimo estado.							
Mantener el 100% de las áreas deportivas, canchas y coliseos en óptimo estado.							
Componente de Gestión Pedagógica Curricular	Cumplir con los lineamientos del PCI establecido						

	Mantener el cumplimiento de planificaciones anuales y articularlas con el programa del IB							
	Evaluar el PCI anualmente							
	Lograr que el 95% de los proyectos escolares cumplan con la metodología propuesta por la autoridad educativa							
	Elevar el porcentaje de estudiantes de EGB que superan la escala cualitativa de MB en proyectos escolares							
	Fortalecer los planes de refuerzo académico para consolidar aprendizajes y mejorar el desempeño de los estudiantes							
	Generar programas orientados al fortalecimiento de la calidad y la mejora del rendimiento académico en cada área							
Componente de Gestión de Convivencia Escolar	Cumplir con todo lo establecido en el POA							
	Que toda la institución se comprometa con las actividades propuestas							
	Promover mayores actividades para la participación estudiantil							
	Participación de Padres de Familia							
	Ninguno							
	Ninguno							
	Ninguno							
Componente de Gestión de Servicios Escolares	Elaboración participativa del Código de Convivencia							
	Lograr que el 100% de asignaturas tengan títulos que formen el fondo bibliográfico correspondiente.							
	Lograr que el 100% de asignaturas tengan un fondo bibliográfico actualizado.							
Componente de SIGR-E	Que la institución cuente con un Sistema de gestión de riesgos adecuado.							

b. Evaluación del PEI

(La información se recogerá con la siguiente matriz y al finalizar el año lectivo se elaborar el informe de evaluación con base al esquema: datos informativos, antecedentes, objetivo, análisis, conclusiones y recomendaciones)

CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PEI	FORTALEZAS		DEBILIDADES	
	SÍ	EVIDENCIAS	NO	LIMITACIONES
1. PROCESOS DEL PEI				
1.1. La institución cuenta con el PEI socializado a la comunidad educativa registrado en el Distrito Educativo				
1.2. Se dispone de la Autoevaluación Institucional aprobado por el Consejo Ejecutivo.				
1.3. Se dispone de los planes de mejora conocidos y aprobados por los organismos escolares pertinentes.				
2. PERTINENCIA DEL PEI				
2.1. El PEI responde a las necesidades básicas de los estudiantes: derecho a la educación de calidad.				
2.2. El PEI responde a los requerimientos de los padres de familia: derecho a una educación de calidad.				
2.3. EL PEI responde a las necesidades de la sociedad local.				
3. IMPACTO DEL PEI				
3.1. Opinión de los estudiantes sobre los beneficios del PEI en sus aprendizajes.				
3.2. Opinión de los padres de familia sobre las bondades del PEI en la satisfacción de sus expectativas.				
3.3. Opinión de los docentes sobre las ventajas del PEI en su función de docentes.				
4. RESULTADOS DEL PEI				
4.1. Resultados alcanzados en la Comisión de Planificación Estratégica.				
4.2. Resultados alcanzados en la Comisión de Gestión Pedagógica Curricular				
4.3. Resultados alcanzados en la Comisión de Convivencia Escolar.				
4.4. Resultados alcanzados en la Comisión de Planificación Estratégica. Resultados alcanzados en la Comisión de				

Administración, Recursos y Talento Humano.				
4.5. Resultados alcanzados en la Comisión de Relación con la Comunidad.				
5. RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA EDUCATIVA				
5.1. Estrategias o actividades propuestas por la auditoría externa para la atención a problemáticas específicas.				
5.2. Informe de monitoreo del Auditor Educativo				
5.3. Informe periódico del Auditor Educativo.				
TOTAL				
%				

UNIDAD EDUCATIVA “JULIO VERNE”



A N E X O S

a) Propuesta de innovación curricular

Nombre del Proyecto: Implementación del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional en la Unidad Educativa Julio Verne

1. DATOS INFORMATIVOS

Nombre del plantel: Unidad Educativa Julio Verne

Fecha de creación: 17 de agosto de 1994

Resolución ministerial: No. 162

Años de existencia institucional: 17 años

Autoridades: Rectora: M.Sc. Lucía Aguinaga

Directora: M.Sc. Eleana Cisneros

Provincia: Pichincha

Cantón: Quito

Parroquia: Kennedy

Dirección: De los Nopales N.58 y Helechos

Teléfonos: 2807117

Correo electrónico: info@julioverne.edu.ec

Distrito escolar: 17H005

Régimen: Sierra

Sostenimiento: Particular

Zona: Urbana

Jornada: Matutina

Tipo: mixto

2. ANTECEDENTES

La sociedad actual y sobretodo el núcleo familiar de nuestra ciudad de Quito se encuentra en constante cambio, las condiciones socio- ambientales consecuencia del urbanismo y de una sociedad de consumo han obligado a que los padres de familia se encuentren cada vez menos tiempo con sus hijos, por razones de tipo laboral, es por tanto importante que la escuela supla necesidades de formación y se amplíe la jornada escolar; ya que el entorno dentro de la escuela, definitivamente es más favorable que cualquier otro sistema de cuidado que puedan dar los padres a sus hijos. Por lo tanto la Unidad Educativa Julio Verne, trabaja con un horario de 7:30 a 14:30 dividido en 9 períodos diarios que dan un total de 45 semanales.

En la actualidad existe un marcado retraso educativo y tecnológico de los países en vías de desarrollo, siendo nuestro país uno de ellos, en comparación con los países industrializados del mundo, que son los que llevan la iniciativa del progreso y del comercio universal en beneficio de sus economías. La revolución tecnológica y la globalización, todo esto nos lleva a meditar que la educación de calidad, excelencia y calidez, es un factor decisivo que podrá poner al Ecuador en niveles de competencia frente a los países del resto del mundo, por tanto es importante ir generando innovaciones en el campo educativo que permitan que los estudiantes se nutran de conocimientos y valores para estar preparados a enfrentar estos cambios como lo menciona la LOEI en el Título 1 de los principios generales, capítulo ,1.- Del ámbito principios y fines, literal u) donde menciona sobre la investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos en el que dice: "Se establece a la investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos como garantía del fomento de la creatividad y de la producción de conocimientos, promoción de la investigación y la experimentación para la innovación educativa y la formación científica", en ese mismo contexto, la organización de la Fundación del Bachillerato internacional, propone una educación del mundo y para el mundo, formando seres humanos que cumplen con ciertos atributos que les permite crecer como personas y ponerse al servicio de la sociedad.

La Unidad Educativa Julio Verne cuenta actualmente con quinientos cuarenta y tres estudiantes, de los cuales el 87% de padres de familia son profesionales de estrato socio-económico y cultural medio- alto, por tanto las expectativas educativas que tienen para sus hijos consisten en superar el nivel de instrucción de sus padres y algunos incluso realizar estudios en el exterior, en tal virtud el ser parte de una comunidad global de

excelencia académica, así como manejar con excelencia un segundo idioma, en este caso, el inglés, siendo esta una demanda latente de la comunidad educativa a la cual nos debemos, nos permitimos generar la presente propuesta.

3. OBJETIVOS GENERALES

Formar personas con personalidad abierta y conscientes de su condición como seres humanos, velando por el cuidado del medio ambiente y contribuyendo a un mundo mejor y más pacífico, cumpliendo con estándares rigurosos de formación académica y en valores.

.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.1 Asumir la identidad pedagógica en base al BI..

5.2. Estimular el desarrollo de potencialidades de los estudiantes, para contribuir a una educación de calidad.

5. ESTRATEGIAS

- La Unidad Educativa Julio Verne trabaja bajo el modelo de la pedagogía crítica, incrementando el protagonismo de los estudiantes en el proceso educativo, por tanto el enfoque académico de las áreas de estudio garantizará la formación del aprendizaje por medio de interpretación y solución de problemas en contextos reales e hipotéticos, participando activamente en la transformación de la sociedad, sin apartarse de las demás corrientes del pensamiento universal que pueden relacionarse en la planificación de los proyectos y microproyectos curriculares.

- Desarrollar el currículo nacional básico complementándolo con el idioma inglés.

- Fortalecer los procesos metodológicos educativos acordes a lo que plantea el Bachillerato internacional desde el nivel Inicial hasta el Bachillerato para lograr altos estándares de aprendizaje.

- Elaborar cada año lectivo los Planes Operativos Anuales encaminados a lograr elevados objetivos del IB complementándolo con la enseñanza bilingüe.

- Dar el uso adecuado al equipo y herramientas tecnológicas implementadas en cada aula, así como el internet, lo que ayudará en el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias; se optimizará el uso del laboratorio de inglés.
- Elaborar planes de estudio en inglés, incluso asignaturas del IB que se encuentren en constante monitoreo del cumplimiento de objetivos y perfeccionamiento, cumpliendo también con los requerimientos del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional.
- Evaluar el aprendizaje de nuestros estudiantes con pruebas y parámetros nacionales e internacionales.

6. POLÍTICAS

- Contar con personal docente titulado y capacitado para dictar las asignaturas de español e inglés, con un elevado manejo del idioma tanto escrito como hablado.
- Dotar a los docentes de material tecnológico y bibliográfico que necesite para desarrollar un aprendizaje interactivo.
- Propiciar capacitación permanente y perfeccionamiento profesional encaminado a impulsar la innovación y el uso de una metodología activa.
- Mantener las políticas de excelencia académica que ha venido manejando la institución en todas las áreas.
- Brindar apoyo y seguimiento a los estudiantes que presenten dificultades en alcanzar los aprendizajes, tanto en español como en inglés.

7. METAS

- Lograr que los estudiantes alcancen un excelente desarrollo personal, con alto rigor académico tanto en el idioma inglés como español.
- Lograr que los estudiantes alcancen los puntajes requeridos y/o exoneraciones, en evaluaciones tanto nacionales como internacionales para acceder a las diversas universidades.
- Utilizar la tecnología como medio y recurso didáctico en el aprendizaje.

Lograr una formación holística de los estudiantes y que la pongan al servicio de la sociedad.

8. ACCIONES



P. E. I. "JULIO VERNE" 2018-2023

- La Unidad Educativa Julio Verne labora con 9 períodos de clase diarios y 45 semanales.
- Asignar a la planta docente una carga horaria adecuada para lograr los objetivos de todas las Áreas.
- Implementar el trabajo con asignaturas académicas en español e inglés, tanto para el bachillerato nacional como para el IB.
- Utilizar en toda la institución herramientas tecnológicas, plataformas virtuales e información bibliográfica de apoyo en todas las asignaturas.
- La institución trabajará con el siguiente pensum y carga horaria respetando los lineamientos ministeriales, así como, con las siguientes asignaturas para el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional.

9. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ECONÓMICOS

HUMANOS

La institución cuenta con el personal calificado para ejecutar el presente proyecto.

El perfil del docente en nuestra institución debe cumplir con amplios estándares de calidad en las áreas que tiene a su cargo; en relación al idioma inglés, el maestro debe tener un completo dominio escrito y hablado de la lengua, perfecta pronunciación, abierto a los constantes cambios de un mundo globalizado y tecnificado ; con respecto al perfil personal, el docente debe estar dispuesto a recibir sugerencias, estar comprometido con la motivación de los estudiantes en el aprendizaje además de estar capacitado para preparar a los estudiantes para rendir el exámenes nacionales e internacionales. Es necesario que el docente sea una persona organizada, responsable, puntual, respetuosa, con apertura a la innovación y con completo dominio de sí mismo.

10.-MATERIALES Y ECONÓMICOS

Cabe destacar que la institución cuenta con los recursos necesarios para la ejecución del presente proyecto como son:

Aulas equipadas con tecnología, internet inalámbrico, y plataformas de apoyo para cada asignatura. Programa de seguimiento del estudiante.

Bibliotecas físicas y virtuales equipadas con más de 3.200 ejemplares y material didáctico, para la enseñanza tanto de español como de inglés.

Los recursos económicos que la institución requiere para la ejecución del presente proyecto son de \$224.996,45 dólares americanos.

11.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar el presente proyecto se utilizarán las siguientes estrategias:

- Evaluación periódica de indicadores de logro y seguimiento en el cumplimiento de contenidos programáticos.
- Medición de resultados de pruebas nacionales e internacionales.
- Aplicación de modelos de pruebas nacionales e internacionales.



P. E. I. "JULIO VERNE" 2018-2023

- Pruebas del Bachillerato internacional.
- Valoración de aprendizajes por evaluaciones internas permanentes.
- Participación en certámenes intercolegiales.
- Encuestas periódicas a los padres de familia sobre la satisfacción sobre los logros de los estudiantes.

Lucía Aguinaga

RECTORA

Eleana Cisneros

VICERRECTORA

b) Malla Curricular

PORCENTAJES DE HORAS CLASE RECIBIDAS EN EL SEGUNDO IDIOMA VS. HORAS CLASE TOTALES

MALLA EDUCACIÓN INICIAL

Los períodos de clase tienen una duración de 30 min. en estos niveles.

IDIOMA	EJES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE	ÁMBITOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE	EDUCACIÓN INICIAL Y PREPARATORIA		
			Inicial I	Inicial II	Primero de Básica
ESPAÑOL	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Identidad y Autonomía	Los objetivos del nivel se cumplirán en 35 períodos.		
		Convivencia			
	DESCUBRIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y CULTURAL	Relaciones Lógico - Matemáticas			
		Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural			
		Comprendión y expresión oral y escrita			
	EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	Comprendión y expresión artística			
		Expresión corporal			

ASIGNATURAS ADICIONALES

ESPAÑOL	Ámbitos de desarrollo y aprendizaje		35	20	20	24
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	Proyectos personales		—	—	—	2
	Total Complementarias					
INGLÉS	Phonics	Comprensión y expresión oral y escrita		3	3	3
	Oral Language			3	3	3
	Pre – Reading			3	3	5
	Pre – writing			3	3	4
	Pre – Math	Relaciones Lógico - Matemáticas		3	3	4
		Total Inglés	0	15	15	19
TOTAL GENERAL			35	35	35	45
PORCENTAJE ESPAÑOL (%)			100,0	57,0	57,0	57,0



P. E. I. "JULIO VERNE" 2018-2023

PORCENTAJE INGLES (%)		43,0	43,0	43,0



PORCENTAJES DE HORAS CLASE RECIBIDAS EN EL SEGUNDO IDIOMA VS. HORAS CLASE TOTALES
MALLA EDUCACIÓN BÁSICA

ASIGNATURA		GRADOS DE EDUCACIÓN BÁSICA																	
		Oficial	Colegio	Oficial	Colegio	Oficial	Colegio	Oficial	Colegio	Oficial	Colegio	Oficial	Colegio	Oficial	Colegio	Oficial	Colegio	Oficial	Colegio
		2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	12o.	13o.	14o.	15o.	16o.	17o.	18o.	19o.
ESPAÑOL	Lengua y Literatura	10	9	10	9	10	7	8	7	8	7	8	7	6	6	6	6	6	6
COMPLEMENTARIAS INGLÉS	Reading & Writing	–	2	–	6	–	6	–	6	–	4	–	4	–	3	–	3	–	3
	Phonics	–	5	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
No. total horas Lengua y Literatura		16		15		13		13		11		11		9		9		9	
ESPAÑOL	Matemática	8	8	8	8	7	7	7	7	7	7	7	6	6	6	6	6	6	6
No. total horas Matemática		8		8		7		7		7		7		6		6		6	
ESPAÑOL	Ciencias Naturales	3	2	3	2	3	3	5	3	5	3	5	3	4	4	4	4	4	4
COMP. INGLÉS	Science	–	3	–	3	–	3	–	3	–	3	–	3	–	3	–	3	–	3
No. total horas Ciencias Naturales		2				6		6		6		6		7		7		7	
ESPAÑOL	Estudios Sociales	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4
COMP. INGLÉS	Social Studies	–	–	–	–	–	–	–	–	2	–	2	–	2	–	2	–	2	–
No. total horas Estudios Sociales		2		2		3		3		5		5		6		6		6	
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS INGLÉS	Educación Física	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4
	Expresión corporal																		
	Educación Cultural y...	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2
	Proyectos personales	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	3	1	3	1
	Total Actividades Compl.	6		6		7		7		7		7		7		7		7	
INGLÉS	Grammar	6		6		6		6		6		6		4		4		4	
	Daily Dictation	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
	TOEFL	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	3	–	3	–	3	–
	Oral Language	–	–	3		3		3		3		3		3		3		3	
TOTALES INGLÉS	Total horas inglés	18		18		18		18		18		18		18		18		18	
TOTALES INGLÉS	PORCENTAJE INGLÉS (%)	40%		40%		40%		40%		40%		40%		40%		40%		40%	
TOTALES ESPAÑOL	Total horas español	32	27	32	27	32	27	32	27	32	27	32	27	30	27	30	27	30	27
TOTALES ESPAÑOL	PORCENTAJE ESPAÑOL (%)	60%		60%		60%		60%		60%		60%		60%		60%		60%	
	TOTAL	45		45		45		45		45		45		45		45		45	

**PORCENTAJES DE HORAS CLASE RECIBIDAS EN EL SEGUNDO IDIOMA VS. HORAS CLASE TOTALES
(MALLA DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO EN PROCESO DE APROBACIÓN)**

ASIGNATURA			CURSOS DE BACHILLERATO					
			Oficial	Colegio	Oficial	Colegio	Oficial	Colegio
TRONCO COMÚN	ESPAÑOL	Lengua y Literatura	5	4	5	3	2	2
	COMP. INGLÉS	Literature	–	3	–	3	–	3
	No. total horas Lengua y Literatura		5	7	5	6	2	5
	ESPAÑOL	Historia	3	3	3	2	2	2
	COMPLEMENTARIAS INGLÉS	History	–	3	–	4	–	–
		Human Geography	–	3	–	–	–	–
	No. total horas Historia y Ciencias Sociales		3	9	3	6	2	2
			–	–	–	–	–	–
	ESPAÑOL	Matemática	5	6	4	6	3	4
		Emprendimiento y Gestión	2	1	2	2	2	2
		Física	3	3	3	3	2	3
		Química	2	2	3	3	2	2
		Biología	2	2	2	2	2	2
		Educación para la Ciudadanía	2	2	2	2	–	–
		Filosofía	2	2	2	2	–	–
		Educación Física	2	1	2	1	2	1
		Educación Cultural y Artística	2	1	2	1	–	–
Subtotal Español			22	27	22	27	13	18
INGLÉS	INGLÉS	Grammar	–	3	–	4	–	4
		TOEFL	–	3	–	4	–	3
		Economics	–	–	–	3	–	–
		Academic Writing	–	3	–	–	–	–
		Environmental	–	–	–	–	–	2
	Subtotal Inglés		–	18	–	18	–	12

Optativa No. 1	ESPAÑOL	Matemática Superior	–	–	–	–	–	4
		Investigación, Ciencia y Tecnología	–	–	–	–	–	3
		Química Superior	–	–	–	–	–	2
		Biología Superior	–	–	–	–	–	2
		Redacción creativa	–	–	–	–	–	2
		Academic Writing	–	–	–	–	–	2
	Subtotal		0	0	0	0	0	15
Optativa No. 2		Corrientes filosóficas	–	–	–	–	–	2
		Investigación, Ciencia y Tecnología	–	–	–	–	–	3
		Matemática Superior	–	–	–	–	–	4
		Redacción creativa	–	–	–	–	–	2
		Academic Writing	–	–	–	–	–	2
		Problemas del mundo contemporáneo	–	–	–	–	–	2
	Subtotal		0	0	0	0	0	15
	TOTALS INGLÉS	Total horas inglés	–	18	–	18	–	12
		PORCENTAJE INGLÉS (%)	–	40%	–	40%	–	33%
		Total horas español Optativas	–	–	–	–	–	15
		Total horas español	–	27	–	27	–	18
		PORCENTAJE ESPAÑOL (%)	–	60%	–	60%	–	66%
	TOTAL		–	45	–	45	–	45



c) Programa de Participación Estudiantil

Introducción

El Ministerio de Educación a través del Programa de Participación Estudiantil busca el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, a través de la vinculación con la comunidad que promueva el desarrollo de habilidades sociales que contribuyan a fortalecer la integralidad de la persona y que vinculen los conocimientos adquiridos durante el trayecto escolar con la realidad social, mediante procesos de participación y reflexión que lleven a los estudiantes a reconocer sus capacidades para generar impactos positivos en sus familias, instituciones educativas y comunidad.

La Unidad Educativa Julio Verne lleva a cabo el Programa de Participación Estudiantil en el eje de Educación para el servicio a la comunidad en la opción de Educación Ambiental y Reforestación, brindando así a los estudiantes la posibilidad de cooperar de manera efectiva con la sociedad

Objetivos

- Articular los aprendizajes con las necesidades reales de la comunidad.
- Brindar al estudiante la posibilidad de tener un protagonismo activo en las propuestas integrales que respondan a necesidades educativas locales y de la comunidad.
- Generar procesos de reflexión, desarrollo de competencias ciudadanas y de trabajo en equipo.
- Generar espacios de diálogo entre los saberes comunitarios y escolares.
- Contribuir al desarrollo integral de los estudiantes de Primero y Segundo curso de bachillerato con la articulación del conocimiento adquirido en el aula y la práctica con la comunidad.
- Brindar a los estudiantes espacios de reflexión y de desarrollo de habilidades para la vida.
- Articular los aprendizajes escolares con actividades concretas.

Participación Estudiantil en Educación ambiental

La Unidad Educativa Julio Verne realiza la participación estudiantil durante el presente año lectivo 2017-2018 en Educación Ambiental y Reforestación, dotando a los estudiantes de las habilidades necesarias para participar productivamente en la solución de problemas ambientales presentes así como en la prevención de problemas ambientales futuros. Además, concienciando acerca de la importancia de los espacios verdes dentro de las ciudades y de la institución misma, relacionándola con la calidad de vida.

La Educación Ambiental y Reforestación busca ayudar a los estudiantes a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, creando soluciones viables para el mantenimiento óptimo del mismo.

Se realizan también acciones dirigidas a la conservación de los recursos naturales, desarrollo de la producción agropecuaria y forestal, definición de tecnologías no contaminantes y accesibles;



P. E. I. "JULIO VERNE" 2018-2023

eventualmente se vincula con instituciones amigas con el fin de compartir sus experiencias en capacitación, desarrollo humano y vinculación con la comunidad.



P. E. I. “JULIO VERNE” 2018-2023

d) Código de Convivencia (documento adjunto)



P. E. I. "JULIO VERNE" 2018-2023

MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL							
C.1 COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL						
	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	DESCRIPTORES DE AUTOEVALUACIÓN			
P1. Organización Institucional	C1.P1.E1. Capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión institucional y optimización de las capacidades existentes en la institución	Socialización de cursos de capacitación docente y maestrías, generar cursos al interior de la Institución y fortalecer la iniciativa para que el docente se prepare de manera autónoma, revirtiendo los resultados, alcanzados y su incidencia en el mejoramiento pedagógico institucional.	C1.P1.E1.I1. Número de docentes beneficiarios de procesos de capacitación gestionados por el MINEDUC. *	No se cuenta con docentes beneficiarios.	Existen 1 docente que participan en los procesos de capacitación del MINEDUC.	Más del 50% de los docentes se benefician de los procesos de capacitación y su aplicación se ve en su práctica docente, en sus métodos de enseñanza.	2
			C1.P1.E1.I2. Número de cursos gestionados por la IE.	No se propone cursos en la IE.	Al menos un curso de acuerdo a las necesidades institucionales.	Al menos dos cursos al año de acuerdo a las necesidades institucionales.	3
			C1.P1.E1.I3. Número de docentes que han obtenido Maestría ofertada por el MinEduc; o, número de docentes que continúan sus estudios de profesionalización durante los dos últimos años anteriores a la presente evaluación.	Se cumple con la participación en la Maestría sin embargo no hay una valoración de su importancia y se repreeba o se retira de la Maestría.	Se cumple con la participación a la Maestría, sin embargo se ve en su práctica docente tanto en su didáctica como en sus métodos de enseñanza, y genera comunidades de aprendizaje en la institución que evidencien nuevas prácticas.	Un docente cumple con la participación en la Maestría y su aplicación se ve en su práctica docente tanto en su didáctica como en sus métodos de enseñanza, y genera comunidades de aprendizaje en la institución que evidencien nuevas prácticas.	3
			C1.P1.E1.I4. Número de docentes que han obtenido Maestría en el año en curso en Universidades Categoría A y B, o en otras instituciones educativas internacionales consideradas por la SENESCYT para el reconocimiento automático de títulos	Se cumple con la participación en la maestría sin embargo no hay una valoración de su importancia y se repreeba o se retira de la maestría otorgada por el estado o de forma particular.	Se cumple con la participación a la Maestría, sin embargo no hay una aplicación de los contenidos recibidos en su didáctica y metodología de aprendizaje.	Un directivo cumple con la participación en la Maestría y su aplicación se ve en la orientación en didáctica como en métodos de enseñanza, y genera comunidades de aprendizaje en la institución que evidencien nuevas prácticas.	3

	<p>C1.P1.E2. Cumplimiento de la plantilla óptima (Distributivo de personal docente)</p> <p>Contar con el personal docente suficiente para apoyar y fortalecer el desarrollo de la gestión institucional y el proceso de enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta los requerimientos del Curriculo oficial, por nivel y subnivel educativo.</p>	<p>C1.P1.E2.I5 Número de docentes de acuerdo a la necesidad de la institución educativa.</p>	<p>La institución cuenta con menos del 79% de docentes de la plantilla óptima.</p>	<p>La institución cuenta con el 80 al 99% de docentes de la plantilla óptima.</p>	<p>La institución cuenta el 100% de docentes de la plantilla óptima.</p>	3
	<p>C1.P1.E3. Instructivo con los lineamientos para los siguientes procesos: ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes; y, el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares</p> <p>Construir el instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.</p>	<p>C1.P1.E3.I6. Número de documentos del Instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.</p>	<p>No se han desarrollado los documentos solicitados en el Instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.</p>	<p>Se ha elaborado parcialmente el instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.</p>	<p>Se encuentran ejecutando el instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares</p>	2
<p>P2. Información y Comunicación Es el conjunto de acciones y recursos tecnológicos que facilitan el acceso a la información y la comunicación intra e inter institucional, para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>C1.P2.E4. Procesos administrativos para el correcto funcionamiento de la institución</p> <p>Gestionar la asignación oportuna de fondos emergentes: anualmente se asignan a las Instituciones Educativas un fondo para utilización en casos de emergencia, para mantenimientos menores o para las unidades productivas.</p>	<p>C1.P2.E4.I7. Porcentaje de Fondos Rotativos y Caja Chica para Unidades Educativas Productivas</p>	<p>Se encuentra en proceso de creación del fondo, no cuenta con la aprobación del MinFin.</p>	<p>La Unidad Educativa cuenta con la aprobación de los Fondos Específicos por parte del Min Fin, pero no es asignado un Administrador de los mismos.</p>	<p>Se encuentra acreditado el fondo, designado un Administrador y disponible para su ejecución.</p>	3
		<p>C1.P2.E4.I8. Porcentaje de fondos específicos, utilizado.</p>	<p>Se encuentra en proceso de creación del fondo, no cuenta con la aprobación del MinFin.</p>	<p>La Institución Educativa cuenta con la aprobación de los Fondos Específicos por parte del Min Fin, pero no es asignado un Administrador de los mismos.</p>	<p>Se encuentra acreditado el fondo, designado un Administrador y disponible para su ejecución.</p>	3
		<p>C1.P2.E4.I9. Registro existente, actualizado y organizado, de acuerdo a la normativa educativa vigente</p> <p>Mantener la base de datos institucional actualizada y organizada, con información tanto de los estudiantes como de los docentes, en un registro creado por la institución o en la plataforma del Ministerio de Educación.</p>	<p>Cuenta con información desactualizada o incompleta y/o no se ha cargado ni realizado las gestiones para ingresar toda la información a la plataforma del Ministerio de Educación</p>	<p>Cuenta con la información actualizada pero no existe organización de la misma o no se han realizado las gestiones para registrar toda la información en la plataforma del Ministerio de Educación, de acuerdo a la normativa vigente</p>	<p>Cuento con toda la información actualizada, organizada y/o ha registrado toda la información en la plataforma del Ministerio de Educación de acuerdo a la normativa vigente.</p>	3

	<p>C1.P2.E5. Uso de la tecnología en procesos de gestión pedagógica y como recurso para los procesos de enseñanza – aprendizaje</p>	<p>La disponibilidad y uso adecuado de la tecnología en el aula y en la gestión educativa es fundamental para alcanzar una educación de calidad, para ello se debe implementar un Sistema Integral de Tecnologías para uso de la comunidad educativa, que facilite la gestión educativa mediante la generación en línea de registros académicos, el incremento de competencias profesionales en los docentes y el fomento del uso de la tecnología en el aprendizaje.</p>	<p>C1.P2.E5.I10. Número de miembros de la comunidad educativa que utilizan las tecnologías de la información y comunicación durante la jornada de clases y fuera de ella.</p>	<p>Solo los docentes emplean las tecnologías de la información y comunicación para procesos de gestión educativa (registro de calificaciones, asistencia, envío de información a los representantes)</p>	<p>Docentes y estudiantes emplean las tecnologías de la información y la comunicación para procesos de gestión educativa y para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje</p>	<p>Docentes, estudiantes, representantes legales y comunidad local emplean las tecnologías de la información y comunicación para realizar procesos de comunicación efectiva, gestión educativa, facilitar los procesos de enseñanza aprendizaje y medio de intercambio de conocimiento, experiencias exitosas y gestionar la calidad de la comunicación e intercambio de experiencias educativas.</p>	3
			<p>C1.P2.E5.I11. Número de usuarios miembros de la comunidad educativa capacitados en la operación del modelo de gestión educativa a través del sistema integral de tecnologías para la comunidad educativa. (Instituciones fiscales dentro de la Plataforma EducarEcuador)</p>	<p>Menos del 50% de los usuarios miembros de la comunidad educativa operan el sistema integral para la gestión educativa.</p>	<p>Del 51 al 75 % de los usuarios miembros de la comunidad educativa operan el sistema integral para la gestión educativa.</p>	<p>Del 76% al 100% de los usuarios miembros de la comunidad educativa operan el sistema integral para la gestión educativa.</p>	3

C.2 COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA							
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL						
PROCESO	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	DESCRIPTORES DE AUTOEVALUACIÓN			
				No alcanzado - 1 punto	En proceso - 2 puntos	Alcanzado - 3 puntos	Pt/Pts.
P1. Enseñanza y aprendizaje Centra su atención en la planificación e implementación del currículo, así como, la aplicación de los lineamientos de evaluación.	C2.P1.E9. Planificación Curricular Institucional	Al tener desde el nivel central un currículo planteado por subniveles y niveles educativos es de vital importancia la construcción de la Planificación Curricular Institucional (PCI), considerada de nivel meso curricular y que tiene como propósito el orientar las acciones pedagógicas y organizar el proceso de aprendizaje.	C2.P1.E9.I27. Cuentan con PCI construido, que se articula con el currículo nacional vigente.	No cuenta con un PCI o su PCI no está alineado con el currículo nacional.	Cuenta con PCI alineado con el currículo nacional, pero incompleto.	Cuenta con PCI completo y alineado con el currículo nacional.	3
			C2.P1.E9.I28. Las planificaciones anuales se desarrollan a partir de los lineamientos dados en el PCI.	El PCI no es un documento en uso.	El PCI sirve únicamente como organizador de las Unidades didácticas de las micro-planificaciones.	El PCI es utilizado de manera integral, con todas sus orientaciones y lineamientos en la Planificación Curricular Anual (PCA) y en la planificación de aula (Planificación micro curricular).	3
			C2.P1.E9.I29. PCI es evaluado de manera anual a partir de la experiencia del currículo en acción a partir un proceso de autoevaluación docente.	El PCI no se evalúa.	El PCI se evalúa y revisa, pero no de manera sistemática.	La experiencia de aula revierte en la mejora del PCI a través de los informes de los órganos académicos de la IE.	2
		Implementación del instructivo y metodología de Proyecto Escolares, medición de la calidad de su implementación y su impacto en el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales.	C2.P1.E9.I30. Porcentaje de Proyectos Escolares que cumplen con los lineamientos y metodología emitida por la autoridad educativa.	Menos del 50% de Proyectos Escolares alcanzan de 15 a 20 puntos en la rúbrica de evaluación.	Del 51 % al 75% de Proyectos Escolares alcanzan de 15 a 20 puntos en la rúbrica de evaluación.	Más del 75% de Proyectos Escolares alcanzan de 15 a 20 puntos en la rúbrica de evaluación.	3
			C2.P1.E9.I31. Porcentaje de estudiantes de EGB que superan la escala de Muy Buena en el promedio de evaluación de Proyectos Escolares.	Menos del 50% de estudiantes superan la escala de Muy Buena en el promedio de evaluación de Proyectos Escolares.	Del 51% al 75% de estudiantes supera la escala de Muy Buena en el promedio de evaluación de Proyectos Escolares.	Más del 75% de estudiantes supera la escala de Muy Buena en el promedio de evaluación de Proyectos Escolares.	3

P2. Refuerzo académico, acompañamiento pedagógico y Servicio de Consejería Estudiantil Proceso mediante el cual se brinda a los estudiantes y docentes apoyo oportuno para mejorar su desempeño.	C2.P2.E10. Rendimiento académico	El rendimiento académico de los estudiantes se mide en función de sus logros según lo descrito en el CAP II y III del RLOEI. Los indicadores propuestos miden la respuesta educativa de la IE para lograr una formación integral de los estudiantes y un logro académico que garantice la adquisición de los contenidos básicos imprescindibles del currículo nacional.	C2.P2.E10.I32. Planes de refuerzo académico ejecutados/Planes de refuerzo académico requeridos.	No se tiene registro de la implementación de planes de refuerzo a los estudiantes que no alcanzan los aprendizajes requeridos.	La institución tiene planes de refuerzo para los estudiantes que tienen menos de 7/10 en las diferentes asignaturas, pero estos han sido eficaces en menos del 79% de los estudiantes beneficiados.	Los planes de refuerzo implementados para los estudiantes que tienen menos de 7/10 en las diferentes asignaturas, han sido eficaces por lo menos en un 80% de los estudiantes.	3
			C2.P2.E10.I33. Número de programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa y la mejora del rendimiento académico.	Menos de 1 programa en las áreas instrumentales, áreas científicas o en las áreas de ECA y EF.	Al menos, 1 programa en las áreas instrumentales, 1 programa en las áreas científicas y 1 programa en las áreas de ECA y EF.	Más de 1 programa en las áreas instrumentales, más de 1 programa en las áreas científicas ¹ y más de 1 programa en las áreas de ECA y EF.	3

C3. COMPONENTE DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL					
PROCESO	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	DESCRIPTORES DE AUTOEVALUACIÓN			
				No alcanzado - 1 punto	En proceso - 2 puntos	Alcanzado - 3 puntos	Pt/Pts.
P1. Convivencia escolar y formación ciudadana Agrupa las prácticas recurrentes que permiten la organización y convivencia entre los actores de la comunidad educativa con el fin de promover y lograr el ejercicio de su ciudadanía, la resolución de conflictos y la práctica de principios de honestidad académica.	C3.P1.E11. Plan Operativo Anual del DECE	Es un documento formal de planificación del DECE, en el que se enumeran, objetivos y actividades a desarrollar durante el año escolar para promover el desarrollo de habilidades para a vida y la prevención de problemáticas psicosociales.	C3.P1.E11.I34. El DECE cuenta con un POA elaborado de acuerdo a las necesidades institucionales.	No tiene POA.	El DECE cuenta con POA pero no responde a las necesidades institucionales.	El DECE cuenta con un POA elaborado en base a las necesidades institucionales.	3
			C3.P1.E11.I35. El DECE implementa las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la comunidad educativa.	El DECE no cumple con las actividades planificadas en el POA.	El DECE realiza las actividades planificadas en el POA sin la participación activa de toda la comunidad educativa.	El DECE realiza las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la comunidad educativa.	3
			C3.P1.E11.I36. N° de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) que participan en actividades de prevención en la IE.	50% de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) han participado en actividades de prevención en la IE.	75% de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) participan en actividades de prevención en la IE.	100% de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) participan en actividades de prevención en la IE.	3
	C3.P1.E12. Consejo estudiantil	Es un organismo conformado por representantes de los estudiantes que garantiza la participación democrática en el ámbito educativo y aporta a la formación integral. El Consejo Estudiantil se conforma y actúa conforme a los artículos 63 al 75 del Reglamento a la LOEI.	C3.P1.E12.I37. Informe de resultados del plan de trabajo que fue propuesto ante la comunidad estudiantil durante la campaña electoral con las acciones realizadas para promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.	El Consejo estudiantil no cumple con la normativa establecida para su conformación o cumplimiento de sus atribuciones y deberes.	La IE cuenta con Consejo Estudiantil conformado de acuerdo a la normativa, pero su plan de trabajo no promueve el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.	La IE cuenta con Consejo Estudiantil conformado de acuerdo a la normativa y éste cumple con lo establecido en el artículo 63 al 75 del Reglamento a la LOEI.	3
	C3.P1.E13. Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales	Es la organización de las madres, padres de familia y/o representantes legales elegidos democráticamente para fortalecer la corresponsabilidad formativa, la participación activa, el intercambio de inquietudes y la apropiación de experiencias que aporten con soluciones al funcionamiento de la institución educativa y al fortalecimiento de la convivencia armónica escolar.	C3.P1.E13.I38. El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales está conformado democráticamente y cumple con las funciones establecidas en el Artículo 76 del Reglamento a la LOEI	La IE no cuenta con el Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales, están conformado democráticamente.	El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales, están conformado democráticamente pero no cumple con las funciones establecidas en la normativa vigente.	El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales están conformado democráticamente y cumple con las funciones establecidas en la normativa vigente.	3

C.4. COMPONENTE DE GESTIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS								
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	DESCRIPTORES DE AUTOEVALUACIÓN				
				No alcanzado - 1 punto	En proceso - 2 puntos	Alcanzado - 3 puntos	Pt/Pts.	
P2. Redes de trabajo	C3.P2.E15. Participación en eventos de demostración de saberes (Ferias, concursos, festivales, etc.)	Se refiere a todos aquellos principios y acciones que se definen y requieren la actuación conjunta de varias personas e instituciones, para conseguir un fin común.	C3.P1.E.14.I39. N° de casos de violencia detectados en la IE.	Se ha incrementado el número de casos detectados.	Se mantiene el número de casos detectados.	Se ha reducido o no existen casos detectados.	3	
			C3.P1.E.14.I40. Número de casos de resolución pacífica de conflictos realizados (mediación/diálogo).	No se aplican técnicas pacíficas de resolución de conflictos de manera regular en el 50% de casos detectados.	Se aplican técnicas pacíficas de resolución de conflictos de manera regular en el 50% de casos detectados.	Se aplican técnicas pacíficas de resolución de conflictos de manera frecuente en el 100% de casos abordados.	3	
			C3.P1.E.14.I41. Número de embarazos y de paternidad adolescente detectados.	Hay uno o más casos de embarazo o paternidad adolescente.	N/A	No hay casos de embarazo o paternidad adolescente.	3	
			C3.P1.E.14.I42. Número de casos de consumo de drogas detectados.	Se ha incrementado el número de casos detectados.	Se mantiene el número de casos detectados.	Se ha reducido o no existen casos detectados.	3	
			C3.P1.E.14.I43. N° de casos de presunción de comercialización de drogas por parte de estudiantes detectados.	Se ha incrementado el número de casos detectados.	Se mantiene el número de casos detectados.	Se ha reducido o no existen casos detectados.	3	
			C3.P1.E.14.I44. Código de Convivencia elaborado participativamente y socializado a toda la comunidad educativa.	La IE no cuenta con el Código de convivencia, el cual ha sido elaborado participativamente pero no ha sido socializado y aplicado conforme establece el mismo.	La IE cuenta con el Código de convivencia, el cual ha sido elaborado participativamente, socializado y aplicado conforme establece el mismo.	La IE cuenta con el Código de convivencia, elaborado participativamente, socializado y aplicado conforme establece el mismo.	3	
P2. Redes de trabajo	C3.P2.E15. Participación en eventos de demostración de saberes (Ferias, concursos, festivales, etc.)	Participación de estudiantes en espacios educativos donde pueden dar a conocer sus habilidades artísticas, científicas y deportivas, a la comunidad.	C3.P2.E15.I45. Número de actividades de demostración de saberes, entre ferias, concursos y/o festivales; en las que participan los estudiantes.	En el último año escolar previo a la realización de este diagnóstico los estudiantes no han participado en actividades de demostraciones de saberes organizadas por la institución o externas.	En el último año escolar previo a la realización de este diagnóstico los estudiantes han participado en al menos 3 actividades de demostración de saberes organizadas por la institución; sin embargo no se ha promovido o buscado participar en actividades organizadas por otras organizaciones.	En el último año escolar previo a la realización de este diagnóstico los estudiantes han participado en al menos 3 actividades de demostración de saberes organizadas por la institución y se ha participado en al menos una actividad organizadas por otras organizaciones.	3	
			C3.P2.E16. Programa de Participación Estudiantil	El Programa de Participación Estudiantil (PPE) es un espacio educativo que busca fomentar y reconocer las capacidades innovadoras, reflexivas y expresivas que tienen los estudiantes, a través de la construcción e implementación de proyectos educativos interdisciplinarios vinculados a los campos de acción determinados para el efecto. (Instructivo)	C3.P2.E16.I46. N° de emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.	La IE no cuenta con emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.	El 50% al 75% de estudiantes vinculados a PPE, se encuentran implementando emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.	El 75% al 100% de estudiantes vinculados a PPE, se encuentran implementando emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.
P3. Desarrollo comunitario		Programa de Participación Estudiantil de Implementación						

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR		C.5. COMPONENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES						
PROCESO		ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	DESCRIPTORES DE AUTOEVALUACIÓN			
					No alcanzado - 1 punto	En proceso - 2 puntos	Alcanzado - 3 puntos	Pt/Pts.
Son los servicios educativos de: transporte, uniformes, alimentación escolar, textos escolares, entre otros, que contribuyen al desarrollo	P1.Servicios complementarios y de apoyo	C4.P1.E17. Fondo Bibliográfico	Se refiere al conjunto de material bibliográfico impreso (libros, cuentos, enciclopedias, revistas, folletos, diccionarios, etc.) que forman parte de la colección que se encuentra al servicio de los usuarios de la biblioteca, ya sea de la comunidad educativa o de la comunidad local. La cantidad de libros ideal en una institución educativa es más de 2000 títulos y más de 3000 ejemplares.	C4.P1.E17.I47. Número de títulos que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.	No cuenta con títulos del fondo bibliográfico.	El número de títulos del fondo bibliográfico en menor a 2000 títulos.	El número de títulos del fondo bibliográfico en mayor a 2000 títulos.	3
				C4.P1.E17.I48. Número de ejemplares que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.	No cuenta con ejemplares en el fondo bibliográfico.	El número de ejemplares del fondo bibliográfico es menos a 3000 ejemplares.	El número de ejemplares del fondo bibliográfico es mayor a 3000 ejemplares.	3
		C4.P1.E18. 'Uniformes para estudiantes	Uniformes Escolares se entregan a los estudiantes, considerando Si son interculturales o interculturales bilingües	C4.P1.E18.I49. Porcentaje de uniformes escolares interculturales entregados. *P= N/A *M=N/A	Menos del 95% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar.	Del 96 al 99% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar.	El 100% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar.	3
				C4.P1.E18.I50. Porcentaje de uniformes escolares interculturales bilingües (nacionalidades), entregados. *P= N/A *M=N/A	Menos del 95% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar.	Del 96 al 99% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar.	El 100% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar.	3
	C4.P1.E19. Alimentación Escolar	C4.P1.E19. Alimentación Escolar	Se refiere a la entrega oportuna y permanente de alimentos nutritivos, para ejercer sus derechos a la educación y a la alimentación a los niños y niñas.	C4.P1.E19.I51. Número de niños y niñas beneficiari con la alimentación escolar. *P= N/A *M=N/A	Existe stock en bodega de la alimentación escolar.	Participación de los padres e familia en la preparación.	Todos los niños consumen la alimentación escolar.	3
				C4.P1.E20.I52. Número de textos escolares entregados al final de ciclo escolar. *P= N/A *M=N/A	No cuentan con textos todos los alumnos.	El porcentaje de estudiantes sin textos es menor al 1%	El 100% de los estudiantes cuentan con textos.	3
		C4.P1.E20. Textos escolares	Se refiere al conjunto de material impreso (libros, cuadernos de trabajo, guías de docentes y lengua extrajera), comprendidos de varias materias de acuerdo al año o nivel educativo, cumpliendo con la malla curricular establecida por el MINEDUC.	C4.P1.E20.I53. Número de docentes que dispone del material.	No todos los docentes recibieron los materiales al inicio del ciclo escolar. * P	El número de docentes que no disponen del material supera el 1%.	El 100% de los docentes cuentan con el material para impartir la clase.	3

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR								
					No alcanzado - 1 punto	En proceso - 2 puntos	Alcanzado - 3 puntos	Pt/Pts.
P1. Gestión de riesgos Prácticas encaminadas a garantizar la seguridad integral de los miembros de la comunidad educativa.	C5.P1.E21. Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares SIGR-E	El Sistema Nacional de Educación ecuatoriano adopta el Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares (SIGR-E) como instrumento técnico que garante el derecho de los estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo a realizar sus actividades en ambientes seguros, formarlos con una actitud preventiva y prepararlos para responder a emergencias, en coordinación y con el apoyo de toda la comunidad educativa y las instituciones competentes en materia de seguridad y protección.	C5.P1.E22.I54. Índice de Implementación del SIGR-E $= ICE(0,4) + ICS(0,2) + ILS(0,2) + IEP(0,2)$ Donde: ICE es Índice de Cumplimiento de los Elementos del sistema Seguras ICS es el Índice de Condiciones Seguras ILS es el Índice de Logro alcanzado en los Simulacros IEP es el Índice de Efectividad en los Programas de seguridad	El resultado del Nivel alcanzado en la implementación del SIGR-E. Está entre 1 a 50%	El resultado del Nivel alcanzado en la implementación del SIGR-E. Está entre 51 a 75%	El resultado del Nivel alcanzado en la implementación del SIGR-E. Está entre 76 a 100%		1

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL						
	PROCESO	OBJETIVO OPERATIVO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
P1. Organización Institucional Hace referencia a los elementos que dinamizan el funcionamiento de la institución educativa: normativa, procedimientos administrativos y académicos, planificación estratégica y desarrollo profesional.	C1.P1.E1. Gestión de la capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión, optimización de las capacidades existentes en la institución o a través del acceso a la capacitación promovida por el MinEduc	Socialización de cursos de capacitación docente y maestrías propuestos por el MinEduc, generar cursos al interno de la Institución y fortalecer la iniciativa para que el docente se prepare de manera autónoma, resultados, alcanzados y su incidencia en el mejoramiento pedagógico institucional.	C1.P1.E1.I1. Número de docentes beneficiarios de procesos de capacitación gestionados por el MINEDUC. P= N/A M=N/A				
			C1.P1.E1.I2. Número de cursos gestionados por la IE	Cuatro cursos al año para todo el cuerpo docente	Promoción permanente de cursos a todos los miembros del personal. Contratación de cursos, por parte de la institución, para todo el personal.	Nómina de docentes que se han capacitado. Certificaciones correspondientes. P= N/A M=N/A	
			C1.P1.E1.I3. Número de docentes que han obtenido Maestría ofertada por el MinEduc; o, número de docentes que continúan sus estudios de profesionalización durante los dos últimos años				

		anteriores a la presente evaluación.			
		<p>C1.P1.E1.I4. Número de docentes que han obtenido Maestría en el año en curso en Universidades Categoría A y B, o en otras instituciones educativas internacionales consideradas por la SENESCYT para el reconocimiento automático de títulos</p>	Lograr que el 100 % de docente este informado sobre la oferta educativa de las universidades nacionales y extranjeras que ofertan maestrías.	Invitación a todos los miembros del personal a la Feria de universidades gestionada por la institución; convenios con universidades para promoción de maestrías.	Listados de docentes que han obtenido maestrías en el año en curso en Universidades Categoría A y B, o en otras instituciones de educación superior internacionales consideradas por la SENESCYT para el reconocimiento automático de títulos. Títulos correspondientes.
	<p>C1.P1.E2. Gestionar la asignación de personal docente suficiente y adecuado por institución educativa , tipo y nivel.</p>	Contar con el personal docente suficiente para apoyar y fortalecer el desarrollo de la gestión institucional y el proceso de enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta los requerimientos del currículo oficial,	<p>C1.P1.E2.I5 Número de docentes de acuerdo a la necesidad de la institución educativa.</p>	<p>Mantener la planta de docentes completa</p>	<p>Mantener una base de datos actualizada de docentes de todas las áreas del conocimiento.</p>

		por nivel y subnivel educativo.				
	C1.P1.E3. Construir el instructivo con los lineamientos para los siguientes procesos: ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes ; y, el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	Construir el instructivo para para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	C1.P1.E3.I6. Número de documentos del Instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	Que el 100 % de instructivos hayan sido revisados y actualizados.	Organizar grupos de trabajo con los miembros del personal afines a cada actividad para que revisen y actualicen los instructivos.	Instructivo para el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares. Actas de reunión para evidenciar la participación de la comunidad en su construcción.
P2. Información y Comunicación Es el conjunto de acciones y recursos tecnológicos que facilitan el acceso a la información y la	C1.P2.E4. Gestionar la asignación oportuna de los fondos para la adecuada operatividad de las Institución Educativa y contar con toda la información	Gestionar la asignación oportuna de fondos emergentes: anualmente se asignan a las Instituciones	C1.P2.E4.I7. Porcentaje de Fondos Rotativos y Caja Chica para Unidades Educativas Productivas, utilizado.			

<p>comunicación intra e inter institucional, para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>institucional actualizada y organizada.</p>	<p>Educativas un fondo para utilización en casos de emergencia, para mantenimientos menores o para las unidades productivas</p>	<p>C1.P2.E4.I8. Porcentaje de fondos específicos, utilizado.</p>			
		<p>Mantener la base de datos institucional actualizada y organizada, con información tanto de los estudiantes como de los docentes, en un registro creado por la institución o en la plataforma del Ministerio de Educación.</p>	<p>C1.P2.E4.I9. Registro existente, actualizado y organizado, de acuerdo a la normativa educativa vigente</p>	<p>Que el 100 % de los datos de los docentes y estudiantes haya sido revisada y actualizada.</p>	<p>Organizar el trabajo de secretaría para que antes del inicio del segundo trimestre de cada año escolar se cuente con los datos de docentes y estudiantes.</p>	<p>Bases de datos en digital actualizada y organizada.</p>
<p>C1.P2.E5.Coordinar las acciones necesarias para poder contar con los servicios tecnológicos para la educación, que permitan contar con herramientas para aportar al proceso de enseñanza aprendizaje.</p>		<p>La disponibilidad y uso adecuado de la tecnología en el aula y en la gestión educativa es fundamental para alcanzar una educación de calidad, para ello se debe implementar un Sistema Integral de Tecnologías para</p>	<p>C1.P2.E5.I10. Número de miembros de la comunidad educativa que utilizan las tecnologías de la información y comunicación durante la jornada de clases y fuera de ella.</p>	<p>Que el 100 % de los docentes y estudiantes, utilicen adecuadamente las TiCs.</p>	<p>Programar cursos de capacitación y fortalecimiento en el uso de las TiCs para docentes. Uso constante de tecnología en el aula por parte de los estudiantes.</p>	<p>Estrategias metodológicas de la micro planificación curricular.</p>

		<p>uso de la comunidad educativa, que facilite la gestión educativa mediante la generación en línea de registros académicos, el incremento de competencias profesionales en los docentes y el fomento del uso de la tecnología en el aprendizaje.</p>	<p>C1.P2.E5.I11. Número de usuarios miembros de la comunidad educativa capacitados en la operación del modelo de gestión educativa a través del sistema integral de tecnologías para la comunidad educativa. (Instituciones fiscales dentro de la Plataforma EducarEcuador)</p>	<p>Que el 100 % de los docentes y estudiantes sean capacitados en el manejo de plataformas académicas institucionales.</p>	<p>Uso permanente de las plataformas académicas y de calificaciones.</p>	<p>Informe de usuarios</p>
<p>P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos Detalla la gestión que facilitará la obtención de recursos, al uso y mantenimiento adecuado de las instalaciones y material didáctico.</p>	<p>C1.P3.E6. Coordinar las acciones necesarias para contar con la Infraestructura que favorezca el correcto desarrollo de la labor educativa. Las mismas que deben contar con las áreas de: pedagogía, administrativa, de</p>	<p>Área pedagógica.- se entiende como el área de formación estudiantil, es decir, las aulas en las cuales reciben la instrucción académica.</p>	<p>C1.P3.E6.I12. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.</p>	<p>Mantener el 10% de espacios para la formación estudiantil.</p>	<p>Verificar el cumplimiento de los planes de mantenimiento correspondientes. Generar conciencia en la comunidad educativa sobre la importancia del buen uso de los espacios y el mobiliario en general.</p>	<p>Cuadro resumen del estado de cada espacio por bloque. Este cuadro debe contener todos los espacios internos, incluido baterías sanitarias para la verificación correspondiente.</p>

	servicio, especializada y recreativa.	Área administrativa.- es el área donde se lleva a cabo la planificación, dirección y control de la UE, es decir las áreas de rectorado, vicerrectorado, secretaría, sala de profesores, etc.	C1.P3.E6.I13. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	Mantener el 100% del área de servicios de acuerdo a la oferta educativa	Verificar el cumplimiento de los planes de mantenimiento correspondientes. Generar conciencia en la comunidad educativa sobre la importancia del buen uso de los espacios y el mobiliario en general.	Cuadro resumen del estado de cada espacio por bloque. Este cuadro debe contener todos los espacios internos, incluido baterías sanitarias para la verificación correspondiente.
		Área de servicio.- son las áreas de servicio común como la biblioteca, comedor, enfermería, DECE, etc., donde prestan servicios a la población estudiantil y docente en general.	C1.P3.E6.I14. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	Mantener el 100% del área de servicios de acuerdo a la oferta	Verificar el cumplimiento de los planes de mantenimiento correspondientes. Generar conciencia en la comunidad educativa sobre la importancia del buen uso de los espacios y el mobiliario en general.	Cuadro resumen del estado de cada espacio por bloque. Este cuadro debe contener todos los espacios internos, incluido baterías sanitarias para la verificación correspondiente.
		Área especializada.- comprenden los espacios con equipamiento especial para el desarrollo de las actividades de formación estudiantil como los laboratorios de física, química, CCNN, informática, biología, talleres en general (mecánica, electricidad,	C1.P3.E6.I15. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	Mantener el 100% del área de servicios de acuerdo a la oferta	Verificar el cumplimiento de los planes de mantenimiento correspondientes. Generar conciencia en la comunidad educativa sobre la importancia del buen uso de los espacios y el mobiliario en general.	Cuadro resumen del estado de cada espacio por bloque. Este cuadro debe contener todos los espacios internos, incluido baterías sanitarias para la verificación correspondiente.

	electrónica, agronomía, etc.).			
	Área recreativa.- canchas, patios, área de juegos, patios y áreas verdes.	C1.P3.E6.I16. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	Mantener el 100% del área de servicios de acuerdo a la oferta	Verificar el cumplimiento de los planes de mantenimiento correspondientes. Generar conciencia en la comunidad educativa sobre la importancia del buen uso de los espacios y el mobiliario en general.
	Servicios básicos.- son los servicios necesarios para que pueda funcionar la institución educativa como el servicio de agua, alcantarillado, electricidad y baterías sanitarias.	C1.P3.E6.I17. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	Mantener el 100% del área de servicios de acuerdo a la oferta	Verificar el cumplimiento de los planes de mantenimiento correspondientes. Generar conciencia en la comunidad educativa sobre la importancia del buen uso de los espacios y el mobiliario en general.

	<p>C1.P3.E7. Contar con el Plan de Mantenimiento de la infraestructura educativa socializado y en ejecución y evaluación constante.</p> <p>Conjunto de acciones que deben realizarse en los edificios escolares y sus instalaciones con el propósito de garantizar o extender la vida útil de los bienes con que cuenta el establecimiento educativo.</p> <p>Los tipos de mantenimientos que se realizan son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento recurrente - Mantenimiento preventivo - Mantenimiento predictivo - Mantenimiento correctivo 	<p>C1.P3.E7.I18.</p> <p>Mantenimiento recurrente.- enfocado a trabajos de aseo y limpieza, se realiza diariamente. Se pone énfasis en la limpieza de pisos, muros perimetrales, paredes internas de aulas y laboratorios, baños, ventanas, bancas, áreas verdes.</p>	<p>C1.P3.E7.I19.</p> <p>Mantenimiento preventivo.- enfocado a prevenir el deterioro acelerado de las edificaciones. responderá siempre a un programa sistemático de revisión y de verificación de las condiciones de la infraestructura. Se realiza de forma periódica para evitar daños.</p>	<p>Mantener el servicio de aseo y limpiez diario en un 100%</p>	<p>Verificar el cumplimiento de los planes de mantenimiento correspondientes. Generar conciencia en la comunidad educativa sobre la importancia del buen uso de los espacios y el mobiliario en general.</p>	<p>Unidad Educativa limpia</p>
--	---	---	--	---	--	--------------------------------

		<p>C1.P3.E7.I20. Mantenimiento predictivo.- se realiza luego de las inspecciones periódicas y al identificar un posible daño con indicios de deterioro.</p>	<p>Cumplir al 100% con las adecuaciones previstas en el plan operativo e inspecciones periódicas.</p>	<p>Verificar el cumplimiento de los planes de mantenimiento correspondientes. Generar conciencia en la comunidad educativa sobre la importancia del buen uso de los espacios y el mobiliario en general.</p>	<p>Informes remitidos por parte del personal de apoyo para la intervención correspondiente.</p>
		<p>C1.P3.E7.I21. Mantenimiento correctivo.- enfocado a superar deficiencia en infraestructura. En este caso se realizan reparaciones con el fin de mejorar la infraestructura deteriorada.</p>	<p>Verificar que el 100% de la infraestructura sea estructuralmente adecuada.</p>	<p>Verificar el cumplimiento de los planes de mantenimiento correspondientes. Generar conciencia en la comunidad educativa sobre la importancia del buen uso de los espacios y el mobiliario en general.</p>	<p>Informes remitidos por parte del personal de apoyo para la intervención correspondiente.</p>
	<p>C1.P3.E8. Coordinar las acciones necesarias para contar con el mobiliario y equipamiento educativo, que permitan el desarrollo armónico de la labor educativa.</p>	<p>Bloque de aulas .- Es el área de formación estudiantil, es decir, donde reciben la instrucción académica.Indicador: cuenta con mobiliario (mesa/silla para estudiantes, etc.) cada aula.</p>	<p>C1.P3.E8.I22. Número de pupitres que conforman el bloque de aulas./ número de pupitres requeridos.</p>	<p>Mantener el 100 % de mobiliario de las aulas en óptimo estado.</p>	<p>Verificar el cumplimiento de los planes de mantenimiento correspondientes. Generar conciencia en la comunidad educativa sobre la importancia del buen uso de los espacios y el mobiliario en general.</p> <p>Inventario de pupitres</p>

	<p>Bloque administrativo (rectorado, vicerrectorado, secretaría, sala de profesores, etc.).- Es el área donde se lleva a cabo la planificación, dirección y control de las IE, es decir las áreas. Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario cada área.</p>	<p>C1.P3.E8.I23. Número de mobiliario o equipamiento que conforman el bloque administrativo/ número de mobiliario o equipamiento requerido.</p>	<p>Mantener el 100 % de mobiliario de las áreas administrativas y de servicios en óptimo estado.</p>	<p>Verificar el cumplimiento de los planes de mantenimiento correspondientes. Generar conciencia en la comunidad educativa sobre la importancia del buen uso de los espacios y el mobiliario en general.</p>	<p>Inventario de equipamiento y mobiliario</p>
	<p>Bloque de servicio.- son las áreas de servicio como el comedor, enfermería, DECE, etc., donde prestan servicios a la población estudiantil y docente en general. Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario cada espacio.</p>	<p>C1.P3.E8.I24. Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de servicio/número de mobiliario o equipamiento requerido.</p>	<p>Mantener el 100 % de mobiliario del área administrativa en óptimo estado.</p>	<p>Verificar el cumplimiento de los planes de mantenimiento correspondientes. Generar conciencia en la comunidad educativa sobre la importancia del buen uso de los espacios y el mobiliario en general.</p>	<p>Inventario de equipamiento y mobiliario</p>

	<p>Bloque de especialización.- bloques con equipamiento especial como: laboratorios de física, química, CCNN, informática, biología, talleres en general (mecánica, electricidad, electrónica, agronomía, etc.). Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario en cada bloque.</p>	<p>C1.P3.E8.I25. Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de las áreas especializadas / número de mobiliario o equipamiento requerido.</p>	<p>Mantener el 100 % de los laboratorios en óptimo estado.</p>	<p>Verificar el cumplimiento de los planes de mantenimiento correspondientes. Generar conciencia en la comunidad educativa sobre la importancia del buen uso de los espacios y el mobiliario en general.</p>	<p>Inventario de equipamiento y mobiliario</p>
	<p>Espacios recreativos.- canchas, patios, área de juegos y áreas verdes, etc. Son los espacios públicos especialmente acondicionado para la realización de actividades recreativas libres, particularmente orientadas a las niñas, niños y adolescentes de la institución educativa. Indicador: cuenta con equipamiento e</p>	<p>C1.P3.E8.I26. Número de equipamiento e implementos que conforman los espacios recreativos/ número de equipamiento e implementos requerido.</p>	<p>Mantener el 100 % de las áreas deportivas, canchas y coliseo en óptimo estado.</p>	<p>Verificar el cumplimiento de los planes de mantenimiento correspondientes. Generar conciencia en la comunidad educativa sobre la importancia del buen uso de los espacios y áreas deportivas en general.</p>	<p>Inventario de equipamiento e implementos</p>

		implementos cada espacio.				
--	--	---------------------------	--	--	--	--

C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL				
PROCESO	OBJETIVO OPERATIVO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
P1. Enseñanza y aprendizaje Centra su atención en la planificación e implementación del currículo, así como, la aplicación de los lineamientos de evaluación.	C2.P1.E9. Construir una Planificación Curricular Institucional alineado a los lineamientos emitidos por la autoridad educativa, que oriente las acciones pedagógicas y organice el proceso de aprendizaje.	Al tener desde el nivel central un currículo planteado por subniveles y niveles educativos es de vital importancia la construcción de la Planificación Curricular Institucional (PCI), considerada de nivel mesocurricular y que	C2.P1.E9.I27. Cuentan con PCI construido, que se articula con el currículo nacional vigente. C2.P1.E9.I28. Las planificaciones anuales se desarrollan a partir de los lineamientos dados en el PCI.	Mantener el PCI siempre articulado con el currículo nacional vigente.	Revisión por parcial del PCI y Currículo nacional.	PCI construido Planificación curricular anual y planificaciones microcurriculares.

	<p>tiene como propósito el orientar las acciones pedagógicas y organizar el proceso de aprendizaje.</p>	<p>C2.P1.E9.I29. PCI es evaluado de manera anual a partir de la experiencia del currículo en acción a partir un proceso de autoevaluación docente.</p>	<p>Mantener el proceso de autoevaluación anual del 100% de docentes desde la experiencia del currículo en acción.</p>	<p>Evaluación anual por parte de Vicerrectorado, informe a la Junta Académica.</p>	<p>Informes de los equipos pedagógicos y autoevaluación del docente en referencia a lo planificado en el PCI y su acción.</p>
		<p>Implementación del instructivo y metodología de Proyecto Escolares, medición de la calidad de su implementación y su impacto en el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales.</p>	<p>C2.P1.E9.I30. Porcentaje de <i>Proyectos Escolares</i> que cumplen con los lineamientos y metodología emitidas por la autoridad educativa.</p>	<p>Desarrollar los Proyectos Escolares de acuerdo a la normativa emitida por la autoridad educativa.</p>	<p>Revisión por parcial de desarrollo de los proyectos escolares.</p>
<p>P2. Refuerzo académico, acompañamiento pedagógico y Servicio de Consejería Estudiantil</p> <p>Proceso mediante el</p>	<p>C2.P2.E10. Mejorar el rendimiento académico institucional a través de la elaboración de planes de refuerzo académico eficaces y el fomento de la participación en programas que logren una formación integral</p>	<p>El rendimiento académico de los estudiantes se mide en función de sus logros según lo descrito en el CAP II y III del RLOEI. Los indicadores propuestos miden la</p>	<p>C2.P2.E10.I32. Planes de refuerzo académico ejecutados/ Planes de refuerzo académico requeridos.</p>	<p>Mantener los planes de refuerzo académico, evaluando su logro en cuanto al rendimiento escolar de los estudiantes.</p>	<p>Organizar los planes de refuerzo, académico y verificar su eficacia por parcial.</p>

cual se brinda a los estudiantes y docentes apoyo oportuno para mejorar su desempeño.	de los estudiantes, garantizando la adquisición de los contenidos básicos imprescindibles del currículo nacional.	respuesta educativa de la IE para lograr una formación integral de los estudiantes y un logro académico que garantice la adquisición de los contenidos básicos imprescindibles del currículo nacional.	C2.P2.E10.I33. Número de programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa y la mejora del rendimiento académico.	Organizar los programas que se requieran para fortalecer la calidad educativa y mejora del rendimiento.	La Junta Académica realizará evaluaciones permanentes de la oferta educativa para generar programas que fortalezcan la calidad educativa.	Número de programas de las diferentes áreas en los que participan los estudiantes de la institución educativa.
---	--	--	---	---	---	--

C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL					
PROCESO	OBJETIVO OPERATIVO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
P1. Convivencia escolar y formación ciudadana Agrupa las prácticas recurrentes que permiten la organización y convivencia entre los actores de la comunidad educativa con el fin de promover y lograr el ejercicio de su desarrollo personal,	C3.P1.E11. Promover el desarrollo humano integral de los y las estudiantes desde un enfoque de derechos, género, bienestar, interculturalidad, intergeneracional e inclusión para lograr la participación, permanencia y culminación de estudios académicos, garantizando su desarrollo personal,	Es un documento formal de planificación del DECE, en el que se enumeran, objetivos y actividades a desarrollar durante el año escolar para promover el desarrollo de habilidades para a vida y la prevención de problemáticas psicosociales.	C3.P1.E11.I34. El DECE cuenta con un POA elaborado de acuerdo a las necesidades institucionales.	Realizar el seguimiento permanentemente del POA del DECE.	Solicitar informe por parcial al DECE, sobre su accionar.	POA
			C3.P1.E11.I35. El DECE implementa las actividades planificadas en el POA con la participación activa de todos los miembros de la comunidad en las actividades del POA del DECE	Mantener la participación activa de todos los miembros de la comunidad en las actividades del POA del DECE	Involucrar a los padres de familia, mediante gestión con el Comité central y a los estudiantes, mediante el Consejo estudiantil en las actividades del DECE.	Informes de ejecución de actividades

<p>ciudadanía, la resolución de conflictos y la práctica de principios de honestidad académica.</p>	<p>social y emocional dentro del sistema educativo nacional bajo los principios del Buen Vivir.</p>		<p>C3.P1.E11.I36. N° de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) que participan en actividades de prevención en la IE.</p>	<p>Involucrar al 100% de miembros de la comunidad educativa en actividades de prevención, con la coordinación del DECE institucional.</p>	<p>Mantener un registro de los participantes en cada actividad programada por el DECE.</p>	<p>Informes de ejecución de actividades</p>
	<p>C3.P1.E12. Contar con un consejo estudiantil conforme a la normativa vigente, en sus artículos 63 al 75 del Reglamento General a la LOEI.</p>	<p>Es un organismo conformado por representantes de los estudiantes que garantiza la participación democrática en el ámbito educativo y aporta a la formación integral. El Consejo Estudiantil se conforma y actúa conforme a los artículos 63 al 75 del Reglamento a la LOEI.</p>	<p>C3.P1.E12.I37. Informe de resultados del plan de trabajo que fue propuesto ante la comunidad estudiantil durante la campaña electoral con las acciones realizadas para promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.</p>	<p>Entrega pública de un informe de labores a los estudiantes por parte de los miembros del Consejo estudiantil.</p>	<p>Lectura pública, en Asamblea estudiantil de un informe, por quimestre de actividades.</p>	<p>Acta de conformación Plan de trabajo Informe de actividades</p>

C3.P1.E13. Garantizar la participación de los representantes legales en el ámbito educativo a través de la conformación del Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales.	<p>Es la organización de las madres, padres de familia y/o representantes legales elegidos democráticamente para fortalecer la correspondencia formativa, la participación activa, el intercambio de inquietudes y la apropiación de experiencias que aporten con soluciones al funcionamiento de la institución educativa y al fortalecimiento de la convivencia armónica escolar.</p>	C3.P1.E13.I38. El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales está conformado democráticamente y cumple con las funciones establecidas en el Artículo 76 del Reglamento a la LOEI	<p>Entrega de informe anual de actividades del Comité central de padres de familia</p>	<p>Lectura pública, en Asamblea de padres de familia, de un informe, por quimestre de actividades.</p>	<p>Acta de conformación Informe de actividades</p>
C3.P1.E14. Promover el desarrollo de habilidades para la vida y una efectiva intervención de problemáticas psicosociales para lograr la sana convivencia al interior de las instituciones educativas.	<p>Se refiere a todos aquellos principios y acciones que se definen y requieren la actuación conjunta de varias personas e instituciones, para conseguir un fin común.</p>	C3.P1.E.14.I39. N° de casos de violencia detectados en la IE.	<p>Reducir al mínimo o anular los casos de violencia en la institución educativa.</p>	<p>Llevar a cabo talleres con el DECE y Tutores, al menos uno por parcial que lleven a la reflexión continua.</p>	<p>Matriz de casos registrados.</p>
		C3.P1.E.14.I40. Número de casos de resolución pacífica de conflictos realizados (mediación/diálogo).	<p>Reducir los casos de resolución pacífica de conflictos mediante la prevención.</p>	<p>Llevar a cabo talleres con el DECE y Tutores, al menos uno por parcial que lleven a la reflexión continua.</p>	<p>Actas de resolución de conflictos o mediación escolar.</p>

		<p>C3.P1.E.14.I41. Número de embarazos y de paternidad adolescente detectados.</p> <p>C3.P1.E.14.I42. Número de casos de consumo de drogas detectados.</p> <p>C3.P1.E.14.I43. N° de casos de presunción de comercialización de drogas por parte de estudiantes detectados.</p> <p>C3.P1.E.14.I44. Código de Convivencia elaborado participativamente y socializado a toda la comunidad educativa.</p>	<p>Mantener el número de embarazos y paternidad en cero.</p> <p>Mantener el número de casos de consumo de drogas detectados en cero.</p> <p>Mantener el número de casos de presunción de comercialización de drogas por parte de estudiantes en cero.</p> <p>Tener un Código de convivencia actualizado.</p>	<p>Llevar a cabo talleres con el DECE y Tutores, al menos uno por parcial que lleven a la reflexión continua.</p> <p>Llevar a cabo talleres con el DECE y Tutores, al menos uno por parcial que lleven a la reflexión continua.</p> <p>Llevar a cabo talleres con el DECE y Tutores, al menos uno por parcial que lleven a la reflexión continua.</p> <p>Organizar el trabajo correspondiente para la actualización del Código de convivencia con la participación de toda la comunidad educativa.</p>	<p>Matriz de casos registrados.</p> <p>Matriz de casos registrados.</p> <p>Matriz de casos registrados.</p> <p>Código de convivencia Actas de participación</p>
--	--	---	--	--	---

P2. Redes de trabajo Integra las gestiones que favorecen el trabajo colaborativo y alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas; así como, el desarrollo de programas de participación estudiantil. P3. Desarrollo comunitario Conjunto de acciones que permiten fortalecer la vinculación de la institución educativa con la comunidad para, alcanzar objetivos de mutuo beneficio.	C3.P2.E15. Generar y fomentar la participación de estudiantes en eventos de demostración de saberes. (ferias, concursos, festivales, etc.)	Participación de estudiantes en espacios educativos donde pueden dar a conocer sus habilidades artísticas, científicas y deportivas, a la comunidad.	C3.P2.E15.I45. Número de actividades de demostración de saberes, entre ferias, concursos y/o festivales; en las que participan los estudiantes.	Cumplir con, al menos una demostración de saberes por área al año; festival artístico y al menos tres participaciones externas.	Organización de ferias y festivales por área académica, a menos una por año.	Informe de las actividades realizadas por las comisiones correspondientes, en la que debe constar el producto obtenido para atender una problemática real identificada por los estudiantes.
	C3.P2.E16. Garantizar que los estudiantes vinculados al PPE, desarrollen emprendimientos educativos interdisciplinarios.	El Programa de Participación Estudiantil (PPE) es un espacio educativo que busca fomentar y reconocer las capacidades innovadoras, reflexivas y expresivas que tienen los estudiantes, a través de la construcción e implementación de proyectos educativos interdisciplinarios vinculados a los campos de acción determinados para el efecto. (Instructivo Programa de Participación Estudiantil de Implementación)	C3.P2.E16.I46. N° de emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.	Lograr que el 100% de estudiantes se involucren en el desarrollo de emprendimientos educativos interdisciplinarios.	Organizar la actividad de participación estudiantil y compartir las experiencias con los miembros de la comunidad educativa.	Emprendimientos diseñados e implementados.

C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL				
PROCESO	OBJETIVO OPERATIVO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
P1.Servicios complementarios y de apoyo Son los servicios educativos de: transporte, uniformes, alimentación escolar, textos escolares, entre otros, que contribuyen al desarrollo integral del estudiante.	C4.P1.E17. Contar con fondo bibliográfico idóneo para el buen funcionamiento de las Bibliotecas Escolares.	Se refiere al conjunto de material bibliográfico impreso (libros, cuentos, enciclopedias, revistas, folletos, diccionarios, etc.) que forman parte de la colección que se encuentra al servicio de los usuarios de la biblioteca, ya sea de la comunidad educativa o de la comunidad local. La cantidad de libros ideal en una institución educativa es mas de 2000 títulos y más de 3000 ejemplares.	C4.P1.E17.I47. Número de títulos que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.	Renovar en un 20% el número de títulos del fondo bibliográfico de la biblioteca.	Solicitar a los docentes y personas encargadas de la biblioteca un informe de los títulos que deberían ser parte de la misma.	Inventario de biblioteca
	C4.P1.E18. Entregar los uniformes escolares interculturales e interculturales bilingües(nacionalidades) a todos los estudiantes	Uniformes Escolares se entregan a los estudiantes, considerando Si son interculturales o	C4.P1.E18.I49. Porcentaje de uniformes escolares interculturales entregados. P= N/A M=N/A		Lograr de tres a cinco ejemplares de cada uno de los títulos renovados.	Solicitar a los docentes y personas encargadas de la biblioteca un informe de los títulos que deberían ser parte de la misma y solicitar la adquisición de los mismos.

	de las instituciones educativas, previo el inicio de las actividades escolares.	interculturales bilingües	C4.P1.E18.I50. Porcentaje de uniformes escolares interculturales bilingües (nacionalidades), entregados. P= N/A M=N/A			
	C4.P1.E19. Contribuir en el aprendizaje de los niños y niñas con la entrega oportuna de la alimentación escolar	Se refiere a la entrega oportuna y permanente de alimentos nutritivos, para ejercer sus derechos a la educación y a la alimentación a los niños y niñas.	C4.P1.E19.I51. Número de niños y niñas beneficiar con la alimentación escolar. P= N/A M=N/A			
	C4.P1.E20. Disminuir las barreras de acceso a la educación básica elemental, media, superior y bachillerato, mejorando el rendimiento académico de los estudiantes.	Se refiere al conjunto de material impreso (libros, cuadernos de trabajo, guías de docentes y lengua extrajera), comprendidos de varias materias de acuerdo al año o nivel educativo, cumpliendo con la malla curricular establecida por el MINEDUC.	C4.P1.E20.I52. Número de textos escolares entregados al final de ciclo escolar. P= N/A M=N/A			
			C4.P1.E20.I53. Número de docentes que dispone del material. P= N/A M=N/A	Mantener al 100% de docentes con el material que requieran para el desarrollo de su labor.	Evaluar periodicamente el material que utilizan los docentes para el ejercicio de su labor y reemplazarlo en caso de ser necesario.	Nómina de docentes de la Institución Educativa. P= N/AM=N/A

C.5 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PROCESO	OBJETIVO OPERATIVO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
P1. Gestión de riesgos Prácticas encaminadas a garantizar la seguridad integral de los miembros de la comunidad educativa.	C5.P1.E21. Verificar el nivel alcanzado en la implementación y desarrollo del Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares SIGR-E, por la suma de sus 4 indicadores internos	El Sistema Nacional de Educación ecuatoriano adopta el Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares (SIGR-E) como instrumento técnico que garantice el derecho de los estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo a realizar sus actividades en ambientes seguros, formarlos con una actitud preventiva y prepararlos para responder a emergencias, en coordinación y con apoyo de la comunidad educativa y las instituciones competentes en materia de seguridad y protección.	C5.P1.E22.I54. Índice de Implementación del SIGR-E $= \text{ICE}(0,4) + \text{ICS}(0,2) + \text{ILS}(0,2) + \text{IEP}(0,2)$ Donde: ICE es Índice de Cumplimiento de los Elementos del sistema ICS es el Índice de Condiciones Seguras ILS es el Índice de Logro alcanzado en los Simulacros IEP es el Índice de Efectividad en los Programas de seguridad	Implementar los planes y programas que el SIGR-E indica de acuerdo a la normativa correspondiente, así como mantener informada a toda la comunidad educativa sobre las acciones de seguridad institucional.	Organizar la Comisión para la implementación del SIGR-E y realizar el seguimiento correspondiente.	Documentación de diagnóstico, planificación y seguimiento; de acuerdo a la fase del ciclo; es decir: Plan de emergencia Programa de implementación del Plan de emergencia Programa de simulacro Programa de reducción de riesgo Programa de mejora de cultura preventiva.

Elemento 1

COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGOS

Fecha de posesión: 20 de Octubre del 2017

N.	PUESTO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / GRADO / CURSO
1	Presidente	M.Sc. Lucía Aguinaga	Rector
2	Coordinador de Seguridad	Lic. Pedro Carrera	Docente
3	Delegado de docentes	Lic. Deli Chávez	Docente
4	Suplente del delegado de docentes	M.Sc. Soledad Rodríguez	Docente
5	Delegado de estudiantes	Emlie Peñaherrera	Estudiante
6	Suplente del delegado de estudiantes	Daniel Morejón	Estudiante
7	Delegado representantes legales	Dra. María Soledad Silva	Presidenta del Comité de Padres de Familia

8	Suplente del delegado de representantes legales	M.Sc. Soraya Larrea	Padre de Familia
----------	---	---------------------	------------------

Elemento 2

DIAGNÓSTICO DE RIESGOS

Sección I

AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL

1. Identificación de la amenaza

Marcar la amenaza que ha afectado o puede afectar a la institución educativa, según la condición expuesta o los datos históricos.

AMENAZA	SISMO	TSUNAMI	ERUPCIÓN VOLCÁNICA	INUNDACIÓN	DESLIZAMIENTO
DEFINICIÓN	Movimiento o sacudida de la tierra producida por causas geológicas internas.	Serie de ondas marinas en forma de olas de gran tamaño originadas por una alteración del fondo oceánico.	Emisión de material procedente de la tierra, a través del cráter o grieta de un volcán.	Ocupación por parte del agua de zonas habitualmente secas.	Movimiento de masa de tierras provocado por su inestabilidad.
CONDICIÓN	Todas las instituciones en el Ecuador tienen amenaza de sismo.	La institución educativa se encuentra a menos de 3 km. de distancia del perfil costanero o menos de 30 m. sobre el nivel mar.	La institución educativa se encuentra ubicada en zona de influencia de fenómenos volcánicos, ya sea en el paso de sus laharos o tan cerca que puede ser afectada por sus flujos piroclásticos, en cualquier estado que se encuentre el volcán.	La institución se encuentra ubicada en zona de riesgo por posibles inundaciones o ha sufrido históricamente procesos de inundación por lluvias, desbordes de ríos, lagos o mares.	La institución se encuentra ubicada en zona de riesgo por posibles deslizamientos o ha sufrido históricamente procesos de deslizamiento de tierras por su ubicación junto a quebradas y taludes o tipo de suelos.
PRESENCIA	●	○	●	○	●

2. Análisis de las amenazas

a. Nivel de exposición a la amenaza

En cada amenaza marcar un grado de exposición en función de la condición propuesta, la referencia o el análisis histórico.

Se sugiere monitorear la información oficial, para actualizar el Nivel de exposición en cualquier momento.

NE	SISMO	TSUNAMI	ERUPCIÓN VOLCÁNICA	INUNDACIÓN	DESLIZAMIENTO
CONDICIÓN	Ubicación en la zona de intensidad.	Distancia al perfil costanero.	Ubicación en zona de influencia de fenómenos volcánicos por el nivel de actividad del volcán.	Datos históricos o ubicación en zona inundable.	Datos históricos o ubicación en zona de deslizamientos, junto a quebradas o taludes.
REFERENCIA	Mapa de intensidad sísmica	Mapa de afectación de tsunamis.	Mapa de amenazas volcánicas. NOTA: El nivel de actividad de un volcán es diferente al nivel de alerta.	Mapa de precipitaciones	Mapa de susceptibilidad a movimientos en masa
FUENTE	SGR IG-EPN	SGR INOCAR	SGR IG-EPN	SGR INAMHI	SGR INIGEMM
Amenaza Muy Alta AMA	Muy Alta ●	Hasta 500 m. ○	Volcán en erupción ○	Muy Alta ○	Muy Alta ○
Amenaza Alta AA	Alta ○	Hasta 1.000 m. ○	Volcán activo ○	Alta ○	Alta ○
Amenaza Media AM	Media ○	Hasta 2.000 m. ○	Volcán potencialmente activo ●	Media ○	Media ●
Amenaza Baja AB	Baja ○	Hasta 3.000 m. ○	Volcán inactivo o en reposo ○	Baja ○	Baja ○

b. Nivel de vulnerabilidad

En cada amenaza marcar el grado de vulnerabilidad física, social y del entorno, institucional y educativa, que se ajusta a la realidad de la institución educativa. Marque una sola por cada fila.

		1. SISMO					
Nº	CONDICIONES	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3	GRADO 4		
VULNERABILIDAD FÍSICA							
1	Material y tipo de construcción de la infraestructura educativa	Estructura sismo resistente, con adecuada técnica constructiva, de concreto o acero	X	Estructura de concreto, acero o madera, sin adecuada técnica constructiva		Estructura de adobe, piedra o madera sin refuerzos estructurales	
2	Antigüedad de la construcción	De 0 a 9 años		De 10 a 19 años		De 20 a 29 años	X
3	Estado de conservación de la infraestructura	Bueno	X	Regular		Malo	Precario
4	Facilidades de acceso a la institución para atención de emergencias	Acceso por vías pavimentadas o de concreto	X	Acceso por caminos empedrados		Acceso por caminos de tierra	Las vías no llegan a la institución
5	Servicios básicos: agua, energía eléctrica, teléfono y alcantarillado	Tiene cobertura total: 4 servicios básicos	X	Tiene cobertura parcial: 2 ó 3 servicios básicos		Tiene cobertura mínima: 1 servicio básico	Ningún servicio básico
6	Número de pisos de la infraestructura escolar	Un piso		Dos pisos		Tres pisos	Más de tres pisos
SUBTOTAL VULNERABILIDAD FÍSICA		4	0		1	1	

1. SISMO					
Nº	CONDICIONES	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3	GRADO 4
VULNERABILIDAD SOCIAL Y DEL ENTORNO					
7	Nivel de atención a esta amenaza por parte de la población vecina o comunidad	Buen nivel de organización y cultura de prevención	X	Organizada y con cultura de prevención en desarrollo	Escasa organización y sin cultura de prevención
8	Nivel de atención a esta amenaza por las instituciones de protección existentes	Total participación y articulación	X	Parcial participación y articulación	Mínima participación y articulación
9	Cumplimiento de las leyes y códigos de construcción de las edificaciones del entorno	Cumplimiento estricto	X	Cumplimiento mediano	Rara vez se cumple
10	Campañas de difusión en medios de comunicación sobre preparación para sismos por los GADs locales y la Secretaría de Gestión de Riesgos	Difusión masiva y frecuente	X	Difusión masiva y poco frecuente	Escasa difusión
SUBTOTAL VULNERABILIDAD SOCIAL Y DEL ENTORNO		4	0	0	0

1. SISMO							
Nº	CONDICIONES	GRADO 1		GRADO 2		GRADO 3	GRADO 4
VULNERABILIDAD INSTITUCIONAL							
11	Comité de gestión de riesgos de la institución educativa	Conformado, conocen y practican sus responsabilidades	X	Conformado, pero no conocen ni practican sus responsabilidades		En proceso de conformación	No conformado
12	Diagnóstico de riesgos por fenómenos naturales cumpliendo tres fases: identificación, análisis y evaluación de riesgos	Proceso completo con tres fases	X	Proceso incompleto, tiene de dos de las tres fases		Proceso incompleto: una de las tres fases	No realizado
13	Programa anual de reducción de riesgos	Elaborado y ejecutado	X	Elaborado y ejecutado parcialmente		Elaborado y no ejecutado	No elaborado
14	Plan de emergencias de la institución educativa	Elaborado y actualizado	X	Elaborado y no actualizado		En proceso de elaboración	No elaborado
15	Socialización del Plan de emergencias	Socializado a estudiantes, docentes, administrativos y representantes legales		Socializado a estudiantes, docentes y administrativos	X	Socializado solo a estudiantes	No socializado
16	Brigadas de emergencia de la institución educativa	Conformadas y capacitadas	X	Conformadas, pero no capacitadas		En proceso de conformación	No conformadas
17	Recursos necesarios para enfrentar la emergencia	Ubicados y suficientes a disposición de la IE		Ubicados, pero insuficientes	X	En proceso de gestión	Sin recursos
18	Protocolo de respuesta para sismo de la institución educativa	Elaborado e implementado		Elaborado y no implementado	X	En proceso de elaboración	No elaborado
19	Protocolo de evacuación de la institución educativa por sismo	Elaborado e implementado	X	Elaborado y no implementado		En proceso de elaboración	No elaborado
20	Programa de simulacros por sismos	Se planifican, se ejecutan y se evalúan	X	Se planifican, se ejecutan pero no se evalúan		Se planifican, pero no se ejecutan ni se evalúan	No se planifican
21	Sensibilización y participación de los representantes legales en la gestión de riesgos institucional	Conocen los planes y protocolos de emergencia y participan en la gestión de riesgos institucional		Conocen los planes y protocolos de emergencia, pero no participan en la gestión de riesgos institucional		En proceso de sensibilización y vinculación a participar en la gestión de riesgos institucional	X No sensibilizados ni vinculados a participar en la gestión de riesgos institucional
SUBTOTAL VULNERABILIDAD INSTITUCIONAL		7		3		1	0

	1. SISMO					
Nº	CONDICIONES	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3	GRADO 4	
VULNERABILIDAD EDUCATIVA						
22	Desarrollo de destrezas relacionándolas con temas de gestión de riesgos por sismo en la institución educativa	Los estudiantes han desarrollado destrezas relacionándolas con temas de gestión de riesgos por sismo	X	Los estudiantes han desarrollado parcialmente destrezas relacionándolas con temas de gestión de riesgos por sismos		Los estudiantes han desarrollado escasas destrezas relacionándolas con temas gestión de riesgos por sismos
23	Incorporación de la gestión de riesgos a las actividades y eventos escolares	La gestión de riesgos está incorporada y desarrollada como parte de las actividades y eventos escolares	X	La gestión de riesgos está parcialmente incorporada y desarrollada como parte de las actividades y eventos escolares		La gestión de riesgos no está incorporada como parte de las actividades y eventos escolares
24	Fomento de la resiliencia en la comunidad educativa	La institución fomenta frecuentemente actitudes resilientes en la comunidad educativa	X	La institución fomenta ocasionalmente actitudes resilientes en la comunidad educativa		La institución no fomenta la resiliencia en la comunidad educativa
SUBTOTAL VULNERABILIDAD EDUCATIVA		2		0		0
						0

Cálculo del Nivel de vulnerabilidad (NV) por SISMO:				
DETALLE	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3	GRADO 4
Suman los 4 subtotales (Fís. Soc. Inst. Edu.)	17	3	1	0
Multiplicar por el coeficiente de cada grado	*1 = 17	*2 = 6	*3 = 3	*4 = 0
Resultado por grado	17	6	3	0
A = Suma del resultado de los 4 grados	26			
B = Número de Condiciones de vulnerabilidad (NCV) por sismo	= 24			
Valor = A / B	26/24 = 1,08			

Fórmula	Rango	Estimación del NV	Resultado
$\text{Valor} = \frac{\sum G1*1 + \sum G1*2 + \sum G1*3 + \sum G1*4}{NCV}$	3,25 ≤ valor ≤ 4,0	Muy Alta VMA	○
	2,5 ≤ valor < 3,25	Alta VA	○
	1,75 ≤ valor < 2,5	Media VM	○
	1,0 ≤ valor < 1,75	Baja VB	●

2. ERUPCIÓN VOLCÁNICA							
Nº	CONDICIONES	GRADO 1		GRADO 2		GRADO 3	GRADO 4
VULNERABILIDAD FÍSICA							
1	Ubicación de la institución educativa con respecto a la zona de paso de lahares	Fuera del alcance de las zonas de afectación de lahares	X	Alejado de canales, quebradas, cursos de agua y zonas de afectación de lahares		En valles y zonas planas de afectación de lahares	Junto a quebradas, canales y cursos de agua donde se ha previsto paso de lahares
2	Ubicación de la institución con respecto a la zona de mayor probabilidad de caída de ceniza	Fuera de la zona de mayor probabilidad y al OESTE del volcán		Fuera de la zona de mayor probabilidad y al NORTE o SUR del volcán		Fuera de la zona de mayor probabilidad de caída de ceniza y al ESTE del volcán.	Dentro de la zona de mayor probabilidad de caída de ceniza. X
3	Estado de conservación de la infraestructura	Bueno	X	Regular		Malo	Precario
4	Facilidades de acceso a la institución para atención de emergencias	Acceso por vías pavimentadas o de concreto	X	Acceso por caminos empedrados		Acceso por caminos de tierra	No cuenta con vías de acceso
5	Vías de evacuación a zonas seguras	Buenas y suficientes vías de evacuación	X	Aceptables vías de evacuación		Pocas y dispersas vías de evacuación	No cuenta con vías de evacuación
6	Servicios básicos: agua, energía eléctrica, teléfono y alcantarillado	Tiene cobertura total: 4 servicios básicos	X	Tiene cobertura parcial: 2 o 3 servicios básicos		Tiene cobertura mínima: 1 servicio básico	No cuenta con servicios básicos
SUBTOTAL VULNERABILIDAD FÍSICA		5		0		0	
						1	

	3. ERUPCIÓN VOLCÁNICA						
Nº	CONDICIONES	GRADO 1	GRADO 2		GRADO 3	GRADO 4	
VULNERABILIDAD SOCIAL Y DEL ENTORNO							
7	Sistema de alerta temprana que incluye sirenas, campanas, fuerza pública, medios de comunicación.	Sistema efectivo	X	Sistema parcial		Sistema deficiente	
8	Nivel de atención a esta amenaza por parte de la población vecina	Buen nivel de organización y cultura de prevención	X	Organizada y con cultura de prevención en desarrollo		Escasa organización y sin cultura de prevención	
9	Nivel de atención a esta amenaza por las instituciones de protección existentes	Total participación y articulación	X	Parcial participación y articulación		Mínima participación y articulación	
10	Campañas de difusión en medios de comunicación sobre preparación para erupciones volcánicas por los GADs locales y la Secretaría de Gestión de Riesgos	Difusión masiva y frecuente	X	Difusión masiva y poco frecuente		Escasa difusión	
SUBTOTAL VULNERABILIDAD SOCIAL Y DEL ENTORNO		4		0		0	

3. ERUPCIÓN VOLCÁNICA								
Nº	CONDICIONES	GRADO 1		GRADO 2		GRADO 3		GRADO 4
VULNERABILIDAD INSTITUCIONAL								
11	Comité de gestión de riesgos de la institución educativa	Conformado, conocen y practican sus responsabilidades	X	Conformado, pero no conocen ni practican sus responsabilidades		En proceso de conformación		No conformado
12	Diagnóstico de riesgos por fenómenos naturales cumpliendo tres fases: identificación, análisis y evaluación de riesgos	Proceso completo con tres fases	X	Proceso incompleto, tiene de dos de las tres fases		Proceso incompleto: una de las tres fases		No realizado
13	Programa anual de reducción de riesgos	Elaborado y ejecutado	X	Elaborado y ejecutado parcialmente		Elaborado y no ejecutado		No elaborado
14	Plan de Emergencia de la institución educativa	Elaborado y actualizado	X	Elaborado y no actualizado		En proceso de elaboración		No elaborado
15	Socialización del Plan de emergencias	Socializado a estudiantes, docentes, administrativos y representantes legales		Socializado a estudiantes, docentes y administrativos	X	Socializado solo a estudiantes		No socializado
16	Brigadas de emergencia de la institución educativa	Conformadas y capacitadas	X	Conformadas, pero no capacitadas		En proceso de conformación		No conformadas
17	Recursos necesarios para enfrentar la emergencia	Ubicados y suficientes a disposición de la IE		Ubicados, pero insuficientes	X	En proceso de gestión		Sin recursos
18	Protocolo de respuesta para erupción volcánica de la institución educativa	Elaborado e implementado	X	Elaborado y no implementado		En proceso de elaboración		No elaborado
19	Protocolo de evacuación de la institución educativa por erupción volcánica	Elaborado e implementado	X	Elaborado y no implementado		En proceso de elaboración		No elaborado
20	Programa de simulacros por erupción volcánica	Se planifican, se ejecutan y se evalúan	X	Se planifican, se ejecutan pero no se evalúan		Se planifican, pero no se ejecutan ni se evalúan		No se planifican
21	Sensibilización y participación de los representantes legales en la gestión de riesgos institucional	Conocen los planes y protocolos de emergencia y participan en la gestión de riesgos institucional		Conocen los planes y protocolos de emergencia, pero no participan en la gestión de riesgos institucional		En proceso de sensibilización y vinculación a participar en la gestión de riesgos institucional	X	No sensibilizados ni vinculados a participar en la gestión de riesgos institucional
SUBTOTAL VULNERABILIDAD INSTITUCIONAL		8		2		1		0

3. ERUPCIÓN VOLCÁNICA						
Nº	CONDICIONES	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3	GRADO 4	
VULNERABILIDAD EDUCATIVA						
22	Desarrollo de destrezas relacionándolas con temas de gestión de riesgos por erupción volcánica en la institución educativa	Los estudiantes han desarrollado destrezas relacionándolas con temas de gestión de riesgos por erupción volcánica	X	Los estudiantes han desarrollado parcialmente destrezas relacionándolas con temas de gestión de riesgos por erupción volcánica	Los estudiantes han desarrollado escasas destrezas relacionándolas con temas de gestión de riesgos por erupción volcánica	Los estudiantes no han desarrollado destrezas relacionándolas con temas de gestión de riesgos por erupción volcánica
23	Incorporación de la gestión de riesgos a las actividades y eventos escolares	La gestión de riesgos está incorporada y desarrollada como parte de las actividades y eventos escolares		La gestión de riesgos está parcialmente incorporada y desarrollada como parte de las actividades y eventos escolares	X	La gestión de riesgos está por incorporarse como parte de las actividades y eventos escolares
24	Fomento de la resiliencia en la comunidad educativa	La institución fomenta frecuentemente actitudes resilientes en la comunidad educativa	X	La institución fomenta ocasionalmente actitudes resilientes en la comunidad educativa	La institución fomenta rara vez actitudes resilientes en la comunidad educativa	La institución no fomenta la resiliencia en la comunidad educativa
SUBTOTAL VULNERABILIDAD EDUCATIVA		2		1	0	0

Cálculo del Nivel de vulnerabilidad (NV) por ERUPCIÓN VOLCÁNICA:				
DETALLE	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3	GRADO 4
Suman los 4 subtotales (Fís. Soc. Inst. Edu.)	19	3	1	1
Multiplicar por el coeficiente de cada grado	*1=	*2=	*3=	*4=
Resultado por grado	19	6	3	4
A = Suma del resultado de los 4 grados	32			
B = Número de Condiciones de vulnerabilidad (NCV) por Erupción volcánica	= 24			
Valor = A / B	35/24 = 1,3			

Fórmula	Rango	Estimación del NV	Resultado
$\text{Valor} = \frac{\sum G1*1 + \sum G1*2 + \sum G1*3 + \sum G1*4}{\text{NCV}}$	$3,25 \leq \text{valor} \leq 4,0$	Muy Alta VMA	○
	$2,5 \leq \text{valor} < 3,25$	Alta VA	○
	$1,75 \leq \text{valor} < 2,5$	Media VM	○
	$1,0 \leq \text{valor} < 1,75$	Baja VB	●

4. DESLIZAMIENTO								
Nº	CONDICIONES	GRADO 1		GRADO 2		GRADO 3		GRADO 4
VULNERABILIDAD FÍSICA								
1	Ubicación de la institución educativa en relación a pendientes pronunciadas, taludes o acantilados	A más de 500 metros	x	Ubicada entre 200 y 500 metros		Ubicada a menos de 200 metros		Ubicada junto o en una pendiente pronunciada, acantilado o talud
2	Material y tipo de construcción de la infraestructura educativa	Estructura con adecuada técnica constructiva, de concreto o acero	x	Estructura de concreto, acero o madera, sin adecuada técnica constructiva		Estructura de adobe, piedra o madera sin refuerzos estructurales		Estructura de caña, bambú, pambil y otros de menor resistencia
3	Vegetación del entorno a la institución educativa	Alta densidad y volumen de vegetación		Mediana densidad y volumen de vegetación		Baja densidad y volumen de vegetación		Falta de vegetación
4	Drenaje y alcantarillado de la institución y del entorno	Muy buenas condiciones	x	Buenas condiciones		Malas condiciones		Inexistentes o muy malas condiciones
5	Vías de evacuación a zonas seguras	Buenas y suficientes vías de evacuación	x	Aceptables vías de evacuación		Pocas y dispersas vías de evacuación		No cuenta con vías de evacuación
6	Facilidades de acceso a la institución para atención de emergencias	Acceso por vías pavimentadas o de concreto	x	Acceso por caminos empedrados		Acceso por caminos de tierra		No cuenta con vías de acceso
7	Servicios básicos: agua, energía eléctrica, teléfono y alcantarillado	Tiene cobertura total: 4 servicios básicos	x	Tiene cobertura parcial: 2 o 3 servicios básicos		Tiene cobertura mínima: 1 servicio básico		No cuenta con servicios básicos
SUBTOTAL VULNERABILIDAD FÍSICA		6						1

	5. DESLIZAMIENTO						
Nº	CONDICIONES	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3	GRADO 4		
VULNERABILIDAD SOCIAL Y DEL ENTORNO							
8	Nivel de atención a esta amenaza por parte de la población vecina o de la comunidad	Buen nivel de organización y cultura de prevención	x	Organizada y con cultura de prevención en desarrollo		Escasa organización y sin cultura de prevención	
9	Nivel de atención a esta amenaza por las instituciones de protección existentes	Total participación y articulación	x	Parcial participación y articulación		Mínima participación y articulación	
10	Campañas de difusión en medios de comunicación sobre preparación para deslizamiento de tierras por los GADs locales y la Secretaría de Gestión de Riesgos	Difusión masiva y frecuente		Difusión masiva y poco frecuente		Escasa difusión	x
SUBTOTAL VULNERABILIDAD SOCIAL Y DEL ENTORNO		2				1	

	5. DESLIZAMIENTO							
Nº	CONDICIONES	GRADO 1		GRADO 2		GRADO 3		GRADO 4
VULNERABILIDAD INSTITUCIONAL								
11	Comité de gestión de riesgos de la institución educativa	Conformado, conocen y practican sus responsabilidades	x	Conformado, pero no conocen ni practican sus responsabilidades		En proceso de conformación		No conformado
12	Diagnóstico de riesgos por fenómenos naturales cumpliendo tres fases: identificación, análisis y evaluación de riesgos	Proceso completo con tres fases	x	Proceso incompleto, tiene de dos de las tres fases		Proceso incompleto: una de las tres fases		No realizado
13	Programa anual de reducción de riesgos	Elaborado y ejecutado	x	Elaborado y ejecutado parcialmente		Elaborado y no ejecutado		No elaborado
14	Plan de emergencias de la institución educativa	Elaborado y actualizado	x	Elaborado y no actualizado		En proceso de elaboración		No elaborado
15	Socialización del Plan de emergencias	Socializado a estudiantes, docentes, administrativos y representantes legales		Socializado a estudiantes, docentes y administrativos	x	Socializado solo a estudiantes		No socializado
16	Brigadas de emergencia de la institución educativa	Conformadas y capacitadas	x	Conformadas, pero no capacitadas		En proceso de conformación		No conformadas
17	Recursos necesarios para enfrentar la emergencia	Ubicados y suficientes a disposición de la IE		Ubicados, pero insuficientes	x	En proceso de gestión		Sin recursos
18	Protocolo de respuesta para sismo de la institución educativa	Elaborado e implementado	x	Elaborado y no implementado		En proceso de elaboración		No elaborado
19	Protocolo de evacuación de la institución educativa por deslizamiento	Elaborado e implementado	x	Elaborado y no implementado		En proceso de elaboración		No elaborado
20	Programa de simulacros por deslizamiento	Se planifican, se ejecutan y se evalúan	x	Se planifican, se ejecutan pero no se evalúan		Se planifican, pero no se ejecutan ni se evalúan		No se planifican
21	Sensibilización y participación de los representantes legales en la gestión de riesgos institucional	Conocen los planes y protocolos de emergencia y participan en la gestión de riesgos institucional	x	Conocen los planes y protocolos de emergencia, pero no participan en la gestión de riesgos institucional		En proceso de sensibilización y vinculación a participar en la gestión de riesgos institucional		No sensibilizados ni vinculados a participar en la gestión de riesgos institucional
SUBTOTAL VULNERABILIDAD INSTITUCIONAL			9		2			

	5. DESLIZAMIENTO					
Nº	CONDICIONES	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3	GRADO 4	
VULNERABILIDAD EDUCATIVA						
22	Desarrollo de destrezas relacionándolas con temas de gestión de riesgos por deslizamientos en la institución educativa	Los estudiantes han desarrollado destrezas relacionándolas con temas de gestión de riesgos por deslizamiento		Los estudiantes han desarrollado parcialmente destrezas relacionándolas con temas de gestión de riesgos por deslizamientos	x	Los estudiantes han desarrollado escasas destrezas relacionándolas con temas gestión de riesgos por sismos
23	Incorporación de la gestión de riesgos a las actividades y eventos escolares	La gestión de riesgos está incorporada y desarrollada como parte de las actividades y eventos escolares	x	La gestión de riesgos está parcialmente incorporada y desarrollada como parte de las actividades y eventos escolares		La gestión de riesgos no está incorporada como parte de las actividades y eventos escolares
24	Fomento de la resiliencia en la comunidad educativa	La institución fomenta frecuentemente actitudes resilientes en la comunidad educativa	x	La institución fomenta ocasionalmente actitudes resilientes en la comunidad educativa		La institución no fomenta la resiliencia en la comunidad educativa
SUBTOTAL VULNERABILIDAD EDUCATIVA		2		1		

Cálculo del Nivel de vulnerabilidad (NV) por DESLIZAMIENTO:				
DETALLE	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3	GRADO 4
Suman los 4 subtotales (Fís. Soc. Inst. Edu.)	19	3	1	1
Multiplicar por el coeficiente de cada grado	*1=19	*2=6	*3=3	*4=4
Resultado por grado	19	6	3	4
A = Suma del resultado de los 4 grados	32			
B = Número de Condiciones de vulnerabilidad (NCV) por deslizamiento	= 24			
Valor = A / B	32/24= 1,3			

Fórmula	Rango	Estimación del NV	Resultado
Valor = $\frac{\sum G1*1 + \sum G1*2 + \sum G1*3 + \sum G1*4}{NCV}$	3,25 ≤ valor ≤ 4,0	Muy Alta VMA	○
	2,5 ≤ valor < 3,25	Alta VA	○
	1,75 ≤ valor < 2,5	Media VM	○
	1,0 ≤ valor < 1,75	Baja VB	●

3. Evaluación del Nivel de riesgo de desastre (NRD)

Con la estimación del Nivel de exposición y nivel de vulnerabilidad, se utiliza la siguiente tabla, para estimar el Nivel de riesgo de desastre, por cada amenaza identificada: $NRD = NE \times NV$

Nivel de exposición la Amenaza NE	AMA	Riesgo Alto	Riesgo Alto	Riesgo Muy Alto	Riesgo Muy Alto
	AA	Riesgo Medio	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Muy Alto
	AM	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Medio	Riesgo Alto
	AB	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Alto
Nivel de riesgo de desastre NRD		VB	VM	VA	VMA
		Nivel de Vulnerabilidad NV			

Marcar el Nivel de riesgo de desastre NRD que le corresponde a la Institución educativa, en función del Nivel de exposición a la amenaza y el Nivel de vulnerabilidad encontrados.

No.	Amenaza	Nivel de exposición NE	Nivel de Vulnerabilidad NV	RD Bajo	RD Medio	RD Alto	RD Muy Alto
1	Sismo	AB	VB	X	-	-	-
2	Tsunami	-	-	-	-	-	-
3	Erupción volcánica	AB	VB	X	-	-	-
4	Inundación	-	-	-	-	-	-

5	Deslizamiento	<i>AB</i>	<i>VB</i>	X	-	-	-
----------	----------------------	-----------	-----------	----------	---	---	---

Sección II

RIESGOS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES ESCOLARES

1. Riesgos identificados

Riesgos asociados a accidentes escolares

Grupo	RIESGOS	DEFINICIÓN
1	Caídas	Pérdida del equilibrio que precipita el cuerpo sobre o contra objetos, al mismo o a distinto nivel
2	Golpes, cortes y punzadas	Golpe: dar con violencia un cuerpo contra otro Cortes: heridas producidas por objetos afilados Punzada: herida causada por la punta de un objeto
3	Envenenamientos	Ingreso al organismo, por cualquier vía, de una sustancia nociva
4	Ahogamientos y atragantamientos	Ahogamiento: incapacidad de respirar por sumersión o inmersión en medio líquido Atragantamiento: incapacidad de respirar por obstrucción de las vías respiratorias
5	Eléctricos	Contacto de energía eléctrica con una persona u objeto
6	Incendios y explosiones	Incendio: fuego no controlado Explosión: liberación violenta de energía
7	Atropellamientos, arrollamientos y choques	Atropellamiento: impacto de un vehículo en movimiento contra un peatón Arrollamiento: vehículo que pasa con su rueda por encima del cuerpo de una persona Choque: impacto de dos vehículos en movimiento

Riesgos asociadas a la violencia social

Grupo	RIESGOS	DEFINICIÓN
1	Robo y hurto	Hurto: La persona que sin ejercer violencia, amenaza o intimidación en otra o fuerza en una cosa, se apodera ilegítimamente de cosa mueble ajena Robo: La persona que mediante amenazas o violencias sustraiga o se apodere de cosa mueble ajena
2	Secuestro	La persona que prive de la libertad, retenga, oculte, arrebate o traslade a lugar distinto a una o más personas, en contra de su voluntad
3	Artefacto explosivo	Es un conjunto de elementos, con diseño y apariencia variada, que reuniendo determinadas condiciones, puede producir una explosión, con el fin de causar daños a personas, bienes o instalaciones
4	Disturbio estudiantil	Alteración violenta del orden público, provocado por estudiantes
5	Conmoción social	Grave perturbación del orden público, provocado por grupos organizados, terrorismo, guerra civil o conflicto armado entre dos o más países, que atentan contra la estabilidad, la seguridad del Estado o la soberanía nacional

Riesgos asociados a la salud

Grupo	RIESGOS	REFERENTE A
1	Relacionados a vectores, plagas y microorganismos	Presencia de insectos o roedores transmisores de enfermedades
2	Relacionados al consumo de agua y alimentos inadecuados	Agua, alimentos y preparaciones no aptos para el consumo humano
3	Relacionados a la malnutrición y sedentarismo	Malnutrición: Déficit: Bajo peso, desnutrición aguda o crónica. Exceso: Sobre peso y obesidad Sedentarismo: Falta de actividad física regular

2. Análisis de riesgos

a. Estimación del Nivel de deficiencias (ND)

Se utiliza la siguiente fórmula para determinar el porcentaje de deficiencias.

Porcentaje de deficiencias =	$\frac{\# \text{ Criterios que "No cumple"} * 100}{\# \text{ Total de criterios que aplican}}$
------------------------------	--

El Total de deficiencias que Aplican es la diferencia del Total de criterios, por cada riesgo, menos el número de criterios calificados como NO aplican.

Definido el porcentaje de deficiencias, se revisa la tabla siguiente y se estima el ND

Porcentaje de deficiencias %	Estimación del ND	Significado
70 < % ≤ 100	Muy Deficiente MD	Se ha detectado que el 71% o más de deficiencias y factores de riesgo deben ser corregidos, ya que determinan como muy posible la generación de accidentes. El conjunto de medidas preventivas existentes respecto al riesgo resulta ineficaz
40 < % ≤ 70	Deficiente D	Se ha detectado que entre el 31% y el 70% de deficiencias y factores de riesgo precisan ser corregidos. La eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes se ve reducida de forma apreciable
10 < % ≤ 40	Mejorable M	Se ha detectado que hasta el 30% de deficiencias y factores de riesgo deben ser corregidos. La eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes respecto al riesgo no se ve reducida de forma apreciable
0 < % ≤ 10	Aceptable A	No se ha detectado un número de deficiencias ni factores de riesgo relevantes. El riesgo está controlado.

LISTAS DE CHEQUEO PARA RIESGOS ASOCIADOS A ACCIDENTES ESCOLARES

En la columna **Criterio**, marcar:

S, para señalar que SÍ cumple el criterio;

N, para señalar que NO cumple el criterio;

X, para indicar que NO APLICA el criterio en la institución educativa.

1) CAÍDAS

N.	Cuestionario de chequeo	Criterio
1	Las fosas o huecos han sido debidamente cubiertos o restringidos al paso, bloqueados y señalizados	S
2	Las superficies de tránsito están en buen estado y sin pequeñas gradas o desniveles inadvertidos	S
3	Las superficies de los pisos son de materiales antideslizantes	N
4	Las irregularidades por uso y envejecimiento de los pisos han sido subsanadas	S
5	Las vías están libres de obstáculos para tránsito a pie, sin escombros, cajas, materiales, equipos o basura	S
6	Los pasillos están libres de cables eléctricos conectados a tomascorrientes	S
7	La iluminación general es apropiada para permitir un tránsito seguro en las noches	X
8	Las terrazas están protegidas y restringidas al libre tránsito	S

N.	Cuestionario de chequeo	Criterio
9	Existe alumbrado de emergencia en las gradas y pasillos cuando se corta el fluido eléctrico de la red pública	X
10	Todos los pasamanos se encuentran en buen estado	S
11	Existe señalización de advertencia de caída en pisos resbalosos o mojados cuando llueve	S
12	Las áreas de los juegos infantiles han sido debidamente señalizadas para evitar caídas	N
13	Los procedimientos de limpieza de los pisos son adecuados en horario y materiales	S
14	Hay un procedimiento para secar pisos de inmediato cuando se han mojado por lluvia o derrames	S
15	Se dispone de un procedimiento de coordinación con organismos externos de salud para asistencia de estudiantes, en caso de accidentes	S
16	Los estudiantes han sido debidamente informados de los riesgos de caída en los diferentes locales, espacios, patios y juegos, en los diferentes momentos escolares	S

DATOS (A + B + C = 16)	Resultados	Resultado del porcentaje de deficiencias			
Número de criterios que sí cumplen = A	12	0 < % ≤ 10	0 < % ≤ 40	40 < % ≤ 70	70 < % ≤ 100
Número de criterios que No cumplen = B	2				
Número de criterios que No Aplican = C	2	Aceptable A	Mejorable M	Deficiente D	Muy Deficiente MD
Total de criterios que aplican = 16 – C = D	16 – 2 = 14				
Porcentaje de deficiencias = B*100/D	14,28	<input type="radio"/>	●	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2) GOLPES, CORTES Y PUNZADAS

N.	Cuestionario de chequeo	Criterio	N.	Cuestionario de chequeo	Criterio
1	Los pupitres y mesas de trabajo se mantienen ordenados y limpios durante las horas de clase	S	11	Las partes deterioradas o punzantes de los juegos infantiles han sido recubiertas con protecciones	S
2	Las estanterías, libreros y repisas están sujetas a la pared	N	12	Los asientos de los columpios son de lona	S
3	Los pizarrones, cuadros, fotografías, adornos y ayudas didácticas de pared están debidamente sujetos	S	13	Los horarios de los recreos permiten la separación de los grupos de estudiantes por edades	S
4	Todo material o equipo que necesariamente debe estar en la pared o techo y que puede causar un golpe, tiene señalización de advertencia y protección	X	14	Las áreas de los juegos y las áreas deportivas han sido señalizadas con advertencias de seguridad, para el uso correcto y prevención de accidentes	N
5	Los elementos empotrados en el techo como: luminarias, equipos acondicionadores, cielo raso, etc., se encuentran bien sujetos	S	15	Se inspecciona periódicamente que los árboles y postes estén en buen estado sin representar un riesgo por caída sobre personas o instalaciones	S
6	Los equipos y materiales que se encuentran empotrados en la pared, como aires acondicionados, macetas, extintores, etc. están ubicados a la altura necesaria y permiten el libre tránsito	S	16	Los objetos corto punzantes como clavos, agujas, palillos, compases, estiletes, tijeras o cuchillos son mantenidos en sus respectivos estuches o recipientes y se usan bajo supervisión en clases	S
7	Elementos de construcción o materiales innecesarios en las paredes o pisos como varillas, tubos y salientes, en zonas de tránsito han sido removidos	S	17	Las puertas transparentes de vidrio tienen marca o señal de seguridad	X
8	Se han retirado de los balcones objetos pesados colgados que den a patios o zonas de paso	X	18	El material de vidrio o cerámica que se emplea en laboratorios no presenta bordes cortantes	S
9	Los juegos infantiles se usan bajo supervisión adecuada	S	19	Los vidrios rotos se depositan en recipientes o contenedores rígidos y se recogen con guantes resistentes al corte	S
10	Los juegos infantiles, los arcos de fútbol y otros aparatos deportivos están correctamente empotrados en los pisos o sujetos a las paredes	N	20	Los estudiantes han sido debidamente informados de los riesgos de golpes, cortes y punzadas en los diferentes locales, aulas, patios y juegos	S

DATOS (A + B + C = 20)		Resultados		Resultado del porcentaje de deficiencias			
Número de criterios que sí cumplen = A	14			0 < % ≤ 10	0 < % ≤ 40	40 < % ≤ 70	70 < % ≤ 100
Número de criterios que No cumplen = B	3			Aceptable A	Mejorable M	Deficiente D	Muy Deficiente MD
Número de criterios que No Aplican = C	3			○	●	○	○
Total de criterios que aplican = 20 – C = D	20 – 3 = 17						
Porcentaje de deficiencias = B*100/D	17,6						

3) ENVENENAMIENTOS

N.	Cuestionario de chequeo	Criterio	N.	Cuestionario de chequeo	Criterio
1	Las sustancias químicas en los laboratorios se encuentran correctamente etiquetadas indicando el riesgo que representan	S	9	Todas las mangueras, válvulas y conexiones de gas se inspeccionan y cambian periódicamente	S
2	Cuando se trasvasa productos químicos a otros recipientes, se identifica correctamente el nuevo envase con la información del producto y sus riesgos	S	10	Los líquidos y sustancias químicas de mantenimiento, jardinería y limpieza están correctamente identificados, en locales ventilados y con acceso restringido a estudiantes	S
3	Para cualquier operación manual con sustancias químicas, se utilizan guantes de resistencia adecuada	S	11	El personal que manipula sustancias químicas utiliza los equipos de protección personal adecuados al riesgo expuesto	S
4	El laboratorio dispone de ventilación natural o sistema de extracción de aire localizada	S	12	Las actividades de los estudiantes en laboratorios se realizan bajo la supervisión de un docente todo el tiempo	S
5	La recogida y neutralización de líquidos derramados en laboratorios se hace con materiales adecuados	S	13	La recogida y neutralización de líquidos derramados en laboratorios se hace siguiendo procedimientos prefijados con materiales de recolección de acuerdo a la sustancia a contener	S
6	Los residuos corto punzantes con riesgo biológico son depositados en recipientes resistentes a la punción y gestionados adecuadamente	S	14	Se dispone de un protocolo de emergencia para atención inmediata a los estudiantes en caso de envenenamiento	N
7	Los cilindros de gas están almacenados en los exteriores del laboratorio de manera vertical, con suficiente ventilación	S	15	Se dispone de un procedimiento de coordinación con organismos externos de salud para asistencia de estudiantes, en caso de accidentes	S
8	Las mangueras, válvulas y conexiones de gas en laboratorios, bares y comedores son de tipo industrial	S	16	Los estudiantes han sido informados sobre los riesgos relacionados con el uso de sustancias químicas peligrosas en laboratorios	S

DATOS (A + B + C = 16)		Resultados	Resultado del porcentaje de deficiencias			
Número de criterios que sí cumplen = A		15	0 < % ≤ 10	0 < % ≤ 40	40 < % ≤ 70	70 < % ≤ 100
Número de criterios que No cumplen = B		1	Aceptable A	Mejorable M	Deficiente D	Muy Deficiente MD
Número de criterios que No Aplican = C		0				
Total de criterios que aplican = 16 – C = D		16 – 0 = 16				
Porcentaje de deficiencias = B*100/D		6.25	●		○	○

4) AHOGAMIENTOS Y ATRAGANTAMIENTOS

N.	Cuestionario de chequeo	Criterio	N.	Cuestionario de chequeo	Criterio
1	El contorno de la piscina de la institución educativa está cercado y tiene acceso restringido a personas no autorizadas	S	8	Durante actividades escolares acuáticas, se verifica que estudiantes y docentes estén libres del consumo de drogas o sustancias prohibidas	S
2	Los pisos que rodean la piscina se están recubiertos con material antideslizante	S	9	Las cisternas, aljibes, tanques, pozos de agua, cajas de revisión y alcantarillas de la institución se encuentran cubiertas y cerradas con tapas adecuadas y cerramientos seguros	S
3	Los orificios de entrada y salida de agua en las piscinas, se encuentran protegidos con rejillas	S	10	Las actividades con materiales didácticos que contengan partes o piezas pequeñas, que puedan llevarse a la boca los estudiantes, son supervisadas permanentemente por un docente	S
4	Las piscinas tienen señalización de seguridad y advertencia sobre los riesgos expuestos	S	11	Se vigila a los estudiantes durante el consumo de alimentos	S
5	Las actividades acuáticas de los estudiantes son supervisadas todo el tiempo por al menos un docente	S	12	Se conoce y practica algún procedimiento de emergencia para casos de atragantamiento, como la maniobra de Heimlich o compresión abdominal	S
6	Durante las actividades y juegos acuáticos se supervisa el cumplimiento de normas de seguridad, higiene y respeto a los demás	S	13	Durante el transporte fluvial en actividades escolares, se utilizan embarcaciones que cumplen los requisitos de seguridad de la Armada Nacional	X
7	Existen boyas salvavidas instaladas alrededor de la piscina	S	14	Los estudiantes han sido informados de los riesgos del uso de fundas plásticas y objetos pequeños relacionados con ahogamientos y atragantamientos	S

DATOS (A + B + C = 14)		Resultados	Resultado del porcentaje de deficiencias			
Número de criterios que sí cumplen = A		13	0 < % ≤ 10	0 < % ≤ 40	40 < % ≤ 70	70 < % ≤ 100
Número de criterios que No cumplen = B		0	Aceptable A	Mejorable M	Deficiente D	Muy Deficiente MD
Número de criterios que No Aplican = C		1				
Total de criterios que aplican = 14 – C = D		13				
Porcentaje de deficiencias = B*100/D		7.69	●	○	○	○

5) RIESGOS ELÉCTRICOS

N.	Cuestionario de chequeo	Criterio	N.	Cuestionario de chequeo	Criterio
1	Las cajas y tableros eléctricos disponen de tapa adecuada y cerradura con llave, están protegidas de la intemperie y están señalizadas de riesgo eléctrico	S	11	Los equipos eléctricos de los laboratorios se encienden y operan bajo la supervisión de un docente.	S
2	Todo el tendido de cables eléctricos se encuentra empotrado al interior de paredes, en mangueras adecuadas para su protección y aislamiento	S	12	Los trabajos de reparación, mantenimiento e instalación, por sencillos que sean, se realizan sólo por electricistas calificados.	N
3	En caso de que existan canaletas sobre las superficies, estas se encuentran en buen estado para la protección de los cables eléctricos	X	13	Las instalaciones eléctricas de la institución tienen un buen sistema de conexión a tierra, que se revisa anualmente	S
4	Todos los conductores o cables eléctricos, que necesariamente deben estar expuestos, mantienen el aislamiento o protección en toda su extensión, sin deterioro y sin la existencia de cables pelados	S	14	Existe un protocolo para reportar posibles condiciones inseguras en las conexiones eléctricas, en el interior de la institución educativa	N
5	Las regletas y tomacorrientes soportan el número de equipos para el que fueron diseñados sin sobrecargarlos.	S	15	Se realiza el mantenimiento preventivo de los generadores eléctricos	S
6	Las extensiones eléctricas que se utilizan son cables íntegros sin retazos unidos	S	16	Los tomacorrientes están señalizados de acuerdo al voltaje: 110 Voltios o 220 Voltios	S
7	Todos los zócalos eléctricos tienen los respectivos interruptores, tomacorrientes o lámparas con las tapas correspondientes	S	17	Se dispone de un protocolo de emergencia para atención inmediata a los estudiantes en caso de electrocución	N
8	El área de generadores tiene acceso restringido y solo personal calificado tiene acceso a los mismos	S	18	Los brigadistas tienen conocimientos en primeros auxilios y entrenamiento en RCP	S
9	Los cables de alta tensión de la red pública, se encuentran alejados de ventanales de los segundos y terceros pisos.	S	19	Los estudiantes han sido informados sobre los riesgos eléctricos a que están expuestos durante las actividades escolares	N
10	Los cables de alta tensión junto a ventanales, tienen el revestimiento y la señalización de seguridad correspondiente	X			

DATOS (A + B + C = 19)		Resultados	Resultado del porcentaje de deficiencias			
Número de criterios que sí cumplen = A		13	0 < % ≤ 10	0 < % ≤ 40	40 < % ≤ 70	70 < % ≤ 100
Número de criterios que No cumplen = B		4	Aceptable A	Mejorable M	Deficiente D	Muy Deficiente MD
Número de criterios que No Aplican = C		2				
Total de criterios que aplican = 19 - C = D		19-2=17				
Porcentaje de deficiencias = B*100/D		23,5	○	●	○	○

6) INCENDIOS Y EXPLOSIONES

N.	Cuestionario de chequeo	Criterio	N.	Cuestionario de chequeo	Criterio
1	Los combustibles que usan los generadores, calderos y otras máquinas, se almacenan en lugares adecuados, sin fugas ni goteos y con suficiente ventilación	S	16	El cableado eléctrico que está junto a techos falsos y cortinas está en buen estado y aislado del contacto con estos materiales	X
2	Los cilindros de gas son almacenados en instalaciones externas, en forma vertical, asegurados con cadenas para impedir su caída, bajo sombra, en lugares ventilados y protegidos del acceso no autorizado	S	17	Las regletas y tomacorrientes no se sobrecargan con más equipos de los que soportan las especificaciones.	S
3	Las conexiones, mangueras y válvulas de los tanques de gas son inspeccionadas y reemplazadas periódicamente	S	18	El tendido eléctrico está protegido sin cables pelados o expuestos	S
4	Al finalizar el uso de cocinas, mecheros y otros equipos que utilizan gas, se verifica el cierre de llaves de paso y válvulas.	S	19	Las conexiones eléctricas se supervisan y reparan oportunamente	S
5	Los equipos eléctricos quedan desconectados al final de la jornada diaria de labores académicas	S	20	Los espacios con riesgo de incendio, tienen señalización de advertencia	S
6	Los archivos físicos se mantienen ventilados, con orden y limpieza; lejos de fuentes de ignición	S	21	Se cuenta con una alarma instalada claramente audible y en buenas condiciones de uso	S
7	El material predominante de construcción de la institución educativa es el hormigón y el metal.	S	22	Se dispone al menos de un extintor tipo PQS cada dos aulas, debiendo estar ubicado en los pasillos	N
8	Dispone de un sistema de detección de humo en los lugares críticos, en buen estado de funcionamiento.	S	23	Se disponen de extintores de PQS, en áreas de cocina, laboratorios de ciencias, bodegas o talleres	S
9	Las estaciones de combustible se mantienen alejadas por lo menos a 400 metros de distancia de la institución	S	24	Se disponen de extintores de CO2, en áreas administrativas y laboratorios de computación	S
10	Productos inflamables, insecticidas o diluyentes están en locales apropiados, ventilados, sin exposición al sol	S	25	Los extintores han sido instalados a una altura máxima de 1,50 metros, sin obstaculizar rutas de emergencia.	S
11	Todas las puertas de las aulas, laboratorios y oficinas se abren hacia afuera	N	26	Los extintores se recargan periódicamente	S
12	Las puertas tienen palanca de apertura de emergencia.	N	27	Existe al menos, una boca de incendio equipada (BIE), por planta	N
13	Se realiza periódicamente el corte y limpieza de la maleza de patios y jardines de la institución	S	28	Se dispone de un protocolo de emergencia para actuar inmediatamente en caso de incendio y/o explosión	S
14	Se gestiona el corte y limpieza de la maleza y bosques de terrenos adjuntos, que generen riesgo para la institución.	S	29	Los estudiantes han sido informados sobre los riesgos de incendio y explosión a los que están expuestos durante las actividades escolares	N
15	Se gestiona la eliminación o reciclaje de materiales combustibles como madera, papel, cartón o plásticos, que son inservibles o dados de baja	S			

DATOS (A + B + C = 30)		Resultados	Resultado del porcentaje de deficiencias			
Número de criterios que sí cumplen = A	24		0 < % ≤ 10	0 < % ≤ 40	40 < % ≤ 70	70 < % ≤ 100
Número de criterios que No cumplen = B	5		Aceptable A	Mejorable M	Deficiente D	Muy Deficiente MD
Número de criterios que No Aplican = C	1					
Total de criterios que aplican = 30 - C = D	30-1=29					
Porcentaje de deficiencias = B*100/D	17,24		<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

7) ATROPELLAMIENTOS, ARROLLAMIENTOS Y CHOQUES

N.	Cuestionario de chequeo	Criterio	N.	Cuestionario de chequeo	Criterio
1	La señalización vial junto a la institución educativa ha sido coordinada con las autoridades de tránsito	S	10	Se cuenta con la participación de las autoridades de tránsito para el control vehicular a la entrada y salida de estudiantes	X
2	Se ha establecido y señalizado como límite máximo de velocidad 10 K/h. para circulación dentro de la institución	X	11	Los estudiantes conocen los riesgos al transitar por la vía pública y mantienen una actitud preventiva, con respeto a las normas, observación constante y sin distracciones	S
3	Internamente la institución tiene una correcta señalización de zona de parqueaderos, velocidad de circulación interna y pasos peatonales	S	12	Los estudiantes que se movilizan en bicicletas utilizan al menos el casco de protección personal	X
4	Existe señalización vertical y horizontal de advertencia de zona escolar y control de velocidad en las entradas y salidas de la institución	S	13	Se da prioridad a estudiantes más pequeños para subir y bajar del transporte escolar	S
5	Existen reductores de velocidad junto a las puertas de entrada y salida	X	14	La comunidad educativa ha sido informada sobre el acuerdo ministerial que expide la normativa de transporte escolar y verifica su cumplimiento	S
6	Existe semáforo en los cruces de vías junto a la entrada y salida de estudiantes	X	15	La institución verifica el cumplimiento de los requisitos de los vehículos de transporte escolar, según las normativas, que incluya evidencias de mantenimiento.	S
7	Existe un paso peatonal elevado para el cruce de vías junto a la institución educativa	X	16	La institución verifica el cumplimiento de requisitos de los conductores, según las normativas, que prestan servicios de transporte escolar	S
8	Los estudiantes han sido informados sobre el uso de los pasos peatonales, tanto horizontales como elevados junto a la institución y los utilizan	S	17	La institución ha generado mecanismos para detectar excesos de velocidad e imprudencias de los conductores de transporte escolar	S
9	La comunidad educativa se ha organizado para el control de tránsito en horas de entrada y salida de la jornada	S	18	Se dispone de un protocolo de emergencia para atención inmediata a los estudiantes en caso de arrollamientos o atropellamientos	S

DATOS (A + B + C = 18)		Resultados	Resultado del porcentaje de deficiencias			
Número de criterios que sí cumplen = A		12	0 < % ≤ 10	0 < % ≤ 40	40 < % ≤ 70	70 < % ≤ 100
Número de criterios que No cumplen = B		0	Aceptable A	Mejorable M	Deficiente D	Muy Deficiente MD
Número de criterios que No Aplican = C		6				
Total de criterios que aplican = 18 – C = D		18-6=12				
Porcentaje de deficiencias = B*100/D		0*100/12 = 0	●	○	○	○

LISTAS DE CHEQUEO PARA RIESGOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA SOCIAL

1) ROBO y HURTO

N.	Cuestionario de chequeo	Criterio	N.	Cuestionario de chequeo	Criterio
1	Los muros perimetrales de la institución tienen al menos 2 m. de altura en todo su perímetro	S	14	Los accesos, puertas y ventanas de los laboratorios están debidamente reforzados para evitar pérdidas	S
2	Los muros, techos y terrazas están en buenas condiciones en todo el perímetro e impiden la intrusión	S	15	La institución dispone de un adecuado control de llaves y cerraduras en aulas, laboratorios, oficinas y dependencias	S
3	Las ventanas que están en los muros periféricos tienen rejas de protección	X	16	Existe un sistema de alarma electrónica en los lugares críticos de la institución educativa como laboratorios y oficinas administrativas	S
4	Se ha coordinado con la UPC del sector, patrullajes constantes durante la entrada y salida de estudiantes.	N	17	El sistema de alarma tiene monitoreo y respuesta por alguna institución pública o privada	S
5	El barrio/comuna alrededor de la institución está organizado contra la delincuencia	S	18	Los bienes de la institución se encuentran asegurados conforme las disposiciones y normativas vigentes.	S
6	La comunidad educativa está organizada para vigilar y prevenir robos a los estudiantes en la hora de entrada y salida de la institución	S	19	Existe una política emitida por las autoridades de la institución con respecto al porte y uso de objetos, dinero, juguetes y dispositivos electrónicos que pueden llevar los estudiantes	S
7	La institución educativa dispone de uno o varios botones de pánico	S	20	Los archivos físicos de la institución se mantienen en áreas que brindan seguridad	S
8	Se mantienen cerradas las puertas de acceso a la institución educativa en todo momento y se abren solo para la entrada y salida de estudiantes	S	21	Todos los bienes de la institución educativa están correctamente inventariados, etiquetados y codificados	S
9	Se dispone de un sistema adecuado y confiable de control de accesos para visitantes a pie	S	22	Al finalizar la jornada educativa, alguien verifica que las puertas y ventanas de cada área queden completamente cerradas	S
10	Se dispone de un sistema confiable de control de accesos para vehículos visitantes	S	23	Los generadores, bombas de agua y medidores de servicios públicos, se encuentran debidamente protegidos	S
11	La salida de bienes de la institución es respaldada por un formulario escrito debidamente autorizado	S	24	Los equipos de oficina y electrodomésticos de lugares críticos se encuentran debidamente protegidos	S
12	Las puertas, bisagras y cerrojos de los locales que guardan bienes valorados, se encuentran en buen estado de funcionamiento y brindan seguridad	S	25	Se cierran con llave las dependencias, bodegas archivadores, canceles, que contienen equipamiento y herramientas cuando no se encuentran en uso	S
13	La institución tiene un buen sistema de iluminación interior y exterior	S	26	Los estudiantes han sido informados y orientados sobre las amenazas de robo y hurto a los que están expuestos durante el traslado a la institución educativa o al hogar	S

DATOS (A + B + C = 26)		Resultados	Resultado del porcentaje de deficiencias			
Número de criterios que sí cumplen = A		24	0 < % ≤ 10	0 < % ≤ 40	40 < % ≤ 70	70 < % ≤ 100
Número de criterios que No cumplen = B		1	Aceptable A	Mejorable M	Deficiente D	Muy Deficiente MD
Número de criterios que No Aplican = C		1				
Total de criterios que aplican = 26 – C = D		26-1=25				
Porcentaje de deficiencias = B*100/D		1*100/25=4	●	○	○	○

2) SECUESTRO

N.	Cuestionario de chequeo	Criterio	N.	Cuestionario de chequeo	Criterio
1	Los muros perimetrales de la institución tienen al menos 2 m. de altura en todo su perímetro	S	9	La institución comunica diariamente a los representantes legales la inasistencia a clases de los estudiantes, lo más temprano posible, para verificar que no hayan sido objeto de un secuestro o accidente	S
2	Los muros, techos y terrazas están en buenas condiciones en todo el perímetro e impiden la intrusión	S	10	La institución mantiene un registro de personas que están autorizadas a retirar a los estudiantes en ausencia del representante legal	S
3	Se ha coordinado con la UPC del sector, patrullajes constantes durante la entrada y salida de estudiantes	N	11	Para la salida anticipada de un estudiante fuera de la institución, en horas de clase, se confirma la autorización del representante legal	S
4	Se mantienen cerradas las puertas de acceso a la institución educativa en todo momento y se abren solo para la entrada y salida de estudiantes	S	12	Se toman medidas de prevención para que los estudiantes menores no estén solos en las paradas de bus	S
5	Se dispone de un sistema adecuado y confiable de control de accesos para visitantes a pie	S	13	La comunidad educativa está organizada para asegurar el ingreso de los estudiantes a la institución cuando llegan en los buses escolares	S
6	Se dispone de un sistema confiable de control de accesos para vehículos visitantes	S	14	Se toman medidas preventivas cuando no hay quien recoja a los estudiantes menores en las paradas de bus al retorno al hogar	S
7	Se registra en un libro el ingreso y salida de visitantes	S	15	Los estudiantes han sido informados de la amenaza del secuestro en la vía pública y el trato con desconocidos	S
8	La institución tiene un buen sistema de iluminación interior y exterior	S	16	Los representantes legales han sido informados sobre la amenaza de secuestro de los estudiantes al llegar o salir de la institución educativa	S

DATOS (A + B + C = 16)		Resultados	Resultado del porcentaje de deficiencias			
Número de criterios que sí cumplen = A	Número de criterios que No cumplen = B	15	0 < % ≤ 10	0 < % ≤ 40	40 < % ≤ 70	70 < % ≤ 100
Número de criterios que No Aplican = C	Total de criterios que aplican = 16 – C = D	0	Aceptable A	Mejorable M	Deficiente D	Muy Deficiente MD
	Porcentaje de deficiencias = B*100/D	1*100/16= 6,25	●	○	○	○

3) ARTEFACTO EXPLOSIVO

N.	Cuestionario de chequeo	Criterio		Criterio
1	Los muros perimetrales de la institución tienen al menos 2 m. de altura en todo su perímetro	S		S
2	Los muros, techos y terrazas están en buenas condiciones en todo el perímetro e impiden la intrusión	S		N
3	Se mantienen cerradas las puertas de acceso a la institución educativa en todo momento y se abren solo para la entrada y salida de estudiantes	S		S
4	Se dispone de un sistema de control de accesos para visitantes que incluya la revisión de sus bolsos, maletines y mochilas	S		N
5	Se dispone de un sistema de control de accesos para vehículos visitantes que incluya revisión de su contenido	X		N
6	El ingreso de bienes o artículos a la institución es controlado	S		

DATOS (A + B + C = 12)	Resultados	Resultado del porcentaje de deficiencias			
Número de criterios que sí cumplen = A	7	0 < % ≤ 10	0 < % ≤ 40	40 < % ≤ 70	70 < % ≤ 100
Número de criterios que No cumplen = B	4	Aceptable A	Mejorable M	Deficiente D	Muy Deficiente MD
Número de criterios que No Aplican = C	1				
Total de criterios que aplican = 12 – C = D	12-1=11				
Porcentaje de deficiencias = B*100/D	4*100/11=36.6				

4) DISTURBIO ESTUDIANTIL

N.	Cuestionario de chequeo	Criterio	N.	Cuestionario de chequeo	Criterio
1	Las relaciones de la comunidad educativa garantizan una vida armónica entre sus miembros	S	5	Las relaciones entre las instituciones educativas y las autoridades educativas están basadas en el respeto mutuo y en el diálogo	S
2	Se realizan controles adecuados para evitar el proselitismo político dentro de la institución educativa	S	6	La comunidad educativa hace esfuerzos por conciliar las ponencias estudiantiles, en beneficio de todos, considerando los deberes y derechos de los actores, contemplados en la Ley	S
3	Se coordina con las autoridades respectivas el control de personas ajenas a la institución, que atentan contra la paz de la comunidad educativa	S	7	Si la comunidad educativa identifica rasgos y comportamientos inadecuados entre sus miembros, los canaliza a la asistencia adecuada	S
4	Se identifica y se reporta a las autoridades policiales locales la circulación de Información nociva en contra del bienestar e integridad de los estudiantes	S	8	La comunidad educativa ha sido informada y orientada sobre las consecuencias de participar en un disturbio estudiantil durante la jornada escolar	S

DATOS (A + B + C = 8)		Resultados	Resultado del porcentaje de deficiencias			
Número de criterios que sí cumplen = A		8	0 < % ≤ 10	0 < % ≤ 40	40 < % ≤ 70	70 < % ≤ 100
Número de criterios que No cumplen = B		0	Aceptable A	Mejorable M	Deficiente D	Muy Deficiente MD
Número de criterios que No Aplican = C		0				
Total de criterios que aplican = 8 – C = D		8-0=8				
Porcentaje de deficiencias = B*100/D		0*100/8=0	●	○	○	○

LISTAS DE CHEQUEO PARA RIESGOS ASOCIADOS A LA SALUD

1) RELACIONADOS A VECTORES, PLAGAS Y MICROORGANISMOS

N.	Cuestionario de chequeo	Criterio
1	Los tanques, cisternas o depósitos de agua en la institución se mantienen limpios y cubiertos en todo momento	S
2	Se cepillan las paredes de los tanques o depósitos de agua cuando se los lava	S
3	Los patios, pasillos y espacios abiertos están libres de basura	S
4	La basura se almacena en recipientes adecuados o bolsas bien cerradas	S
5	Los patios y espacios abiertos están libres de recipientes que pueden acumular agua	S
6	Los patios y espacios abiertos están libres de cuerpos de agua empozada	S
7	Los patios y espacios abiertos están libres de maleza	S
8	Los desagües y alcantarillas internos están libres de taponamientos en la institución educativa	S
9	Los desagües y alcantarillas al exterior de la institución educativa están libres de taponamientos	S
10	Los exteriores de la institución están libres de maleza.	S
11	Los exteriores de la institución están libres de basura.	S

N.	Cuestionario de chequeo	Criterio
12	La institución educativa está libre de cuerpos de agua empozada en los exteriores	S
13	La institución educativa ha notificado al establecimiento de salud pertinente la presencia de vectores y plagas en sus instalaciones	X
14	Se cuenta con un programa de fumigación y desratización	S
15	Se da cumplimiento al programa de fumigación y desratización	S
16	Se mantiene libre de animales domésticos y silvestres la institución educativa	S
17	Se realiza la limpieza y desinfección diaria de paredes, pisos, ventanas, baterías sanitarias y lavabos	S
18	La IE dispone de duchas, se realiza la limpieza de pisos, paredes y cortinas en esta área con productos antibacteriales y antimicóticos	S
19	Los inodoros tienen suministro de agua continua para su descarga	S
20	Se realiza el mantenimiento adecuado de los pozos sépticos, fosas secas o tanques biodigestores	X
21	Los miembros de la institución educativa han sido informados de los riesgos que representa la proliferación de vectores y plagas en las instalaciones	X
22	Los miembros de la comunidad educativa han sido informados de los riesgos que representan los animales silvestres dentro de la institución	X

DATOS	Resultados	Resultado del porcentaje de deficiencias			
Número de criterios que sí cumplen = A	18	0 < % ≤ 10	0 < % ≤ 40	40 < % ≤ 70	70 < % ≤ 100
Número de criterios que No cumplen = B	0	Aceptable A	Mejorable M	Deficiente D	Muy Deficiente MD
Número de criterios que No Aplican = C	4				
Total de criterios que aplican = 22 – C = D	22-4=18				
Porcentaje de deficiencias = B*100/D	0*100/18=0	●	○	○	○

2) RELACIONADOS AL CONSUMO DE AGUA Y ALIMENTOS INADECUADOS

N.	Cuestionario de chequeo	Criterio	N.	Cuestionario de chequeo	Criterio
1	La institución educativa ha conformado el Comité Institucional de Bar Escolar	S	15	Se evita reutilizar el aceite en las frituras en los bares	S
2	Todos los bares de la institución cuentan con su respectivo permiso de funcionamiento	S	16	La institución educativa cuenta con agua potable en los bares	S
3	El personal que labora en los bares cuenta con el certificado de salud del Ministerio de Salud Pública	S	17	Si el bar no cuenta con agua potable, se la filtra, hiere o clora antes de consumirla	X
4	Todo el personal que labora en el bar está capacitado en manipulación de alimentos, alimentación y nutrición por el personal del Ministerio de Salud Pública	S	18	Los alimentos procesados que se expenden en los bares escolares cuentan con registro sanitario	S
5	Existe una adecuada cadena de frío en los bares de acuerdo a sus necesidades y tamaño	S	19	Se controla la caducidad de los alimentos en los bares	S
6	El personal del bar cuida su aseo personal: uñas, barba, bigote, cabello recortados o recogido, etc.	S	20	En el bar existe una persona adicional que manipula el dinero en caja	S
7	Los cocineros trabajan con ropa adecuada y limpia: mandil de color claro, gorro, malla o cofia, guantes, máscarilla	S	21	Se han eliminado los malos olores	S
8	En caso de usar guantes, el personal se lava las manos antes de ponérselos	S	22	Los materiales de limpieza que utiliza el bar, se guardan alejados de los alimentos	S
9	Existe la buena práctica sobre el lavado de manos durante todo el proceso de manipulación de alimentos en el bar.	S	23	En los bares se verifica que los pisos, techos y paredes estén limpios, lisos y sin grietas	S
10	Los utensilios que se utilizan en los bares son de material inoxidable y están libres de corrosión	S	24	Las coladeras de los lavaderos y los sifones del piso tienen rejillas en buen estado y sin estancamientos	S
11	Se usan utensilios que minimizan el contacto directo de las manos con el alimento: cucharones, pinzas o tenedores	S	25	Los bares escolares se localizan a más de 10 metros de instalaciones de baño o aguas servidas	S
12	Los envases con ingredientes o productos se mantienen limpios, íntegros y cerrados; se evita colocarlos en el piso	S	26	El local está libre de roedores y plagas, existe un plan de desratización y control de plagas	S
13	Se utilizan tablas de picar de materia inerte (NO MADERA)	S	27	La institución educativa está libre de vendedores ambulantes extramural	S
14	El lavado y desinfección de frutas, verduras y hortalizas se realiza con agua potable una por una o en manojo pequeño. Se enjuagan perfectamente	S	28	Los miembros de la institución educativa han sido informados de los riesgos que representa el consumo de agua y alimentos inseguros	S

DATOS (A + B + C = 28)		Resultados	Resultado del porcentaje de deficiencias			
Número de criterios que sí cumplen = A		27	0 < % ≤ 10	0 < % ≤ 40	40 < % ≤ 70	70 < % ≤ 100
Número de criterios que No cumplen = B		0	Aceptable A	Mejorable M	Deficiente D	Muy Deficiente MD
Número de criterios que No Aplican = C		1				
Total de criterios que aplican = 28 – C = D		28-1=27				
Porcentaje de deficiencias = B*100/D		0	●	○	○	○

3) RELACIONADOS A LA MALNUTRICIÓN Y SEDENTARISMO

N.	Cuestionario de chequeo	Criterio	N.	Cuestionario de chequeo	Criterio
1	La institución educativa organiza capacitaciones sobre alimentación y lonchera saludable	S	8	Los alimentos que se expenden en los bares tienen por lo menos un 50% de componentes naturales	S
2	La institución lleva un registro de los niños y adolescentes con malnutrición como: bajo peso, desnutrición aguda o crónica, sobrepeso y/u obesidad	N	9	Se promueve la venta de alimentos tradicionales de temporada en los bares escolares	S
3	La institución notifica a los padres y madres de los estudiantes con problemas de malnutrición la necesidad de llevarlos al Centro de Salud del MSP, para ser atendidos por nutricionistas	X	10	El bar expende alimentos con etiquetas amarillas y verdes	S
4	La institución hace seguimiento a los estudiantes con problemas de sobrepeso/obesidad, que reciban la atención de salud por nutricionistas del MSP	X	11	Se prohíbe la venta de bebidas energizantes en el bar escolar	S
5	La institución organiza ferias sobre alimentación y nutrición saludable con participación de toda la comunidad educativa, en coordinación con Centros de Salud del MSP	S	12	La institución educativa cumple con al menos cinco horas de actividad física por semana	N
6	La institución, en coordinación con el personal de salud, planifica y ejecuta actividades relacionadas a la promoción y concienciación nutricional, como: concursos, periódicos murales, otros.	S	13	La institución planifica y ejecuta actividades relacionadas a la promoción de la actividad física entre los miembros de la comunidad educativa	S
7	Nutricionistas de los Centros de Salud del MSP visitan los bares escolares y revisan los componentes nutricionales de los alimentos que allí se expenden	S	14	Los miembros de la institución educativa han sido informados de los riesgos que representan la malnutrición y el sedentarismo	S

DATOS (A + B + C = 14)		Resultados	Resultado del porcentaje de deficiencias			
Número de criterios que sí cumplen = A		10	0 < % ≤ 10	0 < % ≤ 40	40 < % ≤ 70	70 < % ≤ 100
Número de criterios que No cumplen = B		2	Aceptable A	Mejorable M	Deficiente D	Muy Deficiente MD
Número de criterios que No Aplican = C		2				
Total de criterios que aplican = 14 – C = D		14-2=12				
Porcentaje de deficiencias = B*100/D		2*100/12=16,6	○	●	○	○

Resumen del Nivel de deficiencias ND, para los riesgos asociados a las actividades escolares:

No.	Riesgos	Aceptable A	Mejorable M	Deficiente D	Muy Deficiente MD
1	Caídas		X		
2	Golpes, cortes y punzadas		X		
3	Envenenamientos	X			
4	Ahogamientos y atragantamientos	X			
5	Eléctricos		X		
6	Incendios y explosiones		X		
7	Atropellamientos, arrollamientos y choques	X			
8	Robo y Hurto	X			
9	Secuestro	X			
10	Artefacto explosivo		X		
11	Disturbio estudiantil	X			
12	Relacionados a vectores, plagas y microorganismos	X			
13	Relacionados al consumo de agua y alimentos inadecuados	X			
14	Relacionados a la malnutrición y sedentarismo		X		

b. Estimación del Nivel de exposición (NE)

El siguiente cuadro marca los criterios para definir el Nivel de exposición.

Nivel de exposición NE	Descripción
Continuada EC	Varias veces al día, durante la jornada académica
Frecuente EF	1 o 2 veces al día, durante la jornada académica
Ocasional EO	Una vez por semana, en jornada académica
Esporádica EE	Irregularmente. Una vez en el año lectivo, en jornada académica

Marcar el Nivel de exposición de los estudiantes a cada riesgo.

No.	Riesgos	Exposición Esporádica EE	Exposición Ocasional EO	Exposición Frecuente EF	Exposición Continuada EC
1	Caídas			X	
2	Golpes, cortes y punzadas			X	
3	Envenenamientos	X			
4	Ahogamientos y atragantamientos	X			
5	Eléctricos	X			
6	Incendios y explosiones	X			
7	Atropellamientos, arrollamientos y choques	X			
8	Robo y Hurto	X			
9	Secuestro	X			
10	Artefacto explosivo	X			
11	Disturbio estudiantil	X			
12	Relacionados a vectores, plagas y microorganismos	X			
13	Relacionados al consumo de agua y alimentos inadecuados	X			
14	Relacionados a la malnutrición y sedentarismo	X			

c. **Estimación del Nivel de probabilidad (NP)**

Es el producto matricial del Nivel de deficiencias y el Nivel de exposición al riesgo: $NP = ND \times NE$

NP Nivel de probabilidad

ND Nivel de deficiencias

NE Nivel de exposición o frecuencia

Nivel de probabilidad NP		Nivel de exposición NE			
		EC	EF	EO	EE
Nivel de deficiencia ND	MD	Muy Alta PMA	Muy Alta PMA	Alta PA	Alta PA
	D	Muy Alta PMA	Alta PA	Alta PA	Media PM
	M	Media PM	Media PM	Baja PB	Baja PB

NP	Significado
Probabilidad Muy Alta PMA	Situación muy deficiente con exposición continuada o frecuente o situación deficiente con exposición continuada. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia
Probabilidad Alta PA	Situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica o situación deficiente con exposición frecuente u ocasional. La materialización del riesgo es posible que suceda varias veces en el año
Probabilidad Media PM	Situación deficiente con exposición esporádica o situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.
Probabilidad Baja PB	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible

Marcar el Nivel de probabilidad de que cada riesgo se manifieste.

No.	Riesgos	Nivel de deficiencias ND	Nivel de exposición NE	Probabilidad Baja PB	Probabilidad Media PM	Probabilidad Alta PA	Probabilidad Muy Alta PMA
1	Caídas	M	EF		X		
2	Golpes, cortes y punzadas	M	EF		X		
3	Envenenamientos	A	EE	X			
4	Ahogamientos y atragantamientos	A	EE	X			
5	Eléctricos	M	EE	X			
6	Incendios y explosiones	M	EE	X			
7	Atropellamientos, arrollamientos y choques	A	EE	X			
8	Robo y Hurto	A	EE	X			
9	Secuestro	A	EE	X			
10	Artefacto explosivo	M	EE	X			
11	Disturbio estudiantil	A	EE	X			
12	Relacionados a vectores, plagas y microorganismos	A	EE	X			
13	Relacionados al consumo de agua y alimentos inadecuados	A	EE	X			
14	Relacionados a la malnutrición y sedentarismo	M	EE	X			

d. Estimación del Nivel de consecuencias (NC)

El siguiente cuadro marca los criterios para definir el nivel de consecuencias.

NC	Descripción
Mortal M	Una persona fallecida o más
Muy grave MG	Lesiones graves que pueden ser irreparables en una o más personas
Grave G	Lesiones con incapacidad temporal para una o más personas
Leve L	Pequeñas lesiones que no requieren hospitalización, pero sí primeros auxilios

Marcar el Nivel de consecuencias esperadas en cada riesgo.

No.	Riesgos	Leve L	Grave G	Muy grave MG	Mortal M
1	Caídas		X		
2	Golpes, cortes y punzadas		X		
3	Envenenamientos	X			
4	Ahogamientos y atragantamientos	X			
5	Eléctricos	X			
6	Incendios y explosiones	X			
7	Atropellamientos, arrollamientos y choques	X			
8	Robo y Hurto	X			
9	Secuestro	X			
10	Artefacto explosivo	X			
11	Disturbio estudiantil	X			
12	Relacionados a vectores, plagas y microorganismos	X			
13	Relacionados al consumo de agua y alimentos inadecuados	X			
14	Relacionados a la malnutrición y sedentarismo	X			

3. Evaluación del nivel de riesgo (NR)

Con la estimación del Nivel de probabilidad y Nivel de consecuencias se utiliza la siguiente tabla, para estimar el nivel de riesgo: $NR = NP \times NC$

Nivel de Riesgo NR		Nivel de probabilidad NP			
		PMA	PA	PM	PB
Nivel de consecuencias NC	M	Riesgo Muy Alto	Riesgo Muy Alto	Riesgo Muy Alto	Riesgo Alto
	MG	Riesgo Muy Alto	Riesgo muy Alto	Riesgo Alto	Riesgo Medio
	G	Riesgo Muy Alto	Riesgo Alto	Riesgo Alto	Riesgo Medio
	L	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Medio	Riesgo Bajo

Marcar el Nivel de Riesgo NR que le corresponde a la Institución Educativa, en función del Nivel de probabilidad de que ocurra y el Nivel de consecuencias esperadas:

No.	Riesgos	Nivel de Probabilidad NP	Nivel de Consecuencias NC	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Muy Alto
1	Caídas	PM	G		X		
2	Golpes, cortes y punzadas	PM	G		X		
3	Envenenamientos	PB	L	X			
4	Ahogamientos y atragantamientos	PB	L	X			
5	Eléctricos	PB	L	X			
6	Incendios y explosiones	PB	L	X			
7	Atropellamientos, arrollamientos y choques	PB	L	X			
8	Robo y Hurto	PB	L	X			
9	Secuestro	PB	L	X			
10	Artefacto explosivo	PB	L	X			
11	Disturbio estudiantil	PB	L	X			
12	Relacionados a vectores, plagas y microorganismos	PB	L	X			

13	Relacionados al consumo de agua y alimentos inadecuados	PB	L	X			
14	Relacionados a la malnutrición y sedentarismo	PB	L	X			

Sección III

NIVEL DE RIESGO INSTITUCIONAL

Tipo	Nº	Amenaza o de riesgo	Diagnóstico de riesgos			
			Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Amenazas de origen natural	1	Sismo				X
	2	Tsunami				
	3	Erupción volcánica			X	
	4	Inundación				
	5	Deslizamiento		X		
Riesgos asociados a accidentes escolares	6	Caídas		X		
	7	Golpes, cortes y punzadas		X		
	8	Envenenamientos	X			
	9	Ahogamientos y atragantamientos	X			
	10	Eléctricos	X			
	11	Incendios y explosiones	X			
	12	Atropellamientos, arrollamientos y choques	X			
Riesgos asociados a la violencia social	13	Robo y Hurto	X			
	14	Secuestro	X			
	15	Artefacto explosivo	X			
	16	Disturbio estudiantil	X			
Riesgos asociados a la salud	17	Relacionados a vectores, plagas y microorganismos	X			
	18	Relacionados al consumo de agua y alimentos inadecuados	X			
	19	Relacionados a la malnutrición y sedentarismo	X			

Elemento 3

Elaboración o actualización del Plan de emergencias

a. Factores del entorno que pueden afectar a la Institución educativa

Ubicar solo aquellos que se encuentren a 500 metros o menos de distancia

No.	Accidentes geográficos, hidrográficos e instalaciones ubicadas hasta 500 m. de distancia*	Posible afectación				
		Sí	No	Marque la distancia en metros		
				100	200	300
1	Gasolineras		X			
2	Distribuidoras de gas		X			
3	Fábricas o industrias		X			
4	Plantaciones agroindustriales		X			
5	Centros de rehabilitación		X			
6	Centros de tolerancia, bares y discotecas		X			
7	Sectores peligrosos (drogas, delincuencia, pandillas)		X			
8	Puentes		X			
9	Carreteras de primer orden	X		X		
10	Estaciones y subestaciones eléctricas		X			
11	Aeropuerto		X			
12	Terminal terrestre		X			
13	Terrenos baldíos		X			
14	Quebrada		X			
15	Talud o pendiente		X			
16	Acantilado		X			
17	Mar		X			
18	Río		X			

No.	Accidentes geográficos, hidrográficos e instalaciones ubicadas hasta 500 m. de distancia*	Posible afectación					
		Sí	No	Marque la distancia en metros			
				100	200	300	400
19	Lago o laguna		X				
20	Represa o dique		X				
21	Canal de riego		X				
22	Pantano o manglar		X				
23	Reservorio o estanque		X				
24	Otro		X				

b. Mapa de riesgos y recursos

Detallar la ubicación de los mapas que la Institución educativa considere necesarios para una adecuada difusión en su comunidad.

No.	Ubicación
1	Secretaria
2	Chiquitines
3	Coliseo
4	Piscina
5	Edificio de primaria pasillo
6	Edificio de secundaria pasillo
7	Salas de profesores
8	Biblioteca
9	Bar
10	
...	

Insertar una copia/foto del mapa original a escala

2. Recursos físicos

Indicar la cantidad de recursos disponibles y el lugar donde están ubicados. Si no se dispone de un recurso, trazar una línea. Si existen otros recursos incluir las líneas necesarias.

N.	Detalle	Cantidad	Ubicación
1	Botiquines de primeros auxilios	02	Enfermería
2	Camillas	03	Enfermería
3	Sillas	630	537 en cada aula desde chiquitines a tercero de bachillerato, 136 guardadas en la bodega de chiquitines y de primaria 136 (a cargo de Cesar Quispe personal de apoyo)
4	Mesas de trabajo	04	Rectorado, vicerrectorado, sala BEI, dirección consejo ejecutivo
5	Carpa de atención médica	0	
6	Sillas de ruedas	01	Enfermería
7	Inmovilizadores de cuello	01	Enfermería
9	Férulas para inmovilizar huesos rotos	0	
10	Bocas de incendio equipadas	01	Entrada al Coliseo
11	Hidrantes internos y externos	01	Baños coliseo
12	Extintores PQS		
13	Extintores CO2		
14	Palas	0	
15	Picos	0	
16	Hacha	0	
17	Escalera	01	Detrás del coliseo
18	Megáfono	01	Inspección
19	Linternas	01	Guardia

N.	Detalle	Cantidad	Ubicación
20	Radio portátil receptor FM/AM a pilas	0	
21	Radio de comunicación a batería	17	Secretaría, mantenimiento, autoridades, docentes brigadistas
22	Sistema de alarma principal	01	Juegos de primaria (timbre cambio de hora clase)
23	Campana o triángulo de alarma alterna	0	
24	Pitos o silbatos	4	Inspector, docentes de cultura física
25	Señalización de rutas de evacuación		
26	Señalización de puntos de encuentro		
27	Señalización de zonas seguras		
28	Señalización de seguridad y advertencia		
29	Chalecos reflectantes	06	Jefes de brigadas
30	Cascos de seguridad	0	
31	Guantes de trabajo (pares)	0	
32	Cuerdas de al menos 10 m.	0	
33	Gafas de seguridad	0	
34	Mascarillas	0	
35			
36	...		
37	...		
38	...		
39	...		
40	...		

3. Composición del Equipo de respuesta a emergencias

Indicar los nombres de los miembros del equipo de respuesta, según la disponibilidad de personal en la IE. En instituciones pequeñas, si una persona cumple dos o más funciones, repetir el nombre. Se pueden añadir las filas que sean necesarias.

Puesto	Nombres y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	Número de celular	Cargo / Curso
Máxima autoridad	<i>Msc. Lucía Aguinaga</i>		0992326264	Rectora
Consejo ejecutivo	<i>Msc. Eleana Cisneros</i>			<i>Vicerrectora</i>
	<i>Lic. Pedro Gabriel Carrera Triviño</i>	1711255065	0984582866	<i>Docente</i>
	<i>Msc. Soraya Larrea</i>			<i>Docente</i>
	<i>Lic. Luis Benalcázar</i>			<i>Docente</i>
Coordinador de seguridad	Teresita Del Carmen Mucarsel Cordero	1705893285	0998211831	GERENTE

Puesto	Nombres y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	Número de celular	Cargo / Curso
Brigada de respuesta	<i>Pedro Gabriel Carrera Triviño</i>	1711255065	0984582866	<i>Docente</i>
	<i>Roberto Xavier Terán Díaz</i>	1721168555	0993030616	<i>Docente</i>
	<i>Paulo Cesar Quispe Cunalata</i>	1803652716	0980141811	<i>Personal de apoyo</i>
	<i>Luis Bayardo Guacales Ruano</i>	0400938312	0982908226	<i>Personal de apoyo</i>
	<i>Juan Carlos Meza Gilce</i>	1725353807	0998292441	<i>Personal de apoyo</i>
	<i>Jennifer Paola Alomoto Canacuan</i>	1724527534	0985371284	<i>Personal de apoyo</i>

Puesto	Nombres y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	Número de celular	Cargo / Curso
Brigada de evacuación	<i>Damaris Deli Chávez Chacán</i>	<i>0201168028</i>	<i>0993066243</i>	<i>Docente</i>
	<i>Diana Ch. De Tello</i>	<i>1723933402</i>	<i>0984605827</i>	<i>DECE</i>
	<i>William Wilfrido Villarreal Gordon</i>	<i>0400631750</i>	<i>0986879918</i>	<i>Docente /Gestor salud y seguridad</i>
	<i>Marcia Verónica Guacales</i>	<i>1717689440</i>	<i>0958713468</i>	<i>Personal de apoyo</i>
	<i>José Vicente Castelo Hernández</i>	<i>0602275356</i>	<i>0997534565</i>	<i>Docente</i>
	<i>Robert Santiago Yépez Calderón</i>	<i>0987917974</i>	<i>1712969755</i>	<i>Docente</i>
	<i>German Rodrigo Carvajal Cárdenas</i>	<i>1707016430</i>	<i>0982001761</i>	<i>Inspector/Coordinador de transporte.</i>
	<i>Kima Dayumara Rosero De Labastida</i>	<i>1708388713</i>	<i>0992636550</i>	<i>Docente</i>

Puesto	Nombres y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	Número de celular	Cargo / Curso
Brigada de primeros auxilios	<i>Ericka Alexandra Morocho Chalparizán</i>	1721202008	0996400595	Tecnóloga en Emergencias
	<i>Andrea Paola Mogrovejo Cárdenas</i>	0103669602	0994080468	Docente
	<i>Soledad Rocío Rodríguez Boada</i>	1716664477	0999221130	Coordinadora de deportes/Docente
	<i>Marco Antonio Cadena Tamayo</i>	1706487657	0995694218	Docente
	<i>Diana Carolina Aguirre</i>		0984446681	DECE
	<i>María Rosita Boya Ibarra</i>	0801839929	0979289777	Personal de apoyo

Puesto	Nombres y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	Número de celular	Cargo / Curso
Brigada de orden y seguridad	<i>Teresita Del Carmen Mucarsel Cordero</i>	1705893285	0998211831	GERENTE
	María Fernanda González Tipan	1003233952	0991672323	ASISTENTE GERENCIA
	Manuela Del Pilar Lala Ontaneda	1708375942	0995084069	CONTADOR
	Verónica Margarita Andino Parra	1709182024	0995271480	SECRETARIA
	Myriam Margarita Rodríguez Casimba	1718126186	0999471764	REPRESENTANTE LEGAL
	Silvia Amada Mendez	1719392605	0979320558	SECRETARIA- RECEPCIONISTA

4. Funciones del Equipo de respuesta a emergencias

Describa las funciones del Equipo de respuesta a emergencias; utilice la guía del libro 2.2 si considera necesario. Adicione hojas o espacios si requiere.

a. Consejo ejecutivo

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<i>Preparación</i>	<i>Primeros momentos</i>	<i>Primeros días</i>

b. Coordinador de seguridad

ANTES <i>Preparación</i>	DURANTE <i>Primeros momentos</i>	DESPUÉS <i>Primeros días</i>

c. Brigada de respuesta

ANTES <i>Preparación</i>	DURANTE <i>Primeros momentos</i>	DESPUÉS <i>Primeros días</i>
Socialización del Plan de Emergencias a toda la Comunidad Educativa.	<i>Cumplir con lo estipulado en el Plan de Emergencias Institucional</i>	Apoyar la evaluación de daños y análisis de necesidades.

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<i>Preparación</i>	<i>Primeros momentos</i>	<i>Primeros días</i>
<i>Socialización del protocolo de respuesta a toda la Comunidad Educativa.</i>	<i>Cumplir con el protocolo de respuesta</i>	Agrupar y verificar novedades del personal y material de su equipo operativo
<i>Revisión periódica de los equipo contraincendios</i>	<i>Los brigadistas acuden al conato de incendio con el equipo necesario para sofocar sea este CO2,PQS,Agua.</i>	Se debe elaborar el informe parcial de las novedades y tareas cumplidas por su equipo.
Difundir a la comunidad las normas de uso de la alarma contraincendios.	<i>Verificar si es incidente real</i>	<i>Desactivar la alarma y retornar a las actividades, si fuera real seguir protocolo.</i>
<i>Designar la ubicación estratégica de los miembros de la brigada.</i>	<i>Informar al jefe de brigada si existe un incidente real.</i>	<i>Reunión en el punto de encuentro y de ser necesario brindar apoyo a las otras brigadas.</i>
Coordinar la correcta y completa señalización de los equipos contraincendios.	<i>Supervisar la correcta utilización de los equipos contraincendios.</i>	<i>Verificar el correcto mantenimiento de los equipos contraincendios.</i>
Coordinar acciones de preparación con las otras brigadas.	<i>Participar activamente en la colaboración con las otras brigadas.</i>	<i>Evaluuar el desempeño de los miembros de las diferentes brigadas.</i>
Participar activamente en los simulacros	<i>Realizar lo aprendido durante los simulacros.</i> <i>Conservar la calma.</i>	<i>Ayudar en la programación de nuevos simulacros, mejorando las debilidades y necesidades.</i>

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<i>Preparación</i>	<i>Primeros momentos</i>	<i>Primeros días</i>
<i>Coordinar capacitaciones correspondientes a la brigada de respuesta.</i> <i>Manejo de extintores etc.</i>	<i>Realizar los procedimientos siguiendo lo aprendido en las capacitaciones previas para evitar incidentes con el personal.</i>	<i>Evaluar necesidades, actuación y refuerzo de la brigada.</i>

d. Brigada de evacuación

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<i>Preparación</i>	<i>Primeros momentos</i>	<i>Primeros días</i>
Socialización del Plan de Emergencias a toda la Comunidad Educativa.	Realizar la evacuación de todos los miembros de la Comunidad Educativa a los puntos de encuentro establecidos	Apoyar la evaluación de daños y análisis de necesidades.
Identificar y socializar en todo momento el punto de encuentro y el protocolo de evacuación	Guiar a toda la Comunidad Educativa a movilice en silencio, ordenados, de manera rápida y segura, usando las salidas de emergencia y rutas de evacuación.	Agrupar y verificar novedades del personal y material de su equipo operativo

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<i>Preparación</i>	<i>Primeros momentos</i>	<i>Primeros días</i>
Difundir a la comunidad las normas y procedimientos de evacuación	Ayudar a los estudiantes o personas a mantener el orden y la calma, que no se vayan empujar y respeten a los niños más pequeños.	Se debe elaborar el informe parcial de las novedades y tareas cumplidas por su equipo.
Coordinar la correcta y completa señalización de las salidas de emergencia, rutas de evacuación, puntos de encuentro y zonas seguras.	Supervisar que las personas con necesidades especiales asociadas a discapacidad y los visitantes hayan sido evacuados.	
Tener la nómina de estudiantes por grado o curso, docentes y personal administrativo para realizar el control en los puntos de reunión.	Supervisar que todos hayan evacuado y que nadie se regrese	
Coordinar las medidas necesarias para la evacuación de personas con necesidades especiales asociadas a discapacidad y a los visitantes	En el punto de encuentro pedir a los docentes encargados de los grados o cursos que pasen lista e informen en caso de existir desaparecidos o novedades.	
Designar personal que verifique que toda la Comunidad Educativa hayan evacuado y revisen: baterías sanitarias, bodegas, piscina, coliseo, etc.	Informar a la brigada de respuesta en caso de existir desaparecidos atrapados.	
A través del Coordinación de seguridad coordinar una capacitación en técnicas de evacuación, así como en dinámicas y	Comunicar los evacuados qué hacer luego de la evacuación.	

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<i>Preparación</i>	<i>Primeros momentos</i>	<i>Primeros días</i>
ejercicios de motivación en los puntos de encuentro.		
Inspeccionar constantemente que las vías de evacuación estén habilitadas y despejadas.	Coordinar las acciones de respuesta con las otras brigadas.	
Realizar inspecciones periódicas en el interior y exterior de la institución para detectar riesgos.		
Coordinar acciones de preparación con las otras brigadas		
Participar activamente en los simulacros		

e. Brigada de primeros auxilios

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
Preparación	Primeros momentos	Primeros días
<i>Apoyar en la socialización del Plan de Emergencias.</i>	<i>Aplicar el Plan de Emergencias</i>	<i>Ayudar a verificar posibles daños estructurales y análisis de necesidades.</i>
<i>Coordinar la correcta ubicación de botiquines de primeros auxilios y otros recursos</i>	<i>Brindar atención de primeros auxilios según sea el caso.(atención primaria del paciente ABCDE, estabilizar lesiones que pongan en riesgo la vida del paciente)</i>	<i>Realizar un seguimiento a los pacientes que fueron atendidos y transportados en ambulancias y otros medios.</i>
<i>Ubicar el nido de heridos verificando que sea de fácil acceso para medios de apoyo.</i>	<i>Realizar el triage en el nido de heridos y brindar primeros auxilios según se cada caso.</i>	<i>Verificar la cantidad de material utilizado para su reposición.</i>
<i>Coordinar las capacitaciones básicas de primeros auxilios y RCP.</i>	<i>Aplicar lo aprendido en las capacitaciones y brindar la atención oportuna y adecuada a los pacientes.(inmovilizaciones, control de hemorragias RCP básico).</i>	<i>Realizar un informe acerca de las actividades y atenciones realizadas durante la emergencia.</i>
<i>Mantener actualizado los contactos con hospitales, centros de salud cercanos a la institución.</i>	<i>Solicitar apoyo oportuno a los organismos de socorro previamente coordinados.</i>	<i>Verificar y actualizar los contactos de las instituciones de salud cercanos a la IE.</i>
<i>Mantener un listado de estudiantes y docentes que tengan problemas de salud y requieran atención especial durante la emergencia.</i>	<i>Tomar en cuenta el listado de personas que requieren atención especial durante la emergencia de ser el caso darles prioridad en la atención.</i>	<i>Mantener informados a las autoridades acerca del estado de salud de los heridos y de los pacientes que necesitaron atención especial.</i>

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<i>Preparación</i>	<i>Primeros momentos</i>	<i>Primeros días</i>
<i>Participar activamente en los simulacros.</i>	<i>Realizar lo aprendido durante los simulacros. Conservar la calma.</i>	<i>Ayudar en la programación de nuevos simulacros, mejorando las debilidades y necesidades.</i>
<i>Capacitación en primeros auxilios Psicológicos</i>	<i>Brindar atención psicológica a los pacientes emocionalmente afectados hasta que llegue el apoyo.</i>	<i>Elaborar el informe de las novedades y pacientes atendidos y presentarlo a las autoridades.</i>
<i>Coordinar acciones de preparación con otras brigadas.</i>	<i>Ejecutar las acciones y actividades conforme a la preparación previa.</i>	<i>Coordinar una reunión con todas las brigadas para poder exponer fortalezas y debilidades así como las necesidades y evaluar las acciones durante el evento adverso.</i>
<i>Coordinar simulacros con pacientes ficticios para realizar práctica de primeros auxilios</i>	<i>Aplicar todos los conocimientos prácticos con los pacientes.</i>	<i>Informe de acciones a las autoridades.</i>
<i>Designar la ubicación estratégica de los miembros de la brigada.</i>	<i>Ubicarse en los lugares asignados previamente</i>	<i>Informe al jefe de brigada de las atenciones realizadas en su puesto estratégico.</i>

f. Brigada de orden y seguridad

ANTES <i>Preparación</i>	DURANTE <i>Primeros momentos</i>	DESPUÉS <i>Primeros días</i>
<i>Apoyar en la socialización del plan de emergencia a toda la Comunidad Educativa</i>	<i>Establecer medidas de protección al personal y estudiantes durante el proceso de evacuación</i>	<i>Apoyar la evaluación de daños en la infraestructura del plantel</i>
<i>Velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos de seguridad en la Institución</i>	<i>Aplicar medidas de control del tráfico si la evacuación es externa</i>	<i>Verificar la cantidad de material utilizado para su reposición</i>
<i>Mantener informada a la comunidad Educativa sobre los riesgos existentes</i>	<i>Ubicar al personal evacuado en los espacios asignados</i>	<i>Presentar un informe de las novedades y tareas cumplidas por su equipo (Lider)</i>
<i>Coordinar una capacitación sobre técnicas de orden y seguridad</i>	<i>Aplicar lo aprendido en la capacitación brindando seguridad a la Comunidad Educativa</i>	<i>Informe de las necesidades y novedades ocurridas durante el siniestro</i>
<i>Mantener actualizado un listado de todo el personal y estudiantes de la Comunidad Educativa</i>	<i>Utilizar el listado actualizado para verificar personas extraviadas</i>	<i>Presentar un Informe de personas extraviadas a la máxima autoridad</i>
<i>Conocer las vías de evacuación, puntos de encuentro y zonas seguras para anticipar medidas que permitan llegar en forma segura</i>	<i>Acordonar o asegurar los puntos de reunión de los evacuados</i>	

ANTES <i>Preparación</i>	DURANTE <i>Primeros momentos</i>	DESPUÉS <i>Primeros días</i>
<i>Determinar el espacio que ocupara cada grado en los puntos de encuentro y zonas seguras</i>	<i>Establecer un mecanismo de control de acceso a los puntos de encuentro y zonas seguras sin permitir el ingreso de personas extrañas a la Comunidad Educativa</i>	<i>Coordinar una reunión con todas las brigadas para evaluar necesidades y novedades</i>
<i>Conocer el lugar donde se ubicará la mesa de coordinación e información para personas externas a la Comunidad</i>	<i>Ubicar a la persona responsable de proporcionar información a personas externas</i>	<i>Elaborar un informe (bitácora) de la atención a personas externas a la Comunidad Educativa</i>
<i>Procurar un equipo mínimo para campamentación.</i>	<i>Establecer las medidas de campamentación en los puntos de reunión para permanecer varias horas si es necesario</i>	
<i>Estar pendientes del ingreso y circulación de estudiantes, padres de familia y docentes al interior de la Institución en todo momento</i>	<i>Permanecer con los estudiantes en los puntos de encuentro o zona segura hasta que lleguen sus familiares</i>	<i>Verificar la listas actualizadas</i>
<i>Estar pendientes de entrega de estudiantes en emergencias a sus representantes legales</i>	<i>Entregar los estudiantes a los representantes legales o personas autorizadas de acuerdo al listado actualizado</i>	<i>Verificar que se hayan entregado a todos los estudiantes a sus representantes legales</i>
<i>Participar activamente en los simulacros</i>	<i>Cumplir las acciones de protocolo establecidas</i>	<i>Coordinar con todas las brigadas nuevos simulacros</i>
<i>Coordinar con la máxima autoridad un simulacro que incluya personas extraviadas.</i>		

5. Coordinaciones con apoyos externos

Detallar la información de los apoyos con los que la institución educativa cuenta para enfrentar emergencias. El Coordinador de seguridad debe mantener actualizada la lista.

N.	Institución	Nombre de la unidad, centro o estación	Nombre del contacto	Celular del contacto	Dirección	Teléfono fijo institucional	Tiempo de respuesta en minutos
1			9-1-1 Número de emergencia a nivel nacional				
2	Centro de Salud	No 9					
3	Policía Nacional	UPC Comité del Pueblo					
4	Cuerpo de bomberos	Estación X 21 Bicentenario	Subteniente de turno o guardia	-	Real Audiencia y Cap. Yépez	3953700 ext.1620	10min

6. Cadena de información

Describa su medio, mecanismo o herramienta que permite garantizar el envío y recepción de información en forma rápida y adecuada durante una emergencia entre las autoridades de la IE, los docentes y los representantes legales.

Descripción de la cadena de información
<p style="text-align: center;">CADENA PRINCIPAL <i>Envía Secretaría</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Correo Institucional(info@julioverne.edu.ec)</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Mail jet (correo de circulares solo para representantes y docentes).</i></p> <p style="text-align: center;">CADENA ALTERNA</p> <p style="text-align: center;"><i>Mensaje de texto por teléfono SMS.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Cada tutor debe tener un listado actualizado con números de los representantes legales</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Enviar WhatsApp al presidente del Comité de Padres de Familia para que este a su vez comunique a los representantes de los estudiantes.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Nota: Se puede utilizar las dos cadenas simultáneamente previa autorización máxima autoridad.</i></p>

7. Protocolos de respuesta

Los protocolos comunes son aquellos que toda institución educativa debe elaborar e implementar para enfrentar emergencias que podrían ocurrir o ya han ocurrido en instituciones educativas del país.

Los protocolos específicos son aquellos que deben elaborar solo las instituciones educativas que, durante el análisis de riesgos, identificaron ciertas amenazas o riesgos que por su realidad geográfica o social les pueden afectar.

Definir los protocolos específicos de la institución educativa.

No.	Comunes		No.	Específicos	Requerido	
					Sí	No
1	Sismo			Tsunami		
2	Incendio o explosión		11	Erupción volcánica	X	
3	Atención médica			Inundación		
4	Accidente de tránsito		12	Deslizamiento	X	
5	Robo y hurto			Caída de ceniza		
6	Artefacto explosivo			Secuestro		
7	Commoción social		...			
8	Evacuación					
9	Entrega de estudiantes					
10	Protección de bienes e instalaciones					

Al primer protocolo específico que sea requerido por la institución educativa se le asigna el número 11 y así en adelante.

Describir el tipo de alarma y el responsable de activarla

Alarma de evacuación			
N.	Señal de alarma	Descripción	Responsable de activarla
1	Principal	<i>Timbre cambio de hora clase, se encuentra al frente de la casa de madera de juegos de primaria.</i>	<i>Ing. Manuela Lala (Brigada de Comunicación)</i>
2	Alterna	<i>Megáfono</i>	<i>Lic. Rodrigo Carvajal (Inspector General/Brigada de Orden y Seguridad)</i>
3	Incendios	<i>Alarma de incendios ubicada en lugares con riesgo de incendio y/o explosión.</i>	<i>Persona que sufra el siniestro o cercana al siniestro.</i>

Describir los puntos de reunión para la evacuación de la institución educativa

Puntos de reunión			
N.	Tipo	Ubicación	¿Cuándo se ocupa?
1	Punto de encuentro principal	<i>Cancha 2 / Chiquitines</i>	<i>Desastre natural o cualquier emergencia</i>
2	Punto de encuentro alterno	<i>Cancha 1/ Coliseo</i>	<i>Desastre natural o cualquier emergencia (en caso de erupción volcánica o caída de ceniza dirigirse al coliseo).</i>
3	Zona segura	<i>Cancha 2/ Chiquitines/Coliseo</i>	<i>Desastre natural o emergencia</i>

(Protocolo No. 1) Sismo

Fecha de elaboración:

Elaborado por: Lic. Deli Chávez

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
1	Toda la Comunidad Educativa	<i>Conservar la calma Y motivar a los demás.</i>	<i>El pánico y la desesperación pueden ocasionar más daño.</i>
2	Toda la Comunidad Educativa	<i>Alejarse de las ventanas Alejarse de lámparas, proyectores, anaqueles Aléjese de cosas calientes tales como Cafetera, microondas, mecheros, ollas etc. No se deben apoyar en las paredes Colóquese junto a una Columna o debajo de un escritorio, mesa o trabe. Triángulo de la vida No use escaleras o elevador durante el sismo.</i>	<i>Para evitar cortes o accidentes mayes y salvaguardar la vida</i>
3	Coordinadora de seguridad	<i>Activar la alarma de evacuación NOTA: si el evento es de gran intensidad, el mismo movimiento de la tierra es la alarma de evacuación para todos.</i>	<i>Si la energía se corta, usaremos un cito-fono para hacer que los estudiantes salgan al punto de encuentro.</i>
4	Toda la Comunidad Educativa	<i>Cumplir con el protocolo de evacuación</i>	<i>Un sismo puede tener replicas inmediatas de mayor o menor intensidad por lo tanto será obligatoria la evacuación.</i>

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
5	Toda la Comunidad Educativa	<i>Si nos encontramos en lugares abiertos debemos agacharnos y cubrirnos</i>	<i>Estar alejados de postes, cables eléctricos u objetos que puedan caer.</i>
6	Toda la Comunidad Educativa	<i>Al terminar el sismo, es obligatorio realizar la evacuación y dirigirse al punto de encuentro asignado durante los simulacros.</i>	<i>Punto de encuentro N1 CANCHA CENTRAL DE FÚTBOL. Punto de encuentro N2 PATIO DE CHIQUITINES.</i>
7	Máxima autoridad	Dirección Distrital de Educación	<i>Enviar la ficha REA Enviar la ficha EDAN si aplica</i>
		<i>FIN</i>	

Inserte o suprima las filas que sean necesarias antes de "FIN"

Información clave para estudiantes	
1	<i>Agacharse, cubrirse y agarrarse</i>
2	<i>Alejarse de ventanas y objetos que le puedan caer</i>
3	<i>Evacuar al punto de encuentro</i>

(Protocolo No. 2) Incendio o explosión

Fecha de elaboración: 20 de febrero del 2018

Elaborado por: Lic. Pedro Carrera Triviño.

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
1	Todo el personal de la institución.	Emitir alarma, conocer las salidas, y aplicar el plan de evacuación.	En caso de descubrir una emergencia real. La presencia de humo o sonido fuerte de explosión pueden ser indicadores de que hay fuego.
2	Estudiantes	En caso de descubrir una emergencia real.	Comunicar al docente más cercano, la presencia de fuego, humo o cortocircuitos. Cumplir con lo estipulado en el plan de emergencia institucional.
3	Brigada de evacuación	En caso de incendio todos los estudiantes y personal docente y de servicio debe evacuar los edificios lo más pronto posible, y dirigirse al punto de encuentro.	Cuando los estudiantes y el personal hayan evacuado no se deberá volver a los edificios.
4	Brigadistas	Acudir al lugar en donde se presenta el conato de incendio portando equipo contra incendios.	La brigada de incendios debe acudir al lugar del conato de incendio con el equipo necesario para sofocar el

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
			incendio, sea este PQS, CO2 o agua
5	Jefe de brigada de incendios	Evaluar si es posible controlar el incendio con los equipos contra incendios que cuenta la institución educativa.	
6	Jefe de brigada de incendios	Si no es posible apagar el incendio	Comunicar a la brigada de comunicaciones.
7	Brigada de comunicaciones	Comunica a la unidad de emergencia o llama al 911.	La persona designada inmediatamente llamará al SIS ECU- 911. En caso de no tener respuesta del SIS ECU-911, llamar directamente al departamento de bomberos o a la Policía Nacional.
8	CE	Después de evaluar y/o extinguir el conato de incendio, los estudiantes retornarán a sus respectivas aulas	Solo la autoridad institucional competente podrá autorizar el retorno de los estudiantes a las aulas.
9	Máxima autoridad (Rectora)	Evaluar con el jefe de brigadas de incendios, si el peligro ha pasado y es seguro regresar a las clases.	Con el aval del departamento de bomberos si fuese del caso.

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
10	Todo el personal de la institución.	Retornar a las actividades de la institución.	Fin de la emergencia.
11	Máxima autoridad (Rectora)	Comunicar la situación a la Dirección distrital de Educación	Enviar la ficha REA Enviar la ficha EDAN si aplica.
12	Apoyos externos	Controlar la emergencia	La brigada de emergencia presta el apoyo necesario a los miembros de personal de ayuda externo de acuerdo a lo planificado.
		FIN	

Inserte o suprima las filas que sean necesarias antes de "FIN"

Información clave para estudiantes	
1	Comunicar al docente más cercano, la presencia de fuego, humo o cortocircuitos.
2	<i>Mantenga la calma</i>
3	<i>Retírese el lugar de incendio</i>
4	

(Protocolo No. 3) Atención médica

Fecha de elaboración: Diciembre 2017

Elaborado por: TEM. Ericka Morocho

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
1	Estudiantes, o cualquier persona de la comunidad Julio Verne.	¡Guarda la calma La primera persona que tome contacto o tenga conocimiento de un accidente, emergencia o urgencia médica debe comunicarlo a la enfermería, docente, o autoridad más cercana al evento.	En caso de ser informada el personal de enfermería debe empezar directamente la evaluación del evento y estabilización del paciente y solicitar apoyo de la brigada de primeros auxilios.
2	Persona comunicada acerca del evento. (Docente , autoridad, enfermería)	Acudir al sitio del evento despejar el sitio, evaluar la situación y pedir presencia de brigada de primeros auxilios.	No permitir que nadie toque al paciente hasta que llegue la ayuda capacitada o especializada.
3	Brigada de primeros auxilios	Solicitar la presencia del tutor del estudiante e indicar que verifique si el mismo cuenta con la ficha de autorización para atención en salud (se implementara para el año lectivo 2018-2019) y si el estudiante cuenta con seguro institucional. Si cuenta con autorización siga al paso 4. Si no cuenta con autorización siga al paso 5	Mientras se verifica. Evalúe el estado del paciente y estabilícelo.(seguridad de la escena, bioseguridad, evaluación primaria del paciente ABCDE, estabilizar lesiones que pongan en riesgo la vida del paciente vía aérea, respiración, circulación) La hoja de autorización deben tenerla los tutores del estudiante.

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
4	Tutor ,tutora o autoridad	Llamar al SIS ECU 911 y solicite apoyo en caso de ser necesario o Llamar al seguro privado institucional y llamar al representante legal del estudiante.	Las llamadas al SIS ECU y seguro institucional se realizaran previa indicación y luego de la evaluación al paciente por parte del personal de enfermería o brigada de primeros auxilios. En caso de dificultad con la llamada al SIS ECU. Llamar al centro de salud más cercano previamente coordinado.
5	Tutor ,tutora o autoridad	Llamar directamente al representante legal del estudiante	Informar clara y precisamente que sucedió al estudiante. (Ojo sin alarmar recuerde que lo más probable es que el representante se acerque en vehículo a la institución y alármalo podría ocasionar un accidente en el trayecto.) Indicar lo que se ha realizado hasta el momento y solicitar la autorización para realizar más acciones en caso de ser necesario.
6	SIS ECU 911 O SEGURO INSTITUCIONAL	SIS ECU 911: Brindar asesoría médica durante la llamada y hasta la llegada de la ambulancia en caso necesario. Seguro institucional: Gestionar rápidamente para la atención al estudiante según sea el caso.	SIS ECU 911: brindar toda la información solicitada y seguir las recomendaciones. Seguro privado: mantener el contacto en todo momento para saber el posible lugar

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
			donde sería trasladado el paciente si fuera el caso.
7	Brigada de primeros auxilios	Seguir instrucciones brindadas por el asesor del SIS ECU911, seguro, o personal de enfermería. (Inmovilizar Fracturas, control de hemorragias, RCP en caso necesario).	Tener siempre listos los botiquines de primeros auxilios y la camilla para poder brindar atención primaria y primeros auxilios.
8	Personal de enfermería	A partir de la asistencia y evaluación al paciente determinar si la emergencia fue solucionada y si esta fuera de peligro. Si la emergencia ha sido controlada siga al paso 9 Si la emergencia no pudo ser solucionada y requiere de transporte a un centro médico siga el paso 10	El personal de enfermería o en caso de no estar el personal de brigada de primeros auxilios son quienes toman las decisiones acerca del estado y situaciones que deban realizarse con el paciente y se comunica a las autoridades.
9	Tutor o autoridad	Informar claramente lo ocurrido con el estudiante, lo que se ha realizado y las recomendaciones al representante legal.	No alarmar a los representantes legales. En caso necesario y aunque la emergencia haya sido controlada pedir que se acerque a la institución.
10	Brigada de primeros auxilios (incluye personal de enfermería)	Definir si el paciente requiere atención avanzada o transporte en ambulancia: Si requiere transporte o inmovilización total en tabla de columna rígida por sus lesiones o cinemática del trauma o si su condición clínica se ve alterada deteriorando funciones vitales como respiración y circulación que ponga en riesgo su vida. Siga al paso 11.	Evalué al paciente constantemente para verificar cambios en sus lesiones o estado clínico. Lesiones por caídas , sentados o en cuello deben ser evaluados según el protocolo o algoritmo de columna. Para tener una guía del procedimiento a seguir

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
		No requiere transporte en ambulancia pero si requiere valoración especializada. (No está en peligro su vida) Siga al paso 12.	ejemplo inmovilización total y en ambulancia en caso de duda inmovilice y espere ayuda especializada. Recuerde no hacer más daño del que ya está hecho.
11	SIS ECU 911 O SEGURO INSTITUCIONAL	Coordinar el transporte y trasladar al paciente al lugar más apropiado según sea el caso.	Todo transporte a una institución externa debe ser gestionado previamente. Evite retrasos en la atención especializada.
12	Tutor, autoridad o personal de enfermería.	Llamar al representante legal del estudiante para que acuda a la institución.	Informar clara y precisamente lo ocurrido con el estudiante e indicar las recomendaciones ejemplo llevar a realizar Rayos X, exámenes de laboratorio chequeo médico de especialidad etc. En caso de contar con seguro institucional indicar el número directo para que tome contacto directamente y pueda indicar el centro médico a donde desea ir.

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
13	Ambulancia	Trasladar al estudiante a la unidad médica antes gestionada.	En caso de no contar con presencia de familiar o representante legal del estudiante un miembro de la IE debe acompañarlo.
14	Personal de enfermería	Bridar la atención integral al paciente según sea el caso y con los recursos disponibles.	Lo realizará hasta que haya concluido el evento.
15	Tutor o autoridad	Llamar al representante legal e indicar el lugar a donde fue transportado su representado.	En caso que sea emergente el transporte y el representante no haya llegado.
16	Máxima autoridad	Comunicar la situación a la dirección distrital de educación	Enviar ficha REA
17	PARA TODO EL PERSONAL	Los pasos se realizan simultáneamente y según sea el caso y gravedad de la situación no necesariamente debe seguir su orden.	Por ningún motivo demore la atención y primeros auxilios en una persona que corre peligro su vida.
18		FIN	

Inserte o suprima las filas que sean necesarias antes de "FIN"

Información clave para estudiantes	
1	<i>Guarde la calma</i>
2	<i>Informe inmediatamente de lo sucedido a una autoridad, docente, tutor o enfermería quien este mas cercano.</i>

3	<i>No mueva al paciente sin ayuda de un adulto o personal capacitado.</i>
4	<i>Si lo requiere despeje el área</i>

(Protocolo No. 4) Accidente de tránsito

Fecha de elaboración:
Elaborado por: TEM. Ericka Morocho

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
1	<i>Todos</i>	<i>Evaluar la situación, y llame inmediatamente al ECU 911, si hay heridos solicite ambulancia, si no los hay solicite policía de tránsito.</i>	<i>En caso de los estudiantes deben informar a un adulto inmediatamente o llamar al ECU 911. La llamada al ECU 911 la puede realizar los ocupantes del vehículo o cualquier persona que observe el accidente.</i>
2	<i>SIS-ECU 911</i>	<i>Brindar asesoría durante la llamada y enviar los apoyos externos necesarios: Ambulancias, policía de tránsito, etc.</i>	<i>No cuelgue la llamada hasta que llegue la ayuda externa. Siga las instrucciones que le da el radioperador.</i>
3	<i>Ayudante del transporte</i>	<i>Comunicar sobre el evento a la máxima autoridad de la institución o al inspector y al coordinador de transporte.</i>	<i>Si el ayudante no está en condiciones de hacerlo, debe hacerlo algún ocupante del transporte.</i>
4	<i>Todos</i>	<i>La primera persona que tome conocimiento de un accidente de transporte escolar debe comunicarlo a la máxima autoridad de la institución.</i>	<i>Al tomar conocimiento preguntar el número de transporte, el lugar del evento y la situación de sus ocupantes</i>

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
5	Máxima autoridad	<i>Tomar contacto con el ayudante del transporte escolar involucrado, evalua la situación.(Hay heridos, han solicitado ayuda al ECU 911 etc.)</i>	<i>Si el ayudante no está disponible, tomar contacto con algún ocupante del transporte</i>
6	Máxima autoridad	<i>Verificar si se ha activado el SIS-ECU 911.</i>	<i>Toma contacto directo con SIS-ECU 911 para solicitar información del accidente.</i>
7	Máxima autoridad y coordinador de seguridad.	<i>Trasladarse al lugar del evento con los recursos y personal que crea necesarios.</i>	<i>Si hubo heridos y ya fueron transferidos delegar a una persona que vaya a la casa de salud en donde se encuentren y entregarlos a sus representantes.</i>
8	Coordinador de transporte .	<i>Trasladarse al lugar del evento.</i>	<i>Encargarse de la parte legal con la policía de tránsito.</i>
9	Coordinador de transporte	<i>Si el vehículo no puede seguir su recorrido, enviar un reemplazo.</i>	
10	Máxima autoridad	<i>Informar a los representantes de los estudiantes que están involucrados sobre el evento ocurrido.</i>	<i>Indicar la situación real y hacia dónde están siendo trasladados los heridos</i>
11	Todos	<i>Seguir las instrucciones de las autoridades de tránsito y del personal de salud.</i>	<i>Autoridades y docentes de la IE deben acompañar a los estudiantes al centro</i>

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
			<i>de salud, hasta entregarlos a sus representantes</i>
12	<i>Máxima autoridad Distrital de Educación</i>	<i>Comunicar la situación a la Dirección</i>	<i>Enviar la ficha REA.</i>
13		FIN	

Inserte o suprima las filas que sean necesarias antes de "FIN"

Información clave para estudiantes	
1	<i>Guarde la calma y siga las instrucciones de los adultos. (Conductor o ayudante de transporte.)</i>
2	<i>Si llama al ECU 911 no cuelgue la llamada hasta que llegue la ayuda externa.</i>
3	<i>Siga las instrucciones de los agentes de tránsito y personal de salud.</i>
4	

(Protocolo No. 5) Robo y hurto

Fecha de elaboración:

Elaborado por: TEM. Ericka Morocho

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
1	Todos	<i>La primera persona que tome conocimiento de un robo o hurto debe comunicarlo a un docente o autoridad.</i>	<i>Estudiantes: Informar inmediatamente a un docente o autoridad.</i>
2	<i>Docente o autoridad Si hay heridos:</i>	<i>Evaluar la situación e informar a la máxima autoridad o al Coordinador de seguridad en su ausencia.</i>	<i>Activar el protocolo de atención médica</i>
3	<i>Máxima autoridad</i>	<i>Llamar al SIS-ECU 911. Informar lo sucedido y solicitar instrucciones.</i>	<i>Si hay coordinaciones previas con la UPC más cercana también llamar en forma paralela.</i>
4	<i>SIS-ECU 911</i>	<i>Dar indicaciones y enviar apoyo necesario.</i>	
5	<i>Coordinador de seguridad</i>	<i>Localizar y comunicar al representante Legal del estudiante.</i>	<i>Informar de lo sucedido y solicitar su presencia en la IE.</i>

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
6	<i>Todos</i>	<i>Seguir las instrucciones del SIS ECU 911 y las autoridades policiales</i>	
7	<i>Máxima autoridad Distrital de Educación.</i>	<i>Comunicar la situación a la Dirección</i>	<i>Enviar la ficha REA.</i>
		FIN	

Inserte o suprima las filas que sean necesarias antes de "FIN"

Información clave para estudiantes	
1	<i>Si sabe de un robo o hurto comunicarlo inmediatamente a un docente o autoridad.</i>
2	<i>Siga las instrucciones de la policía o SIS ECU 911</i>
3	
4	

(Protocolo No. 6) Artefacto explosivo

Fecha de elaboración: 20 de febrero del 2018

Elaborado por: Lic. Pedro Carrera Triviño.

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
1	Quien recibe la amenaza.	Alertar de inmediato a la autoridad correspondiente o al jefe de seguridad.	Todas las amenazas telefónicas deben ser consideradas como verdaderas. Las amenazas telefónicas de bomba deber ser debidamente registradas con la mayor información posible.
2	CE	Disponer de la evacuación inmediata de la institución hacia un lugar seguro.	Los puntos de encuentro, en la institución no son lugares seguros en un evento de explosión, por lo cual el lugar seguro será debidamente designado fuera de la institución educativa.
3	Coordinador de seguridad	Activar el plan de emergencias institucional	Llamar al SIS ECU-911, quienes a su vez notificarán al departamento correspondiente GOE/GIR.

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
4	Apoyo externo	Realizarán un reconocimiento para detectar y/o identificar el aparato o bomba.	Realizarán un reconocimiento para detectar y/o identificar el aparato o bomba. Esto lo realizará solo personal debidamente calificado para el efecto.
5	Guardianía	Cerrar y prohibir el ingreso a la institución de todas las personas que en ese momento quieran acceder a las instalaciones.	Solo podrán ingresar personal de la Policía Nacional debidamente identificado.
6	Apoyo externo	Informar a las autoridades de la institución sobre la situación y las medidas tomadas y sobre el seguimiento que se deberá realizar a la institución.	
7	Todo el personal de la institución	En caso de ocurrir una explosión Prohibir el ingreso a todo las personal a las instalaciones	
8	Brigada de comunicaciones	Comunicarse con el SIS ECU-911	Brindar el apoyo necesario de parte de todas las brigadas, para que las personas encargadas puedan hacer su trabajo.
9	Coordinador de emergencias	Realizar una evaluación de daños	Realizar un informe detallado de los daños
10	CE	Cuando termine la emergencia y se determine que no existe riesgo relacionados con el incidente	Determinar cuándo se puede retomar las actividades con normalidad, tomando en

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
			cuenta la seguridad de todo el personal institucional.
11		FIN	

Inserte o suprima las filas que sean necesarias antes de "FIN"

Información clave para estudiantes	
1	<i>Mantenga la calma y no salga de las aulas hasta recibir la indicación.</i>
2	<i>Siga las instrucciones de sus docentes o brigadistas</i>
3	<i>Manténgase con sus compañeros en grupo no se aleje</i>
4	<i>Si sabe o escucha de alguna amenaza informe inmediatamente a su docente, tutor o autoridad.</i>

(Protocolo No. 7) Conmoción social

Fecha de elaboración:

Elaborado por: TEM. Ericka Morocho

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
1	Todos	La primera persona que sepa o tome contacto con algún tipo de conmoción social y que afecte a la IE comunicar al CS o máxima autoridad.	Avisar inmediatamente.
2	Máxima autoridad o coordinador de seguridad.	<i>Llame al 911 o botón de auxilio (previamente coordinado).</i>	<i>Llamar lo antes posible para tener el resguardo de la Policía Nacional.</i>
3	Todos	<i>No interferir en la situación de la conmoción social.</i>	<i>Resguardar la integridad de toda la comunidad educativa.</i>
4	<i>Todos</i>	<i>Seguir las instrucciones de las autoridades tanto internas como externas Policía Nacional.</i>	<i>Mantener a los estudiantes en sus aulas sin alarmareslos.</i>
5	<i>Máxima Autoridad</i>	<i>Comunicar a la Dirección Distrital el evento</i>	<i>Llenar formulario respectivo ,enviar mail o llamada telefónica.</i>
6	<i>Coordinador de seguridad</i>	<i>Activar brigadas de emergencia estar alertas en caso de ser necesario.</i>	<i>Aplicar las funciones de cada brigada.</i>

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
7	<i>Brigada de evacuación</i>	<i>Indicar a todo el personal : Los estudiantes deben mantenerse dentro de sus aulas.</i>	<i>Si los estudiantes se encuentran fuera de sus aulas deben retornar a las mismas.</i>
8	<i>Docentes</i>	<i>Mantener la calma dentro del aula no permitir que los estudiantes salgan</i>	<i>Que todos se agachen y cubran si es necesario.</i>
9	<i>Brigada de orden y seguridad</i>	<i>Indicar o supervisar que las puertas de ingreso a la IE se encuentren cerradas</i>	
10	<i>Coordinador de seguridad</i>	<i>Evaluuar la situación d y determinar si se permite continuar con las actividades normales.</i>	<i>La evaluación la debe realizar con las autoridades y apoyos externos.</i>
11	<i>Máxima Autoridad</i>	<i>Disponer la continuación de las actividades escolares.</i>	<i>Enviar ficha REA Y EDAN si aplicara a la Dirección Distrital</i>
12	<i>Todos</i>	<i>Retomar actividades normales</i>	
13	<i>Coordinador de seguridad</i>	<i>Activar el protocolo de entrega de estudiantes</i>	<i>Verificar que cada estudiante vaya en su recorrido correspondiente o con su representante según corresponda.</i>

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
		<i>Fin</i>	

Inserte o suprima las filas que sean necesarias antes de "FIN"

Información clave para estudiantes	
1	<i>Mantener la calma</i>
2	<i>No salir hasta la previa autorización de la Máxima Autoridad</i>
3	<i>Siga las instrucciones de sus Docentes</i>
4	<i>Siga las instrucciones de las brigadas de emergencia (cubrirse, agacharse de ser necesario).</i>

(Protocolo No. 8) Evacuación

Fecha de elaboración:

Elaborado por:

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
1	<i>Toda la Comunidad Educativa</i>	<i>Conservar la calma NO CORRO NO GRITO NO EMPUJO</i>	
2	<i>Coordinador de seguridad</i>	<i>Activar la alarma</i>	<i>Todas las brigadas deben estar en comunicación para proceder a la evacuación. (radios)</i>
3	<i>Brigada de evacuación</i>	<i>Guiar al personal hasta el punto de encuentro</i>	<i>Verificar el estado de las rutas de evacuación</i>
4	<i>Toda la comunidad Educativa</i>	<i>Cumplir las instrucciones de evacuación</i>	<i>Todos debemos conocer y practicar previamente las instrucciones de evacuación.</i>
5	<i>Toda la Comunidad Educativa</i>	<i>Al terminar el evento, si es necesario diríjase al punto de encuentro asignado durante los simulacros.</i>	<i>Punto de encuentro N1 CANCHA CENTRAL DE FÚTBOL. Punto de encuentro N2 PATIO DE CHIQUITINES.</i>
6	<i>Toda la Comunidad Educativa</i>	<i>Ocupar su punto de encuentro destinado en las prácticas de evacuación realizadas.</i>	<i>Formar los círculos de estudiantes y sentarse 'para realizar alguna actividad que les mantenga en calma.</i>

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
7	<i>Docentes responsables</i>	<i>Pasar lista de sus estudiantes e informar a su tutor, el mismo que entregara el número de estudiantes al encargado/a. Confirmar estado de salud y registrar faltantes.</i>	<i>Responsable de cada grupo de estudiantes es el docente que está a cargo ese momento. hasta llegar al punto de encuentro, luego será responsable el tutor de cada grado o curso.</i>
8	<i>Administrativa Responsable</i>	<i>Encargados del conteo de estudiantes y personal presente.</i>	<i>Entregar conteo a jefe de brigada.</i>
9	<i>Brigada de primeros auxilios</i>	<i>Ocupar su sitio de atención a emergencias en caso que existan heridos.</i>	
10	<i>Brigada de comunicación</i>	<i>Activar los medios de comunicación e información</i>	<i>Esto permitirá mantener la calma</i>
11	<i>Brigada de respuesta</i>	<i>Apagar todas las fuentes de incendios</i>	<i>Deberán desconectar los cilindros de gas del bar, revisar el caldero de la piscina y si hay algún indicio de incendio.</i>
12	<i>Brigada de emergencias</i>	<i>Si tenemos la ayuda y colaboración de apoyo externo especializado deberán colaborar en acciones médicas, de búsqueda y rescate.</i>	<i>Tener listas de estudiantes por cursos.</i>
14	<i>Toda la Comunidad Educativa</i>	<i>Esperar instrucciones y mantenerse con calma, realizar dinámicas en el punto de encuentro, estar preparados para mantenernos algunas horas en el sitio.</i>	<i>El personal deberá estar preparado para ocuparse de los estudiantes por varias horas.</i>

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
15	Autoridades	Evaluar la situación y determinar el retorno a clases, e informar a la Dirección Distrital de Educación.	Jefe de brigadas
16	Toda la Comunidad Educativa	Retornar a sus aulas y continuar con las actividades escolares.	Inspector General
17	Coordinador de seguridad	En caso que se suspendan las clases por disposición de autoridades se realizará la evacuación de la institución.	Mantener la calma y evacuar la institución
18	Toda la Comunidad Educativa	Salir de manera ordenada por las rutas de evacuación.	<p>Puerta 1 CHIQUITINES <i>(Estudiantes de Chiquitines con hermanos)</i> ENCARGADOS: Víctor Bastidas y David Cañar</p> <p>Puerta 2 ENTRADA PRINCIPAL <i>(Estudiantes de primaria y secundaria con hermanos o familiares)</i> ENCARGADOS: Augusto Camba, María Espinosa y Cesar Quispe</p> <p>Puerta 3 PISCINA <i>(Estudiantes de primaria y secundaria sin familiares)</i> ENCARGADOS: Marcia Guacales y Juan Carlos Meza</p>
		Fin	

Inserte o suprima las filas que sean necesarias antes de "FIN"

Información clave para estudiantes	
1	<i>Mantener la calma: NO CORRA, NO GRITE, NO EMPUJARSE, NO REGRESARSE</i>
2	<i>Ponerse a buen recaudo en el triángulo de la vida. (junto a una columna)</i>
3	<i>Luego del sismo, dirigirse a las rutas de evacuación salir en orden al punto de encuentro cercano, y si es el caso evacuar la institución.</i>

(Protocolo No. 9) Entrega de estudiantes

Fecha de elaboración:

Elaborado por: TEM. Ericka Morocho

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
1	<i>Consejo Ejecutivo</i>	<i>Una vez evaluada la situación disponer suspender actividades escolares. Dar la indicación para activar entrega de estudiantes.</i>	<i>En conjunto y coordinación con autoridades externas y Ministerio de Educación involucradas en el siniestro.</i>
2	<i>Coordinador de seguridad o Máxima Autoridad.</i>	<i>Activar protocolo de entrega de estudiantes</i>	<i>Coordinar con autoridades y docentes de la IE.</i>
3	<i>Máxima Autoridad o coordinador de seguridad</i>	<i>-Activar cadena de información -Dar indicación para delegar a un miembro de la brigada de orden y seguridad.</i>	<i>Según sea el caso indicar llamadas a los representantes e indicar que deben acercarse a retirar a sus representados, indicando el motivo.</i>
4	<i>Brigada de orden y seguridad</i>	<i>-Organizar adecuadamente a los representantes en el exterior de la IE o en la zona segura. -Tener listado de estudiantes y representantes legales actualizados.</i>	<i>Puede ser por grados, llevar listado de estudiantes y representantes para garantizar la salida del estudiante con su representante legal autorizado.</i>
5	<i>Brigada de orden y seguridad</i>	<i>Una persona de la brigada debe encargarse de pedir identificación a los representantes para garantizar la seguridad del estudiante.</i>	<i>Puede ser la brigadista encargada de la recepción.</i>

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
6	<i>Brigada de orden y seguridad</i>	<i>Permitir el ingreso de representantes por grados para no causar caos dentro de la IE.</i>	<i>Un brigadista debe acompañar al grupo.</i>
7	<i>Tutores</i>	<i>Se encargan de entregar a los estudiantes a su cargo.</i>	<i>Entrega a los estudiantes a sus representantes en la presencia de un brigadista e informa novedades.</i>
8	<i>Brigada de evacuación</i>	<i>Colaborar en la entrega de estudiantes a sus representantes autorizados.</i>	<i>Tener listados de los estudiantes y representantes legales.</i> <i>No permitir que los estudiantes salgan con personas no autorizadas.</i>
9	<i>Miembros de brigadas</i>	<i>Escoltar a los representantes y estudiantes a la salida.</i>	<i>Los docentes colaboran en esta actividad en caso de requerir.</i>
10	<i>Brigada de seguridad</i>	<i>Localizar a los representantes que no han llegado a retirar a los estudiantes.</i>	<i>Definir tiempo máximo de espera, la brigada de evacuación también puede colaborar en esta tarea.</i>
11	<i>Brigada de respuesta y primeros auxilios</i>	<i>Atender y cuidar a los estudiantes que no han sido retirados</i>	<i>Tener un listado y actualizarlo cada vez que retiren un estudiante para evitar confusiones.</i>
12	<i>Máxima Autoridad</i>	<i>Comunicar la Situación a la Dirección Distrital de Educación.</i>	<i>Informar la acción a seguir en el caso de los estudiantes que no han sido retirados.</i>

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
13		<i>FIN</i>	

Inserte o suprima las filas que sean necesarias antes de "FIN"

Información clave para estudiantes	
1	<i>Mantenerse en el punto de reunión o zona segura no separarse del grupo</i>
2	<i>Solo retirarse de la zona segura con autorización del tutor o brigadista. Siga las instrucciones recuerde que es por su seguridad.</i>

(Protocolo No. 10) Protección de bienes e instalaciones

Fecha de elaboración:

Elaborado por:

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
	DURANTE LA EMEGERNCIA		
1	Coordinador de seguridad	Activar el protocolo de protección de bienes e instalaciones.	Siempre que no exista riesgo para las personas
2	Brigada de respuesta	Desconectar el fluido eléctrico dentro de la IE.	
3	Brigada de respuesta	Verificar que se Cierren el regulador de paso de gas de todos los cilindros. Cocina, laboratorios, etc.	
4	Brigada de respuesta	Cerrar la llave de acometida de agua potable. Llave de paso general.	
5	Brigada de evacuación	Confirmar que escritorios, archivadores y puertas de oficinas estén cerrados con llave.	

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
6	Brigada de evacuación	Confirmar que las puertas de otras dependencias estén cerradas con llave.	De laboratorios, bares, bodegas, etc.
7	Brigada de evacuación	Cerrar con llave todas las puertas de ingreso a la institución educativa. Si es posible utilizar candados	
8	Coordinador de seguridad	Solicitar protección y patrullaje a la Unidad de Policía Comunitaria más cercana Con rondas y comunicación permanente.	
9	Todas las autoridades y docentes	Revisar permanentemente la IE hasta rehabilitar el servicio educativo	
10	Máxima autoridad	Mantener informada a la Dirección Distrital la situación de la IE, sobre sus instalaciones y recursos.	La información es Requerida para la rehabilitación del servicio educativo.
11	Máxima autoridad	Denunciar y solicitar apoyos necesarios al SIS-ECU 911 / COE local cuando existan pérdidas o daños en la IE.	El COE local se activa durante una emergencia. El MINEDUC lidera la Mesa Técnica de Trabajo No. 7
12	SIS-ECU 911 / COE local	Brindar asesoría y enviar los apoyos externos necesarios según el tipo de riesgos.	

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
12	Todos	<i>Seguir las instrucciones del SIS-ECU 911 y los apoyos externo.</i>	
		FIN	

Inserte o suprima las filas que sean necesarias antes de "FIN"

Información clave para estudiantes	
1	<i>Siga las instrucciones de las brigadas de emergencia.</i>
2	<i>Mantenerse junto a sus compañeros y docentes en el lugar seguro hasta la llegada de su representante</i>
3	

(Protocolo No. 11) Específico por: Erupción Volcánica y Caída de ceniza

Fecha de elaboración:

Elaborado por: TEM. Ericka Morocho

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
1	<i>Municipio de quito o Instituto Geofísico, noticiero o ente oficial.</i>	<i>Emitir la señal de alarma a la comunidad</i>	<i>Esto ocurre en la zona de afectación que esta decretada por la secretaría de Gestión de Riesgos.</i>
2	<i>Todos (comunidad educativa Julio Verne)</i>	<i>Guardar la calma y mantenerse en las aulas hasta otra indicación.</i>	<i>Los docentes mantenerse con sus estudiantes en las aulas hasta nueva indicación.</i>
3	<i>Consejo Ejecutivo</i>	<i>Evaluar la situación guiándose en fuentes oficiales, suspender actividades del momento, disponer evacuación de la IE si fuera el caso.</i>	<i>Activar brigadas de emergencias Activar cadena de información Evaluar volumen de ceniza que está cayendo, hora de la emergencia situación vial, movilización general.</i>
4	<i>Coordinador de seguridad</i>	<i>Activar alarma de evacuación y caída de ceniza si fuera el caso.</i>	<i>Brigadas de emergencias informan el motivo de evacuación y el lugar (Coliseo). En caso de caída de ceniza evidente esta es una señal de alarma directa.</i>
5	<i>Todos</i>	<i>Prepararse para la evacuación en caso de caída de ceniza o alerta roja de erupción volcánica salir con mascarilla o pañuelo, gafas y gorra.</i>	<i>Estudiantes toman sus pertenencias, se colocan su equipo de protección (mascarilla, gafas y gorra), esperan indicaciones.</i>

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
6	<i>Brigadas de emergencias</i>	<i>Cumplir sus funciones previamente designadas.</i>	<i>Brigadistas indicar y verificar que toda la comunidad educativa salga con su respectivo equipo de protección.(estudiantes, docentes, administrativos y de apoyo)</i>
7	<i>Todos</i>	<i>Cumplir el protocolo de evacuación hacia la zona segura en caso de caída de ceniza dirigirse ordenadamente hacia el coliseo.</i>	<i>Seguir las instrucciones de los brigadistas.</i>
8	<i>Docentes</i>	<i>Mantener el control de sus estudiantes en las aulas o en la zona segura.</i>	<i>Mantener a los estudiantes con actividades lúdicas.</i>
9	<i>Máxima autoridad</i>	<i>Disponer salida de clases a la hora normal o antes según sea el caso.</i>	<i>Mantenerse informada de fuentes oficiales o Ministerio de Educación</i>
10	<i>Máxima autoridad</i>	<i>Comunicar la situación a la dirección Distrital de Educación</i>	<i>Enviar ficha REA o EDAN según corresponda</i>
11	<i>Coordinador de seguridad</i>	<i>Activar protocolo de entrega de estudiantes.</i>	
12	<i>Brigada de orden y seguridad</i>	<i>Colaborar en la entrega de los estudiantes brindando seguridad, solicitar apoyo externo Policía Nacional.</i>	<i>Los estudiantes solo se dirigirán a sus domicilios con sus representantes, llevar un registro de salida de estudiantes.</i>

Inserte o suprima las filas que sean necesarias antes de "FIN"

Información clave para estudiantes	
1	<i>Mantener la calma: NO CORRA, NO GRITE, NO EMPUJARSE, NO REGRESARSE</i>
2	<i>Seguir las instrucciones de docentes o brigadistas.</i>
3	<i>En caso de caída de ceniza colocarse equipo de protección personal, mascarilla, gafas y gorra al salir del aula.</i>
4	<i>Evacuar a la zona segura que le sea indicada.</i>

(Protocolo No. 12) Específico por: Deslizamiento

Fecha de elaboración:
Elaborado por: TEM. Ericka Morocho

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
1	<i>Todos (comunidad educativa Julio Verne)</i>	Al observar un deslizamiento o recibir una alerta externa de deslizamiento por fuente oficial, informar inmediatamente a la Máxima Autoridad o a cualquier integrante de brigada de emergencia.	<i>Conserve la calma No alarme.</i>
2	Máxima Autoridad o Coordinador de seguridad	-Activar la alarma en la Institución Educativa. -Activar plan de evacuación y brigadas de emergencia.	
3	<i>Brigada de evacuación</i>	<i>Evacuar a la comunidad educativa hacia la zona segura, guiar por la ruta alterna en caso de ser necesario.</i>	<i>Trabajar en conjunto con las otras brigadas de respuesta y comunicación.</i>
4	<i>Brigadas de emergencias</i>	<i>Cumplir sus funciones previamente designadas.</i>	<i>Brigadistas ubicarse en sus puestos designados y colaborar activamente con todas las brigadas.</i>
5	<i>Todos</i>	<i>Seguir las indicaciones de las brigadas de emergencias.</i>	<i>Docentes: Dirigirse con sus estudiantes al punto de encuentro/zona segura.</i>
6	<i>Consejo Ejecutivo</i>	<i>Evaluuar la situación guiándose en fuentes oficiales, suspender actividades del momento, disponer evacuación de la IE si fuera el caso.</i>	<i>Dar la indicación al coordinador de seguridad o jefe de brigada de</i>

Paso	Responsable	¿Qué hacer?	Observaciones
			<i>comunicación para activar la cadena de información.</i>
7	<i>Coordinador de seguridad</i>	<i>Activar protocolo de entrega de estudiantes.</i>	
8	<i>Brigada de orden y seguridad</i>	<i>Colaborar en la entrega de los estudiantes brindando seguridad, solicitar apoyo externo Policía Nacional.</i>	<i>Los estudiantes solo se dirigirán a sus domicilios con sus representantes, llevar un registro de salida de estudiantes.</i>
9	<i>Docentes</i>	<i>Mantener el control de sus estudiantes en la en la zona segura.</i>	<i>Mantener a los estudiantes con actividades lúdicas hasta que llegue su representante.</i>
10	<i>Máxima autoridad</i>	<i>Comunicar la situación a la dirección Distrital de Educación</i>	<i>Enviar ficha REA o EDAN según corresponda</i>
11		<i>Fin</i>	

Inserte o suprima las filas que sean necesarias antes de "FIN"

Información clave para estudiantes	
1	<i>Mantener la calma: NO CORRA, NO GRITE, NO EMPUJARSE, NO REGRESARSE</i>
2	<i>Mantenerse junto a sus compañeros y docentes en el lugar seguro hasta la llegada de su representante.</i>
3	<i>Seguir las instrucciones de las brigadas de emergencias.</i>

NOTA:

**SE PUEDEN INCLUIR LOS PROTOCOLOS ESPECÍFICOS QUE SEAN REQUERIDOS POR LA
COMUNIDAD EDUCATIVA COPIANDO EL FORMATO Y CONTINUANDO LA NUMERACIÓN QUE LE
CORRESPONDA**

8. Simulacros

a. Programación

Ver Elemento No. 5: Programa anual de simulacros.

Con la información de la programación llenar la portada de cada guión, desde la página siguiente.

b. Guiones de los simulacros

Después de cada portada, incluir los 10 guiones de los simulacros que se programen en el año lectivo, mismos que deben ser elaborados por el coordinador general del simulacro. Los guiones elaborados al inicio del año, pueden ser modificados si existen razones de fuerza mayor determinadas por el Ministerio de Educación, para cambiar el tipo de amenaza o peligro, el escenario o las fechas previstas. Sin embargo, se podrían mejorar, por la experiencia ganada en los ejercicios que se van cumpliendo cada mes, si el Comité de Gestión de Riesgos así lo decide y se presenta un nuevo guión que reemplace al existente.

Elaborar el guión del simulacro, utilizando el Formulario 02.

c. Evaluación de los simulacros

Cada simulacro debe tener una evaluación institucional, elaborada por el Coordinador general del simulacro, que se realiza durante una sesión de trabajo al finalizar el ejercicio y es el resumen de todas las evaluaciones individuales. A continuación de los guiones de cada simulacro, incluir la evaluación institucional de ese ejercicio, cuyo resultado debe registrarse en el Sistema.

Elaborar la evaluación institucional, utilizando el Formulario 03.

Nota

Si la institución educativa lleva el Cuaderno de trabajo en forma digital, se deben mantener los guiones y las evaluaciones en dos carpetas digitales.

MES No. 1

GUIÓN DEL PRIMER SIMULACRO

Mayo: Régimen Costa
Septiembre: Régimen Sierra y Amazonía

Fecha	30 de septiembre de 2017
Tipo de amenaza o peligro	Sismo
Coordinador general del simulacro	MSc. Lucía Aguinaga (Rectora)
Avisado o no avisado	No avisado

A continuación insertar el Formulario 02 lleno.

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER SIMULACRO

Mayo: Régimen Costa
Septiembre: Régimen Sierra y Amazonía

Fecha	30 de septiembre de 2017	
Tipo de amenaza o peligro	Sismo	
Coordinador general del simulacro	MSc. Lucía Aguinaga (Rectora)	
Avisado o no avisado	No avisado	

A continuación insertar el Formulario 03 lleno.

MES No. 2

GUIÓN DEL SEGUNDO SIMULACRO

Junio: Régimen Costa
Octubre: Régimen Sierra y Amazonía

Fecha	Octubre 2017
Tipo de amenaza o peligro	Sismo
Coordinador general del simulacro	MSc. Lucía Aguinaga (Rectora)
Avisado o no avisado	No Avisado

A continuación insertar el Formulario 02 lleno.

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO SIMULACRO

Junio: Régimen Costa
Octubre: Régimen Sierra y Amazonía

Fecha	Octubre 2017	
Tipo de amenaza o peligro	Sismo	
Coordinador general del simulacro	MSc. Lucía Aguinaga (Rectora)	
Avisado o no avisado	No Avisado	

A continuación insertar el Formulario 03 lleno.

MES No. 3

GUIÓN DEL TERCER SIMULACRO

Julio: Régimen Costa
Noviembre: Régimen Sierra y Amazonía

Fecha	10 de noviembre de 2017
Tipo de amenaza o peligro	Sismo
Coordinador general del simulacro	MSc. Lucía Aguinaga (Rectora)
Avisado o no avisado	No avisado

A continuación insertar el Formulario 02 lleno.

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL TERCER SIMULACRO

Julio: Régimen Costa
Noviembre: Régimen Sierra y Amazonía

Fecha	10 de noviembre de 2017
Tipo de amenaza o peligro	Sismo
Coordinador general del simulacro	MSc. Lucía Aguinaga (Rectora)
Avisado o no avisado	No avisado

A continuación insertar el Formulario 03 lleno.

MES No. 4

GUIÓN DEL CUARTO SIMULACRO

Agosto: Régimen Costa
Diciembre: Régimen Sierra y Amazonía

Fecha	
Tipo de amenaza o peligro	
Coordinador general del simulacro	
Avisado o no avisado	

A continuación insertar el Formulario 02 lleno.

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL CUARTO SIMULACRO

Agosto: Régimen Costa
Diciembre: Régimen Sierra y Amazonía

Fecha	
Tipo de amenaza o peligro	
Coordinador general del simulacro	
Avisado o no avisado	

A continuación insertar el Formulario 03 lleno.

MES No. 5

GUIÓN DEL QUINTO SIMULACRO

Septiembre: Régimen Costa
Enero: Régimen Sierra y Amazonía

Fecha	12 de enero de 2018
Tipo de amenaza o peligro	Sismo
Coordinador general del simulacro	MSc. Lucía Aguinaga (Rectora)
Avisado o no avisado	No avisado

A continuación insertar el Formulario 02 lleno.

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL QUINTO SIMULACRO

Septiembre: Régimen Costa
Enero: Régimen Sierra y Amazonía

Fecha	12 de enero de 2018	
Tipo de amenaza o peligro	Sismo	
Coordinador general del simulacro	MSc. Lucía Aguinaga (Rectora)	
Avisado o no avisado	No avisado	

A continuación insertar el Formulario 03 lleno.

MES No. 6

GUIÓN DEL SEXTO SIMULACRO

Octubre: **Régimen Costa**

Febrero: **Régimen Sierra y Amazonía**

Fecha	
Tipo de amenaza o peligro	
Coordinador general del simulacro	
Avisado o no avisado	

A continuación insertar el Formulario 02 lleno.

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEXTO SIMULACRO

Octubre: Régimen Costa

Febrero: Régimen Sierra y Amazonía

Fecha	
Tipo de amenaza o peligro	
Coordinador general del simulacro	
Avisado o no avisado	

A continuación insertar el Formulario 03 lleno.

MES No. 7

GUIÓN DEL SEGUNDO SIMULACRO

Noviembre: Régimen Costa
Marzo: Régimen Sierra y Amazonía

Fecha	
Tipo de amenaza o peligro	
Coordinador general del simulacro	
Avisado o no avisado	

A continuación insertar el Formulario 02 lleno.

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO SIMULACRO

Noviembre: Régimen Costa
Marzo: Régimen Sierra y Amazonía

Fecha	
Tipo de amenaza o peligro	
Coordinador general del simulacro	
Avisado o no avisado	

A continuación insertar el Formulario 03 lleno.

MES No. 8

GUIÓN DEL SEGUNDO SIMULACRO

Diciembre: Régimen Costa
Abril: Régimen Sierra y Amazonía

Fecha	
Tipo de amenaza o peligro	
Coordinador general del simulacro	
Avisado o no avisado	

A continuación insertar el Formulario 02 lleno.

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO SIMULACRO

Diciembre: Régimen Costa
Abril: Régimen Sierra y Amazonía

Fecha	
Tipo de amenaza o peligro	
Coordinador general del simulacro	
Avisado o no avisado	

A continuación insertar el Formulario 03 lleno.

MES No. 9

GUIÓN DEL SEGUNDO SIMULACRO

Enero: Régimen Costa
Mayo: Régimen Sierra y Amazonía

Fecha	
Tipo de amenaza o peligro	
Coordinador general del simulacro	
Avisado o no avisado	

A continuación insertar el Formulario 02 lleno.

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO SIMULACRO

Enero: Régimen Costa
Mayo: Régimen Sierra y Amazonía

Fecha	
Tipo de amenaza o peligro	
Coordinador general del simulacro	
Avisado o no avisado	

A continuación insertar el Formulario 03 lleno.

MES No. 10

GUIÓN DEL SEGUNDO SIMULACRO

Febrero: Régimen Costa
Junio: Régimen Sierra y Amazonía

Fecha	
Tipo de amenaza o peligro	
Coordinador general del simulacro	
Avisado o no avisado	

A continuación insertar el Formulario 02 lleno.

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO SIMULACRO

Febrero: Régimen Costa
Junio: Régimen Sierra y Amazonía

Fecha	
Tipo de amenaza o peligro	
Coordinador general del simulacro	
Avisado o no avisado	

A continuación insertar el Formulario 03 lleno.

9. Comunicación de los eventos adversos

a. Reporte de eventos adversos (REA)

Se utiliza para reportar cualquier evento no deseado, que produzca lesiones, daños o pérdidas en la institución educativa.

Llenar el Formulario 04: REA, solo cuando sea requerido.

Plazo: 12 horas

Elabora: Coordinador de seguridad

b. Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN)

Se usa cuando el evento adverso ha producido daños a la infraestructura y recursos educativos de la institución, para reportar en forma preliminar el nivel de afectación.

Llenar el Formulario 05: EDAN, solo cuando sea requerido.

Plazo: 24 horas

Elabora: Consejo ejecutivo

c. Informe de no afectación

Se realiza cuando la institución no tiene afectación en su infraestructura y puede continuar brindando el servicio educativo, a pesar de encontrarse en una provincia afectada por un fenómeno natural adverso.

Enviar un correo electrónico, un mensaje de texto, o vía portal la información de su estado de normalidad para registrarla, indicando el nombre de la institución y su código AMIE.

Plazo: Hasta 2 horas después de ocurrido el evento.

Reporta: Máxima autoridad

Nota

Se recomienda imprimir un par de Formularios 05: EDAN y mantenerlos siempre en lugares distintos de la institución educativa, ya que en desastres se pueden destruir los equipos electrónicos o se pueden suspender los servicios de energía eléctrica o conectividad.

10. Estrategias de manejo de emergencias

a. Fase de respuesta

En casos de desastres, la institución educativa debe plantearse, algunas estrategias en función de su realidad local, a fin de tener alternativas en beneficio de los estudiantes y de toda la continuidad educativa, sin esperar al momento mismo del evento, cuando el tiempo y los recursos escaseen.

Estrategias para la fase de Respuesta		
N.	Necesidad de respuesta identificada	Estrategia posible
1	Protección de los bienes educativos	<i>Coordinar con la UPC Comité del Pueblo para que brinde seguridad a la IE en la noche y rondas en el día, aplicar el protocolo de protección de bienes e instalaciones, incluir a los representantes en la brigada de seguridad para realizar rondas en la IE hasta que se reestablezca las labores y seguridad en la ciudad.</i>
2	Provisión de agua y alimentos	<i>Se pedirá 2 botellas de agua de 500ml y dos enlatados a cada estudiante al inicio de cada quimestre y al finalizar el mismo se entregara en el programa de fin de quimestre.(se implementara en el año 2018-2019)</i>
3	Cobijo y resguardo para la noche	<i>En el coliseo se realizara el resguardo y protección del ambiente externo, se pedirá a cada estudiante una frazada personal con nombre para guardarla en la institución.(se implementara en el año 2018-2019).</i>
4	Evaluación técnica de infraestructura	<i>Tener el contacto de un profesional de arquitectura o ingeniería para que después de un evento no deseado pueda acercarse a realizar la evaluación técnica y conjuntamente llenar el formulario EDAN.</i>
5	Coordinación de albergues temporales	<i>Capacitar al personal docente y administrativo en que consiste y como se desarrolla un albergue en caso que sea necesario implementarlo en la IE.</i>
6	Capacitación de DOCENTES en educación en situaciones de emergencia	<i>Capacitar cada año a los docentes en educación en situaciones de emergencia y realizar una práctica.</i>
7	Capacitación a personal de los DECES en atención de desastres	<i>Capacitación a los psicólogos en primeros auxilios psicológicos en caso de desastres y estos impartan estos conocimientos a las brigadas.</i>
8	Otro	
9	Otro	
10	Otro	

a. **Etapa de rehabilitación**

Considerar infraestructura alternativa, servicios básicos, movilidad, talento humano, recuperación de infraestructura y recursos educativos propios, etc. Coordinar siempre estas estrategias con la Dirección Distrital de Educación.

Estrategias para la etapa de Rehabilitación del servicio educativo	
1	<i>Recuperación de cada aula de la IE a su máxima capacidad.</i>
2	<i>Coordinación con UPC más cercano a la IE (Comité del Pueblo) para asegurar seguridad física del plantel, así como cámaras y monitoreo privado.</i>
3	<i>El coliseo puede servir como lugar de actividades lúdicas, y así brindar apoyo a los estudiantes.</i>
4	<i>Coordinación con empresa eléctrica para retomar energía eléctrica, activación de nuestra cisterna en caso de no contar con agua potable.</i>
5	<i>Asegurar la accesibilidad y movilidad, coordinación con transporte de la IE, informar a los representantes vías de acceso en buen estado para llegar a la IE.</i>
6	<i>Docentes preparados física y psicológicamente para enfrentar el desastre. (Previo capacitaciones)</i>
7	<i>Identificación de necesidades de la IE y adquisición o reparación de equipamiento educativo perdido o dañado.</i>
8	
9	
10	

Elemento 4

Programa anual de implementación del Plan de emergencias

1. Programar

- a. Acciones para ubicar y dar mantenimiento a los recursos disponibles
- b. Acciones para capacitar a las Brigadas de emergencias
- c. Acciones para socializar del Plan de emergencias

Programa anual de implementación del Plan de emergencias							Estado
N.	Objetivo	Actividad a realizar	Responsable (s)	Recursos y apoyos	PLAZO		No iniciado En Proceso No Cumplido Cumplido
					Inicio	Fin	
1	Socializar el plan de emergencias al personal docente, administrativos y de apoyo de la IE	Presentación Power Point en la sala de uso múltiple	Jefes de brigadas	Infocus / Presentación Point .	Marzo 2018	Abril 2018	No iniciado
2	Socializar el plan de emergencias a los estudiantes	Mediante un cronograma socializar el plan de emergencias en cada aula a todos los estudiantes de la institución.	Jefes de brigadas	Infocus / Presentación Point .	Marzo 2018	Mayo 2018	No iniciado
3	Socializar el plan de emergencias a los representantes.	Enviar información detallada mediante correo institucional o mail jet.	Secretaria	Computadora/correo electrónico	Marzo 2018	Mayo 2018	No iniciado
4	Capacitación brigada primeros auxilios	Capacitación primeros auxilios básicos y RCP básica teórico-práctico.	Jefe de brigada primeros auxilios y empresa particular o pública.(Bomberos, Cruz roja)	Coordinar introducción capacitación con el cuerpo de bomberos y ente privado para su respectiva certificación.	Mayo 2018	Junio 2018	No iniciado
5	Capacitación brigada primeros auxilios	Capacitación primeros auxilios psicológicos aplicados a emergencias y desastres teórico-práctico	DECE o institución particular.	Infocus/presentaciones.	Mayo 2018	Junio 2018	No iniciado
6	Capacitación brigada de respuesta	Capacitación de combate contra incendios, manejo de extintores.	Jefe de brigada y empresa particular o pública.(Bomberos)	Infocus/Presentaciones, práctica uso y manejo de extintores.	Abri 2018	Abri 2018	No iniciado
7	Capacitación brigada de evacuación	Capacitación evacuación en caso de emergencias como actuar y rescate a víctimas. Teórico/practico	Jefe de brigada empresa pública o privada.(Bomberos)	Infocus/presentaciones	Mayo 2018	Mayo 2018	No iniciado
8	Capacitar a la brigada de orden y seguridad.	Charla o capacitación con policía nacional (programa escuela segura)	Jefe de brigada/Policía Nacional	Policía Nacional	Abri 2018	Abri 2018	No iniciado

Programa anual de implementación del Plan de emergencias							Estado
N.	Objetivo	Actividad a realizar	Responsable (s)	Recursos y apoyos	PLAZO		No iniciado En Proceso No Cumplido Cumplido
					Inicio	Fin	
9	Extintores	Una vez por año se realizara el mantenimiento de extintores de la institución.	Jefe de brigada de respuesta	Empresa privada			
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
...							
	<-- A = Número total de actividades programadas			Σ actividades cumplidas = a -->			
Nota: Insertar las filas que sean necesarias				Porcentaje de cumplimiento = a/A * 100 -->			

Elemento 5

Programa anual de simulacros

1. Programar

- a. Diez simulacros por año lectivo, los mismos que deben cumplirse el último viernes de cada mes. La hora del simulacro es definida por cada IE.
- b. En cada quimestre el primero y segundo simulacros son de sismo, el tercero y cuarto son de incendio / explosión.
- c. En cada quimestre el quinto mes, el tipo de amenaza o peligro para el simulacro es opcional para cada distrito educativo, según el Diagnóstico de riesgos.
- d. En esta fase de planificación, el CGR debe verificar que los Coordinadores generales de simulacro presenten los respectivos guiones de los 10 simulacros.

Programa anual de simulacros					Pun
N.	Fecha dispuesta por el MINEDUC	Tipo de amenaza o peligro	Coordinador general del simulacro	Avisado o NO	
1	30 de septiembre de 2017	Sismo	MSc. Lucía Aguinaga (Rectora)	No Avisado	
2	Octubre 2017	Sismo	MSc. Lucía Aguinaga (Rectora)	No Avisado	
3	10 de noviembre 2017	Sismo	MSc. Lucía Aguinaga (Rectora)	No Avisado	
4	12 de enero 2018	Sismo	MSc. Lucía Aguinaga (Rectora)	No Avisado	
5	28 de febrero 2018		MSc. Lucía Aguinaga (Rectora)		
6	30 de marzo 2018		MSc. Lucía Aguinaga (Rectora)		
7	30 de abril 2018		MSc. Lucía Aguinaga (Rectora)		
8	31 de mayo 2018		MSc. Lucía Aguinaga (Rectora)		
9	29 de junio 2018		MSc. Lucía Aguinaga (Rectora)		
10	30 de julio 2018		MSc. Lucía Aguinaga (Rectora)		

Programa anual de simulacros					Pun
N.	Fecha dispuesta por el MINEDUC	Tipo de amenaza o peligro	Coordinador general del simulacro	Avisado o NO	
Σ puntos obtenidos =					

Elemento 6

Programa anual de reducción de riesgos

1. Programar

- a. Acciones para reducir las vulnerabilidades del riesgo de desastre y las deficiencias de los riesgos asociados.
- b. Se pueden incluir también acciones para reducir el Nivel de exposición o las consecuencias, cuando se tratan de riesgos asociados.

Programa anual de reducción de riesgos							Estado
N.	Deficiencia, vulnerabilidad o eliminar, reducir o transferir	Actividad a realizar	Responsable (s)	Recursos y apoyos	PLAZO		No iniciado En Proceso No Cumplido Cumplido
					Inicio	Fin	
1	Caídas						
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							

Programa anual de reducción de riesgos							Estado
N.	Deficiencia, vulnerabilidad o eliminar, reducir o transferir	Actividad a realizar	Responsable (s)	Recursos y apoyos	PLAZO		No iniciado En Proceso No Cumplido Cumplido
					Inicio	Fin	
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
...							
	<-- A = Número total de actividades programadas		Σ actividades cumplidas = a				-->
Nota: Insertar las filas que sean necesarias				Porcentaje de cumplimiento = a/A * 100			

Elemento 7

Programa anual para fomentar la cultura de prevención

1. Programar

- a. Acciones para la formación en seguridad y autocuidado
- b. Acciones para difusión y promoción de la gestión de riesgos

Programa anual para fomentar la cultura de prevención							Estado
N.	Objetivo	Actividad a realizar	Responsable (s)	Recursos y apoyos	PLAZO		No iniciado En Proceso No Cumplido Cumplido
					Inicio	Fin	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							

Programa anual para fomentar la cultura de prevención							Estado
N.	Objetivo	Actividad a realizar	Responsable (s)	Recursos y apoyos	PLAZO		No iniciado En Proceso No Cumplido Cumplido
					Inicio	Fin	
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
...							
	<-- A = Número total de actividades programadas		Σ actividades cumplidas = a				-->
Nota: Insertar las filas que sean necesarias				Porcentaje de cumplimiento = a/A * 100			-->

Elemento 8

Ejecución de los programas

- 1. Cumplimiento y validación de los programas**
- 2. Seguimiento a los programas**

Elemento 9

Cierre del ciclo

1. Autoevaluación del sistema

a. Índice de Cumplimiento de los Elementos del SIGR-E (ICE)

Índice de Cumplimiento de los Elementos del SIGR-E (ICE)							
N.	Elementos del SIGR-E	Subelementos	Porcentaje	Evidencia en el Sistema	Plazo desde el inicio del año lectivo	Auto-evaluación	Observaciones
1	Conformar el Equipo de Gestión de Riesgos	Designación del CS	1	Ingreso de datos	Primer mes		
		Conformación del CGR	1				
2	Elaborar - actualizar el diagnóstico : - Identificación - Análisis - Evaluación	Fenómenos naturales	3	Completar el proceso, llenando los campos	Primer mes		
		Accidentes escolares	2				
		Violencia social	2				
		Salud	2				
3	Elaborar - actualizar el Plan de Emergencias	Factores del entorno	2	Completar el proceso, llenando los campos <i>Este proceso no es necesario repetir cada año lectivo. Solo se actualiza cuando las condiciones del riesgo o la estructura de la institución cambien significativamente</i>	Segundo mes		
		Mapa de riesgos y recursos	2				
		Brigadas de emergencias	4				
		Recursos materiales	2				
		Coordinación apoyos externos	3				
		Cadena de llamadas / mensajes	2				
		Alarmas de evacuación	2				
		Puntos de reunión	2				
		Protocolos de respuesta	Sismo				
			Incendio o explosión				
			Atención médica				
			Accidente de tránsito				

Índice de Cumplimiento de los Elementos del SIGR-E (ICE)								
N.	Elementos del SIGR-E	Subelementos	Porcentaje	Evidencia en el Sistema	Plazo desde el inicio del año lectivo	Auto-evaluación	Observaciones	
		Robo y hurto	2					
		Artefacto explosivo	2					
		Conmoción social	2					
		Evacuación	2					
		Entrega de estudiantes	2					
		Protección de bienes	2					
4	Elaborar el Programa No. 4: Implementación del PE	5	Ingreso de datos	Segundo mes				
5	Elaborar el Programa No. 5: Simulacros	5						
6	Elaborar el Programa No. 6: Reducción de Riesgos	5						
7	Elaborar el Programa No. 7: Cultura de Prevención	5						
8	Ejecución de los programas	Programas No. 4, 6 y 7		Índice de efectividad	Del tercero al noveno mes			
		Programa No. 5: Simulacros	10	Ingreso de datos				
		Seguimiento 1	5	Validar las actividades cumplidas en los programas	Quinto mes			
		Seguimiento 2	5		Décimo mes			
9	Cierre de ciclo	Reunión de cierre	3	Validación de resultados	Décimo mes			
		Conclusiones	2	Ingreso de datos				
		Recomendaciones	2					
10	Mejora continua	Traspaso de funciones	3	Ingreso de datos de la reunión de apertura	Primer mes del siguiente año lectivo			
Suman			100	% $= \sum PE$				
ICE								

b. Índice de Cumplimiento de los Elementos del SIGR-E (ICE)

Índice de Condiciones Seguras (ICS)							
Tipo	Nº	Amenaza o de riesgo	Diagnóstico de riesgos				
			Total	Sí (P)	No	N/A	TCA
Estimación del Nivel de Riesgos asociados a accidentes escolares	1	Caídas	16				
	2	Golpes, cortes y punzadas	20				
	3	Envenenamientos	16				
	4	Ahogamientos y atragantamientos	14				
	5	Eléctricos	19				
	6	Incendios y explosiones	29				
	7	Atropellamientos, arrollamientos y choques	18				
Estimación del Nivel de Riesgos asociados a la violencia social	8	Robo y Hurto	26				
	9	Secuestro	16				
	10	Artefacto explosivo	12				
	11	Disturbio estudiantil	8				
	12	Relacionados a vectores, plagas y microorganismos	22				
Estimación del Nivel de Riesgos asociados a la salud	13	Relacionados al consumo de agua y alimentos inadecuados	28				
	14	Relacionados a la malnutrición y sedentarismo	14				
	TOTAL DE CRITERIOS DE SEGURIDAD		258				
ICS = (CP/TCA)*100							

c. Índice de Logro alcanzado en los Simulacros (ILS)

Índice de Logro alcanzado en los Simulacros (ILS)			
No.	Fecha	Tipo de amenaza o peligro	Puntaje obtenido
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
SPS, Suma de Puntos obtenidos en el año lectivo			
ILS = SPS / 10			

|

d. Índice de Efectividad en los Programas de seguridad (IEP)

Índice de Efectividad en los Programas de seguridad (IEP)					
No.	Programas	Actividades		%	Observaciones
		Ejecutadas	Planificadas		
1	Implementar el Plan de emergencias				
2	Reducir riesgos				
3	Fomentar la Cultura de prevención				
Suman					(AE/AP)*100

e. Nivel alcanzado en el Sistema

INDICADORES DEL SISTEMA Y RÚBRICA DE EVALUACIÓN						
No.	Indicador	Objetivo	Fórmula	Puntaje Obtenido	Factor	Suman
1	Índice de Cumplimiento de los elementos del SIGR-E (ICE)	Mostrar cuál es el porcentaje de cumplimiento de los elementos y subelementos que son mandatorios en el Sistema.	ICE = $\sum PE$ $\sum PE$, Sumatoria del Porcentaje otorgado a cada Elemento y Sub elemento del Sistema, totalmente cumplidos.		0,4	
2	Índice de Condiciones Seguras (ICS)	Mostrar cuál es el porcentaje de condiciones seguras que la institución educativa ha desarrollado o ejecuta, para evitar accidentes.	ICS = $(CP/TCA) * 100$ CP, Criterios de seguridad Positivos (Sí) TCA, Total de Criterios de seguridad que Aplican (258 – N/A)		0,2	
3	Índice de Logro alcanzado en los Simulacros (ILS)	Mostrar en qué medida la ejecución de los simulacros alcanzan los objetivos propuestos en la preparación para la emergencia.	ILS = $SPS / 10$ SPS, Suma de Puntos obtenidos en los Simulacros durante el año lectivo		0,2	
4	Índice de Efectividad en los Programas de seguridad (IEP)	Mostrar el porcentaje de actividades ejecutadas en relación a las planificadas en los programas de seguridad.	IEP = $(AE/TAP) * 100$ AE, Actividades Ejecutadas a entera satisfacción de la comunidad AP, Actividades Planificadas		0,2	
Total de puntos						
NIVEL ALCANZADO EN EL SIGR-E						

2. Siniestralidad

No.	Fecha	Evento	Daño causado

1			
2			
3			
4			
5			
6			

3. Conclusiones de cierre de ciclo

N.	Pregunta	Sí	No	¿Por qué?
1	¿La implementación del Sistema ha mejorado la seguridad de la institución educativa?	x		Menor siniestralidad que el año anterior.
2	¿Los resultados en gestión de riesgos de este año son mejores que los del año anterior?	x		
3	¿Los datos de siniestralidad, se redujeron con relación al año anterior?	x		
4	¿Los estudiantes y docentes están familiarizados y apoyan al Sistema de Gestión de Riesgos de la institución?		x	
5	¿Los representantes legales participan activamente en el Sistema, en los planes y en los programas?		x	
6	¿Los recursos asignados / conseguidos fueron suficientes?		x	
7	¿Se cumplieron los compromisos adquiridos por los actores internos y externos en los programas?	x		
8	¿Quedaron acciones correctivas y preventivas pendientes para ser implementadas en el próximo año lectivo?	x		
9	¿Las estrategias implementadas este año fueron efectivas?	x		
10	¿El CGR saliente está conforme con los resultados obtenidos en su gestión?		x	

4. Recomendaciones para el próximo ciclo

No.	Recomendaciones para mejorar el Sistema institucional
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

Elemento 10
Mejora continua

- 1. Traspaso de funciones**
- 2. Toma de decisiones**

FORMULARIO 01: REGISTRO DE LLAMADAS AMENAZANTES

Este formulario debe ser entregado a las autoridades competentes y una copia a la Dirección Distrital de Educación

MANTENGA LA CALMA, SEA CORTÉS, NO INTERRUMPA

ESCUCHE CON ATENCIÓN Y REGISTRE INMEDIATAMENTE TODA LA INFORMACIÓN POSIBLE

1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA		2. FECHA Y HORA DE LA LLAMADA		
		Día	Mes	Año
		Hora de la llamada recibida		
		Duración de la llamada		
3. PALABRAS EXACTAS DE LA AMENAZA				
4. PREGUNTAS A REALIZAR <i>(En la conversación se debe tratar de obtener esta información. Si lo consiguió, conteste)</i>				
¿Cuándo va a explotar la bomba?				
¿En qué lugar se encuentra la bomba?				
¿Qué apariencia tiene la bomba?				
¿Qué hará que explote?				
¿Usted puso la bomba?				
¿Por qué lo hizo?				

¿Cuál es su nombre?						
5. DE LA LLAMADA IDENTIFIQUE <i>(Conteste o marque una X donde considere que se describe a la persona que llamó)</i>						
Edad probable		Calmada		Normal		Quebrada
Acento regional		Enojada		Ronca		Disfrazada
Hombre o mujer		Excitada		Nasal		Con acento
¿Voz conocida?		Lenta		Tartamuda		Entrecortada
¿De quién?		Rápida		Susurrada		Recia
Algo extraño		Risueña		Llorosa		Clara
6. SONIDOS DE FONDO <i>(Durante la llamada preste atención al entorno del amenazante y marque con una X)</i>						
Ruidos de calle		Vehículos		Ruidos de animales		Voces
Motor		Vajilla		Cabina telefónica		Música
Máquinas de fábrica		Máquinas de oficina		Sin ruido exterior		Estática
7. LENGUAJE DE LA AMENAZA <i>(Marque con una X el tipo de lenguaje utilizado)</i>						
Bien hablado (educado)		Irracional		Grosero		
Grabado		Incoherente		Mensaje leído por el amenazador		
8. NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBIÓ LA LLAMADA						
Nombre:		Cargo: :		Firma:		

NOTA: Este formulario debe ponerse a disposición de todo el personal que tenga línea telefónica directa desde el exterior, debiendo ser instruidos específicamente en su utilización.

FORMULARIO 02: GUIÓN DEL SIMULACRO

Este formulario debe ser llenado por el Coordinador general del simulacro

1. INFORMACIÓN GENERAL				
Nombre de la institución educativa	UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE			
Fecha del simulacro	29 de septiembre de 2017			
Nombre del Coordinador general	MSc. Lucía Aguinaga			
PARTICIPANTES EN EL SIMULACRO <i>(Escriba el número de participantes por cada grupo y sume el total)</i>				
No. de docentes	52	No. de estudiantes	487	
No. de personal administrativo/servicio	23	Total de participantes	562	
TIPO DE SIMULACRO <i>(Marque una X)</i>				
Por su alcance geográfico	Nacional		Cantonal	
	Provincial		Institucional	x
Por su alcance operacional	General		Sectorial	x

Por su alcance institucional	Total	<input checked="" type="checkbox"/>	Parcial	
Por el grado de información	Avisado		No avisado	<input checked="" type="checkbox"/>
Por su complejidad	Simple		Complejo	<input checked="" type="checkbox"/>

2. ORGANIZACIÓN PARA EL SIMULACRO	
Función	Nombre
Coordinador general	MSc. Lucía Aguinaga
Diseño técnico y control	
Evaluadores	
Observadores	
Responsable de seguridad	
Simuladores	
3. SECUENCIA CRONOLÓGICA DEL SIMULACRO	

En la tabla describir todas las acciones secuenciales para el desarrollo del simulacro, desde la situación que da inicio al ejercicio, hasta la actividad que señala el fin del simulacro.

- **Hora:** *Registro horario de la actividad.*
- **Situación:** *Descripción secuencial de los pasos que se van a desarrollar en el simulacro.*
- **Acción esperada:** *Descripción de las acciones que deben realizarse en el simulacro.*
- **Responsable:** *Persona que debe realizar o ejecutar la acción.*

Hora	Situación	Acción esperada	Responsable

4. MEDIDAS DE COORDINACIÓN

EL COORDINADOR GENERAL DEL SIMULACRO	
Nombre:	f)
Fecha:	

FORMULARIO 03: EVALUACIÓN DE SIMULACRO

Este formulario debe ser llenado por el grupo de evaluadores y el Coordinador general del simulacro

Tipo de evaluación (Marque una X)	Institucional (Coordinador general)	X	Individual (Evaluador designado)	
-----------------------------------	-------------------------------------	---	----------------------------------	--

5. INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre de la institución educativa	UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE		
Fecha del simulacro	29 de septiembre de 2017		
Nombre del Coordinador general	MSc. Lucía Aguinaga		
PARTICIPANTES EN EL SIMULACRO (Escriba el número de participantes por cada grupo y sume el total)			
No. de docentes	52	No. de estudiantes	487
No. de personal administrativo/servicio	23	Total de participantes	562

TIPO DE SIMULACRO <i>(Marque una X)</i>				
Por su alcance geográfico	Nacional		Cantonal	
	Provincial		Institucional	<input checked="" type="checkbox"/>
Por su alcance operacional	General		Sectorial	<input checked="" type="checkbox"/>
Por su alcance institucional	Total	<input checked="" type="checkbox"/>	Parcial	
Por el grado de información	Avisado		No avisado	<input checked="" type="checkbox"/>
Por su complejidad	Simple		Complejo	<input checked="" type="checkbox"/>
DURACIÓN DEL SIMULACRO <i>(Complete lo solicitado)</i>				
Hora de Inicio	12:43	Tiempo total de la evacuación (si hubo)		
Hora de finalización	12:53	Duración total del ejercicio (en minutos)		9min

Asignación de puntaje: 2 puntos: Sí se cumplió; 1 punto: Cumplimiento parcial; 0 puntos: No se cumplió.

6. PREPARACIÓN			Evaluación		
Lo observado		Indicadores	Sí = 2	P = 1	No = 0
Alarma	1	Fue activada según el protocolo	2		
	2	Se escuchó claramente en todas las instalaciones	2		
	3	Estaba prevista una alarma alterna	2		
Protocolos	4	Existe un protocolo para el ejercicio propuesto: sismo, caída de ceniza, explosión, incendio, etc.	2		
	5	Existe un protocolo de evacuación luego de la primera reacción	2		
Evacuación: identificación y señalización	6	Las salidas de emergencia están correctamente identificadas y señalizadas en toda la IE	2		

	7	Las rutas de evacuación están correctamente señalizadas en todo su recorrido y son de fácil identificación	2		
	8	Las rutas de evacuación son amplias, de fácil circulación y están libres de obstáculos en todo su recorrido	2		
	9	Los puntos de reunión están correctamente señalizados	2		
Seguridad	10	El ejercicio se hizo en forma segura, sin producir lesiones a los participantes ni emergencias reales	2		
	11	Se verificó que la IE sea segura para el retorno a las actividades escolares luego del ejercicio	2		
Subtotal "A"			22		

Asignación de puntaje: 2 puntos: Sí se cumplió; 1 punto: Cumplimiento parcial; 0 puntos: No se cumplió.

7. REACCIÓN INMEDIATA			Evaluación		
Lo observado		Indicadores	Sí = 2	P = 1	No = 0
Coordinador de seguridad	12	Coordinó la respuesta de las brigadas y el cumplimiento de sus funciones en todo momento	2		
	13	Tomó medidas para mantener la seguridad de todos los participantes durante el ejercicio	2		
	14	Tenía a la mano la lista "actualizada" de contactos para solicitar apoyo externo en caso necesario		1	
	15	Tenía un medio de comunicación disponible y funcionando para solicitar ayuda a los apoyos externos si era necesario	2		
	16	Tomó las decisiones adecuadas durante el desarrollo del ejercicio y las situaciones que se presentaban	2		
Reacciones generales del personal	17	Docentes dieron buen ejemplo por su actitud responsable, liderazgo y compromiso durante el desarrollo del ejercicio.	2		

Reacciones de los Brigadistas, docentes o personal responsable en la institución educativa	18	Se cumplieron los protocolos durante el ejercicio en forma rápida y ordenada	2		
	19	Estudiantes siguieron las instrucciones de los docentes y de los brigadistas con orden y en silencio		1	
	20	Hubo una participación activa y comprometida de todo el personal durante el simulacro	2		
	21	Los brigadistas, docentes o personal responsable estaban claramente identificadas durante el ejercicio	2		
	22	Tenían el equipo necesario para enfrentar la emergencia propuesta		1	
	23	Se ubicaron estratégicamente, según sus funciones para atender la emergencia	2		
	24	Existió orden y control durante todo el ejercicio en las puertas de acceso	2		
	25	Alguna persona revisó que se cierren las llaves de paso de agua, gas o fluido de energía eléctrica al abandonar las instalaciones	2		
	26	Se atendió la emergencia evitando que la situación empeore	2		
	27	Se verificó que todas las instalaciones hayan sido completamente evacuadas	2		
	28	Se pasó lista a todos los estudiantes que llegaron al punto de reunión y se verificó si había o no faltantes		1	
	29	Hubo un responsable de pasar lista y verificar la asistencia de todos los docentes y personal administrativo o de servicios		1	
	30	Había una persona responsable de receptar al información de los faltantes y coordinar su búsqueda		1	
	31	Se realizó la búsqueda de estudiantes o docentes declarados desaparecidos o que no llegaron al punto de reunión		1	

	32	En el punto de reunión los docentes realizaron actividades recreativas con los estudiantes	2		
	33	Se prohibió el ingreso de visitas durante el simulacro	2		
Subtotal "B"				31	

Asignación de puntaje: 2 puntos: Sí se cumplió; 1 punto: Cumplimiento parcial; 0 puntos: No se cumplió.

8. ATENCIÓN A LA EMERGENCIA			Evaluación		
Lo observado		Indicadores	Sí = 2	P = 1	No = 0
Primeros auxilios	34	Se instaló un punto de atención de primeros auxilios, de fácil acceso para apoyos y ambulancias		1	
	35	La IE cuenta con al menos un botiquín de primeros auxilios con insumos necesarios para estabilizar un paciente	2		
	36	Se brindó atención a los estudiantes heridos sin exponer su seguridad y la de otros estudiantes	2		
	37	Los estudiantes heridos fueron atendidos según el protocolo establecido de atención médica		1	
	38	Se ofreció apoyo emocional a los estudiantes que lo requerían tanto en manejo de estrés como de miedo o pánico	2		
Punto de reunión: Punto de encuentro y/o zona segura	39	El punto principal o alterno fue seleccionado correctamente para responder la emergencia que se había presentado	2		
	40	Prestó las condiciones de seguridad y logística necesarias, para mantener a los estudiantes varias horas en ese punto	2		
	41	Tenía capacidad para todos los miembros de la comunidad educativa	2		
	42	Se tenía una mesa de coordinación en la entrada del punto de reunión			0

	43	En la mesa de coordinación estaba la lista de personas autorizadas a retirar a los estudiantes en caso de emergencias			0
	44	Los espacios fueron ocupados por niveles y subniveles educativos, brindando funcionalidad y seguridad	2		
	45	Se organizó dando prioridad a la seguridad de los más pequeños y personas con necesidades especiales	2		
	46	Cada docente tenía la lista completa de sus estudiantes y sus representantes legales con número de teléfonos.		1	
	47	Se disponía de un puesto de abastecimiento de agua			0
Comunicación	48	La comunicación entre las autoridades, brigadistas, personal docente, administrativo o de servicio fue clara y precisa	2		
	49	La IE informó oportunamente a los representantes legales sobre el simulacro			0
	50	Se atendió oportunamente a las personas que solicitaban información	2		
Subtotal "C"			23		
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO = A + B + C			76		

9. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SIMULACRO		Marque una X en el nivel del logro alcanzado
Escala de puntos	Niveles de logro	Nivel de logro
75 - 100	Aceptable	<input checked="" type="checkbox"/> X
51 – 75	Mejorable	
26 – 50	Deficiente	
1 – 25	Muy deficiente	

9. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SIMULACRO	<i>Marque una X en el nivel del logro alcanzado</i>
10. CONCLUSIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA	
De los evaluadores	
De los observadores	

EL COORDINADOR GENERAL DEL SIMULACRO / EL EVALUADOR	
--	--

Nombre:

f)

Fecha:

Notas:

- *Si es evaluación individual, el formulario llena y firma el evaluador designado.*
- *Si es evaluación institucional, el formulario llena el Coordinador general del simulacro y firman todos los presentes en la sesión de evaluación institucional.*
- *Se puede usar el reverso si es necesario para ubicar la firma de los participantes o para detallar más conclusiones o recomendaciones*

ORMULARIO 02: GUIÓN DEL SIMULACRO

Este formulario debe ser llenado por el Coordinador general del simulacro

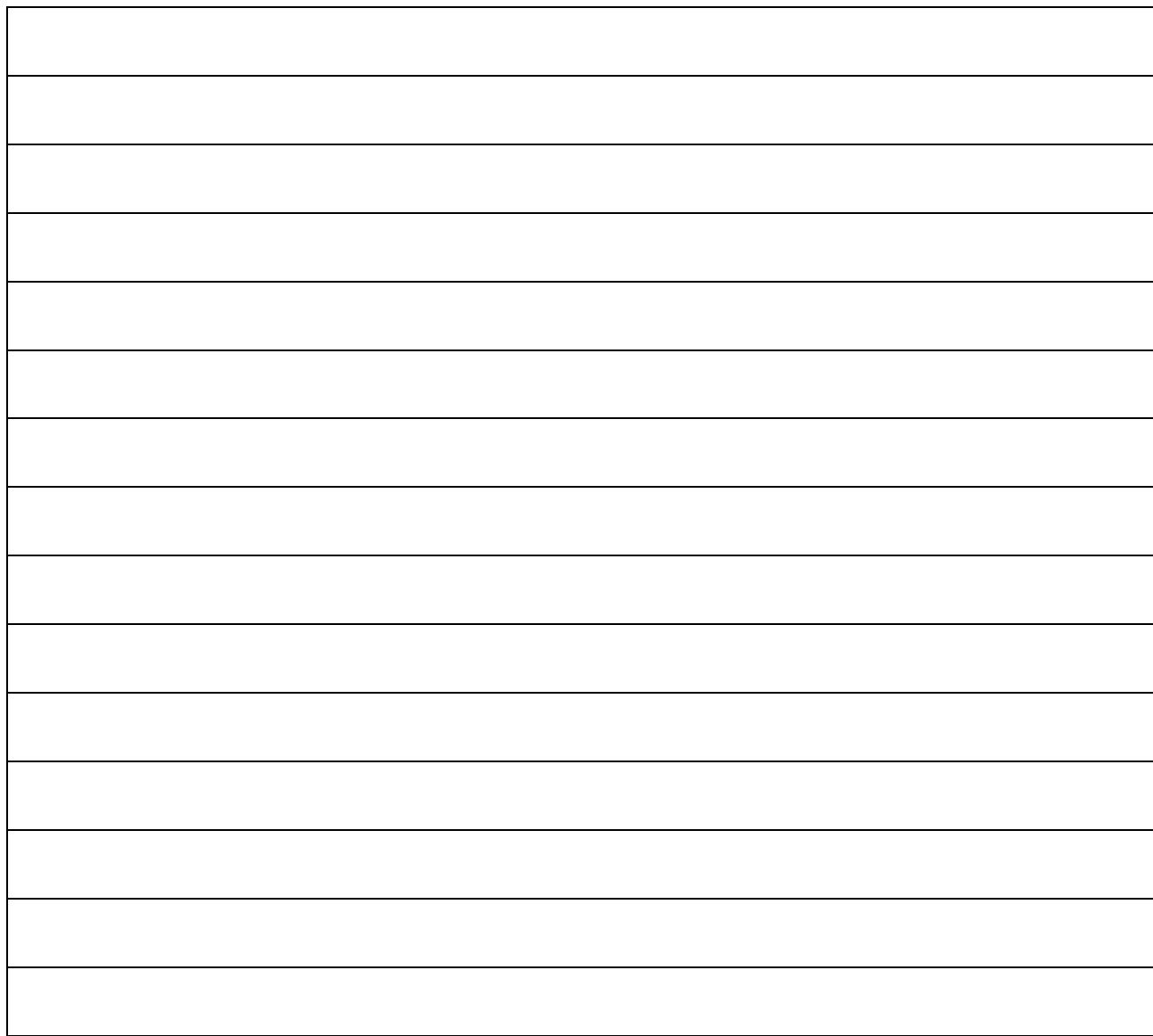
11. INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre de la institución educativa	UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE		
Fecha del simulacro	10 de noviembre de 2017		
Nombre del Coordinador general	MSc. Lucía Aguinaga		
PARTICIPANTES EN EL SIMULACRO <i>(Escriba el número de participantes por cada grupo y sume el total)</i>			
No. de docentes	52	No. de estudiantes	487

No. de personal administrativo/servicio	23	Total de participantes	562
TIPO DE SIMULACRO (<i>Marque una X</i>)			
Por su alcance geográfico	Nacional		Cantonal
	Provincial		Institucional <input checked="" type="checkbox"/>
Por su alcance operacional	General		Sectorial <input checked="" type="checkbox"/>
Por su alcance institucional	Total <input checked="" type="checkbox"/>	Parcial	
Por el grado de información	Avisado	No avisado	<input checked="" type="checkbox"/>
Por su complejidad	Simple	Complejo <input checked="" type="checkbox"/>	

12. ORGANIZACIÓN PARA EL SIMULACRO	
Función	Nombre
Coordinador general	
Diseño técnico y control	
Evaluadores	
Observadores	

Responsable de seguridad			
Simuladores			
13. SECUENCIA CRONOLÓGICA DEL SIMULACRO			
<p><i>En la tabla describir todas las acciones secuenciales para el desarrollo del simulacro, desde la situación que da inicio al ejercicio, hasta la actividad que señala el fin del simulacro.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hora: Registro horario de la actividad. - Situación: Descripción secuencial de los pasos que se van a desarrollar en el simulacro. - Acción esperada: Descripción de las acciones que deben realizarse en el simulacro. - Responsable: Persona que debe realizar o ejecutar la acción. 			
Hora	Situación	Acción esperada	Responsable

14. MEDIDAS DE COORDINACIÓN



EL COORDINADOR GENERAL DEL SIMULACRO	
Nombre:	f)
Fecha:	

FORMULARIO 03: EVALUACIÓN DE SIMULACRO

Este formulario debe ser llenado por el grupo de evaluadores y el Coordinador general del simulacro

Tipo de evaluación (Marque una X)	Institucional (Coordinador general)	<input checked="" type="checkbox"/>	Individual (Evaluador designado)	<input type="checkbox"/>
-----------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	----------------------------------	--------------------------

15. INFORMACIÓN GENERAL				
Nombre de la institución educativa	UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE			
Fecha del simulacro	10 de noviembre de 2017			
Nombre del Coordinador general	MSc. Lucía Aguinaga			
PARTICIPANTES EN EL SIMULACRO (Escriba el número de participantes por cada grupo y sume el total)				
No. de docentes	52	No. de estudiantes	487	
No. de personal administrativo/servicio	23	Total de participantes	562	
TIPO DE SIMULACRO (Marque una X)				
Por su alcance geográfico	Nacional		Cantonal	

	Provincial	Institucional	<input checked="" type="checkbox"/>
Por su alcance operacional	General	Sectorial	<input checked="" type="checkbox"/>
Por su alcance institucional	Total	Parcial	<input checked="" type="checkbox"/>
Por el grado de información	Avisado	No avisado	<input checked="" type="checkbox"/>
Por su complejidad	Simple	<input checked="" type="checkbox"/>	Complejo
DURACIÓN DEL SIMULACRO (<i>Complete lo solicitado</i>)			
Hora de Inicio	11:05	Tiempo total de la evacuación (si hubo)	
Hora de finalización	11:10seg6	Duración total del ejercicio (en minutos)	5:06min

Asignación de puntaje: 2 puntos: Sí se cumplió; 1 punto: Cumplimiento parcial; 0 puntos: No se cumplió.

16. PREPARACIÓN			Evaluación		
Lo observado		Indicadores	Sí = 2	P = 1	No = 0
Alarma	1	Fue activada según el protocolo	2		
	2	Se escuchó claramente en todas las instalaciones	2		
	3	Estaba prevista una alarma alterna	2		
Protocolos	4	Existe un protocolo para el ejercicio propuesto: sismo, caída de ceniza, explosión, incendio, etc.	2		
	5	Existe un protocolo de evacuación luego de la primera reacción	2		
Evacuación: identificación y señalización	6	Las salidas de emergencia están correctamente identificadas y señalizadas en toda la IE	2		
	7	Las rutas de evacuación están correctamente señalizadas en todo su recorrido y son de fácil identificación	2		

	8	Las rutas de evacuación son amplias, de fácil circulación y están libres de obstáculos en todo su recorrido	2		
	9	Los puntos de reunión están correctamente señalizados	2		
Seguridad	10	El ejercicio se hizo en forma segura, sin producir lesiones a los participantes ni emergencias reales	2		
	11	Se verificó que la IE sea segura para el retorno a las actividades escolares luego del ejercicio	2		
Subtotal "A"			22		

Asignación de puntaje: 2 puntos: Sí se cumplió; 1 punto: Cumplimiento parcial; 0 puntos: No se cumplió.

17. REACCIÓN INMEDIATA			Evaluación		
Lo observado		Indicadores	Sí = 2	P = 1	No = 0
Coordinador de seguridad	12	Coordinó la respuesta de las brigadas y el cumplimiento de sus funciones en todo momento	2		
	13	Tomó medidas para mantener la seguridad de todos los participantes durante el ejercicio	2		
	14	Tenía a la mano la lista “actualizada” de contactos para solicitar apoyo externo en caso necesario		1	
	15	Tenía un medio de comunicación disponible y funcionando para solicitar ayuda a los apoyos externos si era necesario	2		
	16	Tomó las decisiones adecuadas durante el desarrollo del ejercicio y las situaciones que se presentaban	2		
Reacciones generales del personal	17	Docentes dieron buen ejemplo por su actitud responsable, liderazgo y compromiso durante el desarrollo del ejercicio.	2		
	18	Se cumplieron los protocolos durante el ejercicio en forma rápida y ordenada	2		

Reacciones de los Brigadistas, docentes o personal responsable en la institución educativa	19	Estudiantes siguieron las instrucciones de los docentes y de los brigadistas con orden y en silencio		1	
	20	Hubo una participación activa y comprometida de todo el personal durante el simulacro	2		
	21	Los brigadistas, docentes o personal responsable estaban claramente identificadas durante el ejercicio	2		
	22	Tenían el equipo necesario para enfrentar la emergencia propuesta		1	
	23	Se ubicaron estratégicamente, según sus funciones para atender la emergencia	2		
	24	Existió orden y control durante todo el ejercicio en las puertas de acceso	2		
	25	Alguna persona revisó que se cierren las llaves de paso de agua, gas o fluido de energía eléctrica al abandonar las instalaciones	2		
	26	Se atendió la emergencia evitando que la situación empeore	2		
	27	Se verificó que todas las instalaciones hayan sido completamente evacuadas	2		
	28	Se pasó lista a todos los estudiantes que llegaron al punto de reunión y se verificó si había o no faltantes		1	
	29	Hubo un responsable de pasar lista y verificar la asistencia de todos los docentes y personal administrativo o de servicios		1	
	30	Había una persona responsable de receptar al información de los faltantes y coordinar su búsqueda		1	
	31	Se realizó la búsqueda de estudiantes o docentes declarados desaparecidos o que no llegaron al punto de reunión		1	
	32	En el punto de reunión los docentes realizaron actividades recreativas con los estudiantes	2		

	33	Se prohibió el ingreso de visitas durante el simulacro	2		
Subtotal "B"				31	

Asignación de puntaje: 2 puntos: Sí se cumplió; 1 punto: Cumplimiento parcial; 0 puntos: No se cumplió.

18. ATENCIÓN A LA EMERGENCIA			Evaluación		
Lo observado		Indicadores	Sí = 2	P = 1	No = 0
Primeros auxilios	34	Se instaló un punto de atención de primeros auxilios, de fácil acceso para apoyos y ambulancias		1	
	35	La IE cuenta con al menos un botiquín de primeros auxilios con insumos necesarios para estabilizar un paciente	2		
	36	Se brindó atención a los estudiantes heridos sin exponer su seguridad y la de otros estudiantes	2		
	37	Los estudiantes heridos fueron atendidos según el protocolo establecido de atención médica		1	
	38	Se ofreció apoyo emocional a los estudiantes que lo requerían tanto en manejo de estrés como de miedo o pánico	2		
Punto de reunión:	39	El punto principal o alterno fue seleccionado correctamente para responder la emergencia que se había presentado	2		
	40	Prestó las condiciones de seguridad y logística necesarias, para mantener a los estudiantes varias horas en ese punto	2		
	41	Tenía capacidad para todos los miembros de la comunidad educativa	2		
	42	Se tenía una mesa de coordinación en la entrada del punto de reunión			0
	43	En la mesa de coordinación estaba la lista de personas autorizadas a retirar a los estudiantes en caso de emergencias			0

	44	Los espacios fueron ocupados por niveles y subniveles educativos, brindando funcionalidad y seguridad	2		
	45	Se organizó dando prioridad a la seguridad de los más pequeños y personas con necesidades especiales	2		
	46	Cada docente tenía la lista completa de sus estudiantes y sus representantes legales con número de teléfonos.		1	
	47	Se disponía de un puesto de abastecimiento de agua			0
Comunicación	48	La comunicación entre las autoridades, brigadistas, personal docente, administrativo o de servicio fue clara y precisa	2		
	49	La IE informó oportunamente a los representantes legales sobre el simulacro			0
	50	Se atendió oportunamente a las personas que solicitaban información	2		
Subtotal "C"			23		
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO = A + B + C			76		

19. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SIMULACRO		<i>Marque una X en el nivel del logro alcanzado</i>
Escala de puntos	Niveles de logro	Nivel de logro
75 - 100	Aceptable	<input checked="" type="checkbox"/> X
51 – 75	Mejorable	
26 – 50	Deficiente	
1 – 25	Muy deficiente	
20. CONCLUSIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA		
De los evaluadores		

19. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SIMULACRO	<i>Marque una X en el nivel del logro alcanzado</i>
De los observadores	

EL COORDINADOR GENERAL DEL SIMULACRO / EL EVALUADOR	
--	--

Nombre:

f)

Fecha:

Notas:

- *Si es evaluación individual, el formulario llena y firma el evaluador designado.*
- *Si es evaluación institucional, el formulario llena el Coordinador general del simulacro y firman todos los presentes en la sesión de evaluación institucional.*
- *Se puede usar el reverso si es necesario para ubicar la firma de los participantes o para detallar más conclusiones o recomendaciones*

FORMULARIO 02: GUIÓN DEL SIMULACRO

Este formulario debe ser llenado por el Coordinador general del simulacro

21. INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre de la institución educativa	UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE		
Fecha del simulacro	12 de enero de 2018		
Nombre del Coordinador general	MSc. Lucía Aguinaga		
PARTICIPANTES EN EL SIMULACRO <i>(Escriba el número de participantes por cada grupo y sume el total)</i>			
No. de docentes	52	No. de estudiantes	487

No. de personal administrativo/servicio	23	Total de participantes	562
TIPO DE SIMULACRO <i>(Marque una X)</i>			
Por su alcance geográfico	Nacional		Cantonal
	Provincial		Institucional <input checked="" type="checkbox"/>
Por su alcance operacional	General		Sectorial <input checked="" type="checkbox"/>
Por su alcance institucional	Total	<input checked="" type="checkbox"/>	Parcial
Por el grado de información	Avisado		No avisado <input checked="" type="checkbox"/>
Por su complejidad	Simple		Complejo <input checked="" type="checkbox"/>

22. ORGANIZACIÓN PARA EL SIMULACRO	
Función	Nombre
Coordinador general	
Diseño técnico y control	
Evaluadores	
Observadores	

Responsable de seguridad			
Simuladores			
23. SECUENCIA CRONOLÓGICA DEL SIMULACRO			
<p><i>En la tabla describir todas las acciones secuenciales para el desarrollo del simulacro, desde la situación que da inicio al ejercicio, hasta la actividad que señala el fin del simulacro.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hora: Registro horario de la actividad. - Situación: Descripción secuencial de los pasos que se van a desarrollar en el simulacro. - Acción esperada: Descripción de las acciones que deben realizarse en el simulacro. - Responsable: Persona que debe realizar o ejecutar la acción. 			
Hora	Situación	Acción esperada	Responsable

24. MEDIDAS DE COORDINACIÓN



EL COORDINADOR GENERAL DEL SIMULACRO	
Nombre:	f)
Fecha:	

FORMULARIO 03: EVALUACIÓN DE SIMULACRO

Este formulario debe ser llenado por el grupo de evaluadores y el Coordinador general del simulacro

Tipo de evaluación (Marque una X)	Institucional (Coordinador general)	<input checked="" type="checkbox"/>	Individual (Evaluador designado)	<input type="checkbox"/>
-----------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	----------------------------------	--------------------------

25. INFORMACIÓN GENERAL				
Nombre de la institución educativa	UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE			
Fecha del simulacro	12 de enero de 2018			
Nombre del Coordinador general	MSc. Lucía Aguinaga			
PARTICIPANTES EN EL SIMULACRO (Escriba el número de participantes por cada grupo y sume el total)				
No. de docentes	52	No. de estudiantes	487	
No. de personal administrativo/servicio	23	Total de participantes	562	
TIPO DE SIMULACRO (Marque una X)				
Por su alcance geográfico	Nacional		Cantonal	

	Provincial	Institucional	<input checked="" type="checkbox"/>
Por su alcance operacional	General	Sectorial	<input checked="" type="checkbox"/>
Por su alcance institucional	Total	<input checked="" type="checkbox"/> Parcial	
Por el grado de información	Avisado	No avisado	<input checked="" type="checkbox"/>
Por su complejidad	Simple	<input checked="" type="checkbox"/> Complejo	
DURACIÓN DEL SIMULACRO <i>(Complete lo solicitado)</i>			
Hora de Inicio	11h00	Tiempo total de la evacuación (si hubo)	
Hora de finalización	11h12m3seg	Duración total del ejercicio (en minutos)	10:11min

Asignación de puntaje: 2 puntos: Sí se cumplió; 1 punto: Cumplimiento parcial; 0 puntos: No se cumplió.

26. PREPARACIÓN			Evaluación		
Lo observado		Indicadores	Sí = 2	P = 1	No = 0
Alarma	1	Fue activada según el protocolo	2		
	2	Se escuchó claramente en todas las instalaciones	2		
	3	Estaba prevista una alarma alterna	2		
Protocolos	4	Existe un protocolo para el ejercicio propuesto: sismo, caída de ceniza, explosión, incendio, etc.	2		
	5	Existe un protocolo de evacuación luego de la primera reacción	2		
Evacuación: identificación y señalización	6	Las salidas de emergencia están correctamente identificadas y señalizadas en toda la IE	2		
	7	Las rutas de evacuación están correctamente señalizadas en todo su recorrido y son de fácil identificación	2		

	8	Las rutas de evacuación son amplias, de fácil circulación y están libres de obstáculos en todo su recorrido	2		
	9	Los puntos de reunión están correctamente señalizados	2		
Seguridad	10	El ejercicio se hizo en forma segura, sin producir lesiones a los participantes ni emergencias reales	2		
	11	Se verificó que la IE sea segura para el retorno a las actividades escolares luego del ejercicio	2		
Subtotal "A"			22		

Asignación de puntaje: 2 puntos: Sí se cumplió; 1 punto: Cumplimiento parcial; 0 puntos: No se cumplió.

27. REACCIÓN INMEDIATA			Evaluación		
Lo observado		Indicadores	Sí = 2	P = 1	No = 0
Coordinador de seguridad	12	Coordinó la respuesta de las brigadas y el cumplimiento de sus funciones en todo momento	2		
	13	Tomó medidas para mantener la seguridad de todos los participantes durante el ejercicio	2		
	14	Tenía a la mano la lista “actualizada” de contactos para solicitar apoyo externo en caso necesario		1	
	15	Tenía un medio de comunicación disponible y funcionando para solicitar ayuda a los apoyos externos si era necesario	2		
	16	Tomó las decisiones adecuadas durante el desarrollo del ejercicio y las situaciones que se presentaban	2		
Reacciones generales del personal	17	Docentes dieron buen ejemplo por su actitud responsable, liderazgo y compromiso durante el desarrollo del ejercicio.	2		
	18	Se cumplieron los protocolos durante el ejercicio en forma rápida y ordenada	2		

Reacciones de los Brigadistas, docentes o personal responsable en la institución educativa	19	Estudiantes siguieron las instrucciones de los docentes y de los brigadistas con orden y en silencio		1	
	20	Hubo una participación activa y comprometida de todo el personal durante el simulacro	2		
	21	Los brigadistas, docentes o personal responsable estaban claramente identificadas durante el ejercicio	2		
	22	Tenían el equipo necesario para enfrentar la emergencia propuesta		1	
	23	Se ubicaron estratégicamente, según sus funciones para atender la emergencia	2		
	24	Existió orden y control durante todo el ejercicio en las puertas de acceso	2		
	25	Alguna persona revisó que se cierren las llaves de paso de agua, gas o fluido de energía eléctrica al abandonar las instalaciones	2		
	26	Se atendió la emergencia evitando que la situación empeore	2		
	27	Se verificó que todas las instalaciones hayan sido completamente evacuadas	2		
	28	Se pasó lista a todos los estudiantes que llegaron al punto de reunión y se verificó si había o no faltantes		1	
	29	Hubo un responsable de pasar lista y verificar la asistencia de todos los docentes y personal administrativo o de servicios		1	
	30	Había una persona responsable de receptar al información de los faltantes y coordinar su búsqueda		1	
	31	Se realizó la búsqueda de estudiantes o docentes declarados desaparecidos o que no llegaron al punto de reunión		1	
	32	En el punto de reunión los docentes realizaron actividades recreativas con los estudiantes	2		

	33	Se prohibió el ingreso de visitas durante el simulacro	2		
Subtotal "B"				31	

Asignación de puntaje: 2 puntos: Sí se cumplió; 1 punto: Cumplimiento parcial; 0 puntos: No se cumplió.

28. ATENCIÓN A LA EMERGENCIA			Evaluación		
Lo observado		Indicadores	Sí = 2	P = 1	No = 0
Primeros auxilios	34	Se instaló un punto de atención de primeros auxilios, de fácil acceso para apoyos y ambulancias		1	
	35	La IE cuenta con al menos un botiquín de primeros auxilios con insumos necesarios para estabilizar un paciente	2		
	36	Se brindó atención a los estudiantes heridos sin exponer su seguridad y la de otros estudiantes	2		
	37	Los estudiantes heridos fueron atendidos según el protocolo establecido de atención médica		1	
	38	Se ofreció apoyo emocional a los estudiantes que lo requerían tanto en manejo de estrés como de miedo o pánico	2		
Punto de reunión:	39	El punto principal o alterno fue seleccionado correctamente para responder la emergencia que se había presentado	2		
	40	Prestó las condiciones de seguridad y logística necesarias, para mantener a los estudiantes varias horas en ese punto	2		
	41	Tenía capacidad para todos los miembros de la comunidad educativa	2		
	42	Se tenía una mesa de coordinación en la entrada del punto de reunión			0
	43	En la mesa de coordinación estaba la lista de personas autorizadas a retirar a los estudiantes en caso de emergencias			0

	44	Los espacios fueron ocupados por niveles y subniveles educativos, brindando funcionalidad y seguridad	2		
	45	Se organizó dando prioridad a la seguridad de los más pequeños y personas con necesidades especiales	2		
	46	Cada docente tenía la lista completa de sus estudiantes y sus representantes legales con número de teléfonos.		1	
	47	Se disponía de un puesto de abastecimiento de agua			0
Comunicación	48	La comunicación entre las autoridades, brigadistas, personal docente, administrativo o de servicio fue clara y precisa	2		
	49	La IE informó oportunamente a los representantes legales sobre el simulacro			0
	50	Se atendió oportunamente a las personas que solicitaban información	2		
Subtotal "C"			23		
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO = A + B + C			76		

29. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SIMULACRO		<i>Marque una X en el nivel del logro alcanzado</i>
Escala de puntos	Niveles de logro	Nivel de logro
75 - 100	Aceptable	X
51 – 75	Mejorable	
26 – 50	Deficiente	
1 – 25	Muy deficiente	
30. CONCLUSIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA		
De los evaluadores		

29. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SIMULACRO	<i>Marque una X en el nivel del logro alcanzado</i>
De los observadores	

EL COORDINADOR GENERAL DEL SIMULACRO / EL EVALUADOR	
--	--

Nombre:

f)

Fecha:

Notas:

- *Si es evaluación individual, el formulario llena y firma el evaluador designado.*
- *Si es evaluación institucional, el formulario llena el Coordinador general del simulacro y firman todos los presentes en la sesión de evaluación institucional.*
- *Se puede usar el reverso si es necesario para ubicar la firma de los participantes o para detallar más conclusiones o recomendaciones*

FORMULARIO 02: GUIÓN DEL SIMULACRO

Este formulario debe ser llenado por el Coordinador general del simulacro

31. INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre de la institución educativa	UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE		
Fecha del simulacro			
Nombre del Coordinador general	MSc. Lucía Aguinaga		
PARTICIPANTES EN EL SIMULACRO <i>(Escriba el número de participantes por cada grupo y sume el total)</i>			
No. de docentes	52	No. de estudiantes	487

No. de personal administrativo/servicio	23	Total de participantes	562
TIPO DE SIMULACRO (<i>Marque una X</i>)			
Por su alcance geográfico	Nacional		Cantonal
	Provincial		Institucional <input checked="" type="checkbox"/>
Por su alcance operacional	General		Sectorial <input checked="" type="checkbox"/>
Por su alcance institucional	Total <input checked="" type="checkbox"/>	Parcial	
Por el grado de información	Avisado	No avisado	<input checked="" type="checkbox"/>
Por su complejidad	Simple	Complejo <input checked="" type="checkbox"/>	

32. ORGANIZACIÓN PARA EL SIMULACRO	
Función	Nombre
Coordinador general	
Diseño técnico y control	
Evaluadores	
Observadores	

Responsable de seguridad			
Simuladores			
33. SECUENCIA CRONOLÓGICA DEL SIMULACRO			
<p><i>En la tabla describir todas las acciones secuenciales para el desarrollo del simulacro, desde la situación que da inicio al ejercicio, hasta la actividad que señala el fin del simulacro.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hora: Registro horario de la actividad. - Situación: Descripción secuencial de los pasos que se van a desarrollar en el simulacro. - Acción esperada: Descripción de las acciones que deben realizarse en el simulacro. - Responsable: Persona que debe realizar o ejecutar la acción. 			
Hora	Situación	Acción esperada	Responsable

34. MEDIDAS DE COORDINACIÓN

EL COORDINADOR GENERAL DEL SIMULACRO	
Nombre:	f)
Fecha:	

FORMULARIO 03: EVALUACIÓN DE SIMULACRO

Este formulario debe ser llenado por el grupo de evaluadores y el Coordinador general del simulacro

Tipo de evaluación (Marque una X)	Institucional (Coordinador general)	<input checked="" type="checkbox"/>	Individual (Evaluador designado)	<input type="checkbox"/>
-----------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	----------------------------------	--------------------------

35. INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre de la institución educativa	UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE		
Fecha del simulacro	29 de septiembre de 2017		
Nombre del Coordinador general	MSc. Lucía Aguinaga		
PARTICIPANTES EN EL SIMULACRO (Escriba el número de participantes por cada grupo y sume el total)			
No. de docentes	52	No. de estudiantes	487
No. de personal administrativo/servicio	23	Total de participantes	562
TIPO DE SIMULACRO (Marque una X)			
Por su alcance geográfico	Nacional	<input type="checkbox"/>	Cantonal

	Provincial	Institucional	x
Por su alcance operacional	General	Sectorial	x
Por su alcance institucional	Total	x Parcial	
Por el grado de información	Avisado	No avisado	x
Por su complejidad	Simple	Complejo	x
DURACIÓN DEL SIMULACRO (<i>Complete lo solicitado</i>)			
Hora de Inicio	12:43	Tiempo total de la evacuación (si hubo)	
Hora de finalización	12:53	Duración total del ejercicio (en minutos)	9min

Asignación de puntaje: 2 puntos: Sí se cumplió; 1 punto: Cumplimiento parcial; 0 puntos: No se cumplió.

36. PREPARACIÓN			Evaluación		
Lo observado		Indicadores	Sí = 2	P = 1	No = 0
Alarma	1	Fue activada según el protocolo	2		
	2	Se escuchó claramente en todas las instalaciones	2		
	3	Estaba prevista una alarma alterna		1	
Protocolos	4	Existe un protocolo para el ejercicio propuesto: sismo, caída de ceniza, explosión, incendio, etc.	2		
	5	Existe un protocolo de evacuación luego de la primera reacción	2		
Evacuación: identificación y señalización	6	Las salidas de emergencia están correctamente identificadas y señalizadas en toda la IE	2		
	7	Las rutas de evacuación están correctamente señalizadas en todo su recorrido y son de fácil identificación		1	

	8	Las rutas de evacuación son amplias, de fácil circulación y están libres de obstáculos en todo su recorrido	2		
	9	Los puntos de reunión están correctamente señalizados		1	
Seguridad	10	El ejercicio se hizo en forma segura, sin producir lesiones a los participantes ni emergencias reales	2		
	11	Se verificó que la IE sea segura para el retorno a las actividades escolares luego del ejercicio	2		
Subtotal "A"			19		

Asignación de puntaje: 2 puntos: Sí se cumplió; 1 punto: Cumplimiento parcial; 0 puntos: No se cumplió.

37. REACCIÓN INMEDIATA			Evaluación		
Lo observado		Indicadores	Sí = 2	P = 1	No = 0
Coordinador de seguridad	12	Coordinó la respuesta de las brigadas y el cumplimiento de sus funciones en todo momento	2		
	13	Tomó medidas para mantener la seguridad de todos los participantes durante el ejercicio	2		
	14	Tenía a la mano la lista “actualizada” de contactos para solicitar apoyo externo en caso necesario		1	
	15	Tenía un medio de comunicación disponible y funcionando para solicitar ayuda a los apoyos externos si era necesario	2		
	16	Tomó las decisiones adecuadas durante el desarrollo del ejercicio y las situaciones que se presentaban	2		
Reacciones generales del personal	17	Docentes dieron buen ejemplo por su actitud responsable, liderazgo y compromiso durante el desarrollo del ejercicio.		1	
	18	Se cumplieron los protocolos durante el ejercicio en forma rápida y ordenada	2		

Reacciones de los Brigadistas, docentes o personal responsable en la institución educativa	19	Estudiantes siguieron las instrucciones de los docentes y de los brigadistas con orden y en silencio		1	
	20	Hubo una participación activa y comprometida de todo el personal durante el simulacro	2		
	21	Los brigadistas, docentes o personal responsable estaban claramente identificadas durante el ejercicio	2		
	22	Tenían el equipo necesario para enfrentar la emergencia propuesta		1	
	23	Se ubicaron estratégicamente, según sus funciones para atender la emergencia	2		
	24	Existió orden y control durante todo el ejercicio en las puertas de acceso	2		
	25	Alguna persona revisó que se cierren las llaves de paso de agua, gas o fluido de energía eléctrica al abandonar las instalaciones	2		
	26	Se atendió la emergencia evitando que la situación empeore	2		
	27	Se verificó que todas las instalaciones hayan sido completamente evacuadas	2		
	28	Se pasó lista a todos los estudiantes que llegaron al punto de reunión y se verificó si había o no faltantes		1	
	29	Hubo un responsable de pasar lista y verificar la asistencia de todos los docentes y personal administrativo o de servicios		1	
	30	Había una persona responsable de receptar al información de los faltantes y coordinar su búsqueda		1	
	31	Se realizó la búsqueda de estudiantes o docentes declarados desaparecidos o que no llegaron al punto de reunión		1	
	32	En el punto de reunión los docentes realizaron actividades recreativas con los estudiantes	2		

	33	Se prohibió el ingreso de visitas durante el simulacro	2		
Subtotal "B"				31	

Asignación de puntaje: 2 puntos: Sí se cumplió; 1 punto: Cumplimiento parcial; 0 puntos: No se cumplió.

38. ATENCIÓN A LA EMERGENCIA			Evaluación		
Lo observado		Indicadores	Sí = 2	P = 1	No = 0
Primeros auxilios	34	Se instaló un punto de atención de primeros auxilios, de fácil acceso para apoyos y ambulancias		1	
	35	La IE cuenta con al menos un botiquín de primeros auxilios con insumos necesarios para estabilizar un paciente	2		
	36	Se brindó atención a los estudiantes heridos sin exponer su seguridad y la de otros estudiantes	2		
	37	Los estudiantes heridos fueron atendidos según el protocolo establecido de atención médica		1	
	38	Se ofreció apoyo emocional a los estudiantes que lo requerían tanto en manejo de estrés como de miedo o pánico	2		
Punto de reunión:	39	El punto principal o alterno fue seleccionado correctamente para responder la emergencia que se había presentado	2		
	40	Prestó las condiciones de seguridad y logística necesarias, para mantener a los estudiantes varias horas en ese punto	2		
	41	Tenía capacidad para todos los miembros de la comunidad educativa	2		
	42	Se tenía una mesa de coordinación en la entrada del punto de reunión			0
	43	En la mesa de coordinación estaba la lista de personas autorizadas a retirar a los estudiantes en caso de emergencias			0

	44	Los espacios fueron ocupados por niveles y subniveles educativos, brindando funcionalidad y seguridad	2		
	45	Se organizó dando prioridad a la seguridad de los más pequeños y personas con necesidades especiales	2		
	46	Cada docente tenía la lista completa de sus estudiantes y sus representantes legales con número de teléfonos.		1	
	47	Se disponía de un puesto de abastecimiento de agua			0
Comunicación	48	La comunicación entre las autoridades, brigadistas, personal docente, administrativo o de servicio fue clara y precisa	2		
	49	La IE informó oportunamente a los representantes legales sobre el simulacro			0
	50	Se atendió oportunamente a las personas que solicitaban información	2		
Subtotal "C"					
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO = A + B + C					

39. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SIMULACRO		<i>Marque una X en el nivel del logro alcanzado</i>
Escala de puntos	Niveles de logro	Nivel de logro
75 - 100	Aceptable	X
51 – 75	Mejorable	
26 – 50	Deficiente	
1 – 25	Muy deficiente	
40. CONCLUSIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA		
De los evaluadores		

39. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SIMULACRO	<i>Marque una X en el nivel del logro alcanzado</i>
De los observadores	

EL COORDINADOR GENERAL DEL SIMULACRO / EL EVALUADOR	
--	--

Nombre:

f)

Fecha:

Notas:

- *Si es evaluación individual, el formulario llena y firma el evaluador designado.*
- *Si es evaluación institucional, el formulario llena el Coordinador general del simulacro y firman todos los presentes en la sesión de evaluación institucional.*
- *Se puede usar el reverso si es necesario para ubicar la firma de los participantes o para detallar más conclusiones o recomendaciones*

FORMULARIO 02: GUIÓN DEL SIMULACRO

Este formulario debe ser llenado por el Coordinador general del simulacro

41. INFORMACIÓN GENERAL				
Nombre de la institución educativa	UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE			
Fecha del simulacro	29 de septiembre de 2017			
Nombre del Coordinador general	MSc. Lucía Aguinaga			
PARTICIPANTES EN EL SIMULACRO <i>(Escriba el número de participantes por cada grupo y sume el total)</i>				
No. de docentes	52	No. de estudiantes	487	
No. de personal administrativo/servicio	23	Total de participantes	562	
TIPO DE SIMULACRO <i>(Marque una X)</i>				
Por su alcance geográfico	Nacional		Cantonal	
	Provincial		Institucional	x
Por su alcance operacional	General		Sectorial	x
Por su alcance institucional	Total		x Parcial	
Por el grado de información	Avisado		No avisado	x
Por su complejidad	Simple		Complejo	x

42. ORGANIZACIÓN PARA EL SIMULACRO	
Función	Nombre

Coordinador general			
Diseño técnico y control			
Evaluadores			
Observadores			
Responsable de seguridad			
Simuladores			
43. SECUENCIA CRONOLÓGICA DEL SIMULACRO			
<p><i>En la tabla describir todas las acciones secuenciales para el desarrollo del simulacro, desde la situación que da inicio al ejercicio, hasta la actividad que señala el fin del simulacro.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hora: Registro horario de la actividad. - Situación: Descripción secuencial de los pasos que se van a desarrollar en el simulacro. - Acción esperada: Descripción de las acciones que deben realizarse en el simulacro. - Responsable: Persona que debe realizar o ejecutar la acción. 			
Hora	Situación	Acción esperada	Responsable

44. MEDIDAS DE COORDINACIÓN

EL COORDINADOR GENERAL DEL SIMULACRO	
Nombre:	f)
Fecha:	

FORMULARIO 03: EVALUACIÓN DE SIMULACRO

Este formulario debe ser llenado por el grupo de evaluadores y el Coordinador general del simulacro

Tipo de evaluación (Marque una X)	Institucional (Coordinador general)	<input checked="" type="checkbox"/>	Individual (Evaluador designado)	
-----------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	----------------------------------	--

45. INFORMACIÓN GENERAL				
Nombre de la institución educativa	UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE			
Fecha del simulacro	29 de septiembre de 2017			
Nombre del Coordinador general	MSc. Lucía Aguinaga			
PARTICIPANTES EN EL SIMULACRO (Escriba el número de participantes por cada grupo y sume el total)				
No. de docentes	52	No. de estudiantes	487	
No. de personal administrativo/servicio	23	Total de participantes	562	
TIPO DE SIMULACRO (Marque una X)				
Por su alcance geográfico	Nacional		Cantonal	
	Provincial		Institucional	<input checked="" type="checkbox"/>
Por su alcance operacional	General		Sectorial	<input checked="" type="checkbox"/>
Por su alcance institucional	Total	<input checked="" type="checkbox"/>	Parcial	
Por el grado de información	Avisado		No avisado	<input checked="" type="checkbox"/>
Por su complejidad	Simple		Complejo	<input checked="" type="checkbox"/>
DURACIÓN DEL SIMULACRO (Complete lo solicitado)				
Hora de Inicio	12:43	Tiempo total de la evacuación (si hubo)		
Hora de finalización	12:53	Duración total del ejercicio (en minutos)	9min	

Asignación de puntaje: 2 puntos: Sí se cumplió; 1 punto: Cumplimiento parcial; 0 puntos: No se cumplió.

46. PREPARACIÓN			Evaluación		
Lo observado		Indicadores	Sí = 2	P = 1	No = 0
Alarma	1	Fue activada según el protocolo	2		
	2	Se escuchó claramente en todas las instalaciones	2		
	3	Estaba prevista una alarma alterna		1	
Protocolos	4	Existe un protocolo para el ejercicio propuesto: sismo, caída de ceniza, explosión, incendio, etc.	2		
	5	Existe un protocolo de evacuación luego de la primera reacción	2		
Evacuación: identificación y señalización	6	Las salidas de emergencia están correctamente identificadas y señalizadas en toda la IE	2		
	7	Las rutas de evacuación están correctamente señalizadas en todo su recorrido y son de fácil identificación		1	
	8	Las rutas de evacuación son amplias, de fácil circulación y están libres de obstáculos en todo su recorrido	2		
	9	Los puntos de reunión están correctamente señalizados		1	
Seguridad	10	El ejercicio se hizo en forma segura, sin producir lesiones a los participantes ni emergencias reales	2		
	11	Se verificó que la IE sea segura para el retorno a las actividades escolares luego del ejercicio	2		
Subtotal "A"			22		

Asignación de puntaje: 2 puntos: Sí se cumplió; 1 punto: Cumplimiento parcial; 0 puntos: No se cumplió.

47. REACCIÓN INMEDIATA			Evaluación		
Lo observado		Indicadores	Sí = 2	P = 1	No = 0

Coordinador de seguridad	12	Coordinó la respuesta de las brigadas y el cumplimiento de sus funciones en todo momento	2		
	13	Tomó medidas para mantener la seguridad de todos los participantes durante el ejercicio	2		
	14	Tenía a la mano la lista "actualizada" de contactos para solicitar apoyo externo en caso necesario		1	
	15	Tenía un medio de comunicación disponible y funcionando para solicitar ayuda a los apoyos externos si era necesario	2		
	16	Tomó las decisiones adecuadas durante el desarrollo del ejercicio y las situaciones que se presentaban	2		
Reacciones generales del personal	17	Docentes dieron buen ejemplo por su actitud responsable, liderazgo y compromiso durante el desarrollo del ejercicio.		1	
	18	Se cumplieron los protocolos durante el ejercicio en forma rápida y ordenada	2		
	19	Estudiantes siguieron las instrucciones de los docentes y de los brigadistas con orden y en silencio		1	
	20	Hubo una participación activa y comprometida de todo el personal durante el simulacro	2		
Reacciones de los Brigadistas, docentes o personal responsable en la institución educativa	21	Los brigadistas, docentes o personal responsable estaban claramente identificadas durante el ejercicio	2		
	22	Tenían el equipo necesario para enfrentar la emergencia propuesta		1	
	23	Se ubicaron estratégicamente, según sus funciones para atender la emergencia	2		
	24	Existió orden y control durante todo el ejercicio en las puertas de acceso	2		
	25	Alguna persona revisó que se cierren las llaves de paso de agua, gas o fluido de energía eléctrica al abandonar las instalaciones	2		

	26	Se atendió la emergencia evitando que la situación empeore	2		
	27	Se verificó que todas las instalaciones hayan sido completamente evacuadas	2		
	28	Se pasó lista a todos los estudiantes que llegaron al punto de reunión y se verificó si había o no faltantes		1	
	29	Hubo un responsable de pasar lista y verificar la asistencia de todos los docentes y personal administrativo o de servicios		1	
	30	Había una persona responsable de receptar al información de los faltantes y coordinar su búsqueda		1	
	31	Se realizó la búsqueda de estudiantes o docentes declarados desaparecidos o que no llegaron al punto de reunión		1	
	32	En el punto de reunión los docentes realizaron actividades recreativas con los estudiantes	2		
	33	Se prohibió el ingreso de visitas durante el simulacro	2		
Subtotal "B"			31		

Asignación de puntaje: 2 puntos: Sí se cumplió; 1 punto: Cumplimiento parcial; 0 puntos: No se cumplió.

48. ATENCIÓN A LA EMERGENCIA			Evaluación		
Lo observado		Indicadores	Sí = 2	P = 1	No = 0
Primeros auxilios	34	Se instaló un punto de atención de primeros auxilios, de fácil acceso para apoyos y ambulancias		1	
	35	La IE cuenta con al menos un botiquín de primeros auxilios con insumos necesarios para estabilizar un paciente	2		
	36	Se brindó atención a los estudiantes heridos sin exponer su seguridad y la de otros estudiantes	2		

	37	Los estudiantes heridos fueron atendidos según el protocolo establecido de atención médica		1	
	38	Se ofreció apoyo emocional a los estudiantes que lo requerían tanto en manejo de estrés como de miedo o pánico	2		
Punto de reunión: Punto de encuentro y/o zona segura	39	El punto principal o alterno fue seleccionado correctamente para responder la emergencia que se había presentado	2		
	40	Prestó las condiciones de seguridad y logística necesarias, para mantener a los estudiantes varias horas en ese punto	2		
	41	Tenía capacidad para todos los miembros de la comunidad educativa	2		
	42	Se tenía una mesa de coordinación en la entrada del punto de reunión			0
	43	En la mesa de coordinación estaba la lista de personas autorizadas a retirar a los estudiantes en caso de emergencias			0
	44	Los espacios fueron ocupados por niveles y subniveles educativos, brindando funcionalidad y seguridad	2		
	45	Se organizó dando prioridad a la seguridad de los más pequeños y personas con necesidades especiales	2		
	46	Cada docente tenía la lista completa de sus estudiantes y sus representantes legales con número de teléfonos.		1	
	47	Se disponía de un puesto de abastecimiento de agua			0
Comunicación	48	La comunicación entre las autoridades, brigadistas, personal docente, administrativo o de servicio fue clara y precisa	2		
	49	La IE informó oportunamente a los representantes legales sobre el simulacro			0
	50	Se atendió oportunamente a las personas que solicitaban información	2		

Subtotal "C"	23
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO = A + B + C	22+31+23=

49. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SIMULACRO		<i>Marque una X en el nivel del logro alcanzado</i>
Escala de puntos	Niveles de logro	Nivel de logro
75 - 100	Aceptable	
51 – 75	Mejorable	
26 – 50	Deficiente	
1 – 25	Muy deficiente	
50. CONCLUSIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA		
De los evaluadores		
De los observadores		

49. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SIMULACRO	<i>Marque una X en el nivel del logro alcanzado</i>

EL COORDINADOR GENERAL DEL SIMULACRO / EL EVALUADOR	
Nombre:	f)
Fecha:	

Notas:

- *Si es evaluación individual, el formulario llena y firma el evaluador designado.*
- *Si es evaluación institucional, el formulario llena el Coordinador general del simulacro y firman todos los presentes en la sesión de evaluación institucional.*
- *Se puede usar el reverso si es necesario para ubicar la firma de los participantes o para detallar más conclusiones o recomendaciones*



P. E. I. "JULIO VERNE" 2013-2018

FORMULARIO 04: REPORTE DE EVENTOS ADVERSOS – REA

Este formulario debe ser enviado a la Dirección Distrital, por el canal establecido por el MINEDUC, hasta 12 horas después de ocurrido el evento

1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN				
Numero de reporte	Institución educativa		Zona	Distrito
				Código AMIE
2. DATOS DEL EVENTO ADVERSO				
Lugar donde ocurrió el evento, en la institución o dirección si fue choque			Fecha del evento	Hora del evento
3. DATOS DE LA AUTORIDAD QUE REPORTA				
Nombre		Cargo	Cédula Ciudadanía	Teléfono
4. TIPO DE EVENTO				
Fenómeno Natural		Violencia social	Accidente escolar	Urgencia médica
5. ALCANCE DEL EVENTO <i>Por su magnitud, afectó a:</i>				
Solo a la institución educativa		Toda la parroquia o comuna	Varios cantones	Varias provincias
La institución y los vecinos		Todo el cantón	Toda la provincia	Otros
6. BREVE DESCRIPCIÓN DEL EVENTO				
¿Cómo ocurrió?				

Posibles causas que originaron el evento				
¿La institución educativa tenía protocolo de respuesta para el evento ocurrido?				Sí NO

7. AFECTACIÓN A PERSONAS

En el cuadro 1: coloque el número de personas lesionadas, según su función en la institución educativa y el tipo de lesión.

En el cuadro 2: coloque las iniciales de la función y de la lesión que sufrió. Ej. E para estudiantes, H para herida. Llene primero todas las lesiones de los estudiantes, luego de los docentes, etc.

Considerar en este cuadro: T: traumatismo, cuando ha recibido golpes; H: herida, cuando hay daños en la piel como cortes o quemaduras; Fr: fractura, cuando hay huesos rotos. Si tiene más de una lesión o una combinación de ellas, coloque solo una, la más grave; De: desaparecido: cuando se desconoce su ubicación y situación.

1. Detalle de personal lesionado por función en la IE	Traumatismo (T)	Herida (H)	Fractura (Fr)	Desaparecido (De)	Fallecida (F)	2. Lista de personal lesionado o desaparecido						
						N.	Nombres completos	Edad	Función	Lesión	Nombre del centro de salud si fue trasladado	Teléfono del centro
Estudiantes (E)						1						
Docentes (D)						2						
Administrativos (A)						3						
Representantes (R)						4						
Servicios (S)						5						
Visitantes (V)						6						
Suman						Si requiere más espacio adjunte las hojas necesarias con los mismos datos						

8. INTERVINIERON EN LA RESPUESTA Y MEDIDAS CORRECTIVAS

1. Descripción de apoyos (marque todos los que participaron)			2. ¿Qué medidas correctivas se recomiendan implementar para evitar que el evento vuelva a ocurrir?			
Brigada de emergencias		Policía Nacional		1		
Dirección distrital		Cuerpo de Bomberos		2		
ECU 911		Sec. Gestión de riesgos		3		
Ambulancias		Centro médico particular		4		



P. E. I. "JULIO VERNE" 2013-2018

Centro médico MSP / IESS	Otros	<i>Si requiere más espacio adjunte las hojas necesarias</i>
9. AFECTACIÓN A BIENES E INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		<i>Marque una X en el cuadro de la derecha</i>
Si el evento produjo afectación a bienes o instalaciones de la institución educativa se debe llenar el formulario EDAN, donde se podrá detallar los daños en la infraestructura, materiales y recursos educativos, servicios básicos, accesibilidad, etc.		Sí. La institución educativa presenta daños o pérdidas en los bienes e instalaciones. Se requiere enviar el Formulario EDAN.
		No. La institución educativa no presenta daños o pérdidas en los bienes e instalaciones en este evento. No se requiere enviar el formulario EDAN.

EL COORDINADOR DE SEGURIDAD	Nombre: Fecha:	f)
------------------------------------	-----------------------	----

FORMULARIO 05: EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES – EDAN

Este formulario debe ser enviado a la Dirección Distrital, por el canal establecido por el MINEDUC, hasta 24 horas después de ocurrido el evento

1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN				
Referencia No. REA	Institución educativa	Zona	Distrito	Código AMIE

2. DATOS DEL EVENTO ADVERSO			
Lugar donde ocurrió el evento	Fecha del evento	Hora del evento	

3. DATOS DE LA AUTORIDAD QUE REPORTA			
Nombre	Cargo	Cédula Ciudadanía	Teléfono

4. TIPO DE EVENTO			
Fenómeno Natural	Violencia social	Accidente escolar	Urgencia médica

5. PARÁMETROS PARA LA EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LA INFRAESTRUCTURA Y ANÁLISIS DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS			
CATEGORÍA "A"	<i>SERVICIO BÁSICO.</i> Funcionando normalmente	<i>EQUIPAMIENTO.</i> Sin daño	
	Operable	<i>INFRAESTRUCTURA.</i> Sin daño	
MOBILIARIO. Sin daño.			

CATEGORÍA "B" Reparable	<p>SERVICIO BÁSICO. Funciona parcialmente y requiere reparaciones en algún sector de la institución educativa</p> <p>MOBILIARIO. Requiere reparaciones menores para seguir operable</p>	<p>EQUIPAMIENTO. Requiere reparaciones menores para seguir funcionando</p> <p>INFRAESTRUCTURA. Elementos no estructurales requieren reparaciones menores para cumplir su función, como: puertas, ventanas, cielo falso, puntos de iluminación, tomacorrientes, lavabos, grifos de agua, etc.</p>
CATEGORÍA "C" Evaluación	<p>SERVICIO BÁSICO. No está funcionando y se desconoce el motivo. Requiere análisis técnico de los daños para volver a funcionar</p>	<p>EQUIPAMIENTO. No está funcionando y se desconoce el motivo. Requiere análisis técnico de los daños para volver a funcionar</p> <p>INFRAESTRUCTURA. Elementos estructurales de las edificaciones tienen daños y requieren evaluación por equipos técnicos, como: cimientos, vigas, columnas, losas, riostras, etc.</p>
CATEGORÍA "D" Irreparable	<p>SERVICIO BÁSICO. Los daños afectan la totalidad de la instalación o servicio. Requiere cambio o reposición de las instalaciones o equipos</p> <p>MOBILIARIO. Daño total e irreparable. Requiere reposición del elemento</p>	<p>EQUIPAMIENTO. Daño total e irreparable. Requiere reposición del elemento</p> <p>INFRAESTRUCTURA. Daño total. Colapso total o parcial de la edificación o cerramiento. Es evidente que no puede ser utilizada.</p>

6. EVALUACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN						<i>Si aplica, llene esta tabla. Si no aplica pase a la siguiente tabla.</i>			
En la institución educativa		Categoría de funcionalidad					En la comunidad	Nivel de prestación	
		No Aplica	A	B	C	D		Habilitado	Inhabilitado
1	Instalaciones de agua potable						Agua		
2	Instalaciones de alcantarillado						Alcantarillado		
3	Infraestructura eléctrica						Energía eléctrica		
4	Instalaciones de telefonía						Telefonía		
5	Conectividad						Recolección de basura y residuos		
6	Otra						Transporte público		
7	Otra						Vías de acceso a la institución		

7. EVALUACIÓN DE ELEMENTOS PERIMETRALES								<i>Si aplica, llene esta tabla. Si no aplica pase a la siguiente tabla.</i>	
Descripción		Unidades	Categoría de funcionalidad						Porcentaje sin cerramiento (Nivel D)
			No Aplica	A	B	C	D	Total	
1	Cerramiento	Metros							D/total *100
2	Puertas de acceso peatonal	U						Observaciones:	
3	Puertas de acceso vehicular	U							
4	Garita o portería	U							

8. EVALUACIÓN DE EDIFICACIONES Y PATIOS								<i>Si aplica, llene esta tabla. Si no aplica pase a la siguiente tabla.</i>	
Descripción		Marque aquí si NO Existe y trace una línea en toda la fila	Cantidad de edificaciones que existen	Categoría de funcionalidad (escribir cantidades)				Observaciones	
				A	B	C	D		
1	Aulas								
2	Baterías sanitarias (solo edificaciones)								
3	Laboratorios de informática								
4	Laboratorios de ciencias								
5	Laboratorios de física								
6	Laboratorio de química								

7	Bibliotecas						
8	Oficinas						
9	Gradas / Escaleras por piso						
10	Bar / Comedor						
11	Coliseo						
12	Auditorio						
13	Patios						
14	Juegos infantiles						
15	Bodegas						
16	Otro						
17	Otro						
18	Otro						
SUMAN							
PORCENTAJE			100%				
Categorías				A	B	C	D
<i>Porcentaje de afectación por categoría de funcionalidad</i>							

9. NECESIDAD DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES				<i>Si aplica, llene esta tabla. Si no aplica pase a la siguiente tabla.</i>	
Descripción		Unidad de medida	Cantidad que requiere reparación (tienen arreglo)	Cantidad que requiere reposición (no se pueden arreglar)	Otra característica especial
1	Puertas de madera				

2	Puertas de metal				
3	Chapas				
4	Cerraduras				
5	Ventanas				
6	Cielo falso				
7	Cubiertas / techo de metal				
8	Cubiertas / otro material				
9	Puntos de iluminación internos				
10	Puntos de iluminación externos				
11	Postes para iluminación externa				
12	Tomacorrientes				
13	Interruptores				
14	Pisos				
15	Cisterna				
16	Lavamanos				
17	Grifos de agua				
18	Inodoros				
19	Urinarios				
20	Duchas				



P. E. I. "JULIO VERNE" 2013-2018

21	Pasamanos				
22	Otro				

10. NECESIDAD DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO					<i>Si aplica, llene esta tabla. Si no aplica pase a la siguiente tabla.</i>
Descripción (indicar solo lo que se afectó en el evento)		Unidad de medida	Cantidad que requiere reparación (tienen arreglo)	Cantidad que requiere reposición (no se pueden arreglar)	Otra característica especial
1	Pupitres T1 (pequeño)				
2	Pupitres T2 (mediano)				
3	Pupitres T3 (grande)				
4	Mesas educación inicial				
5	Sillas para educación inicial				
6	Escratorios de docentes				
7	Sillas para docentes				
8	Repisas				
9	Pizarras				
10	Computadores de laboratorio				
11	Computadores de oficinas				
12	Escratorios de oficina				
13	Sillas de oficina				
14	Impresoras				
15	Proyectores				

10. NECESIDAD DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO				<i>Si aplica, llene esta tabla. Si no aplica pase a la siguiente tabla.</i>	
	Descripción (indicar solo lo que se afectó en el evento)	Unidad de medida	Cantidad que requiere reparación (tienen arreglo)	Cantidad que requiere reposición (no se pueden arreglar)	Otra característica especial
16	Equipos de sonido				
17	Equipos de laboratorio de ciencias				
18	Equipos de laboratorio de física				
19	Equipos de laboratorio de química				
20	Kits de equipos deportivos				
21	Kits de educación inicial				
22	Kits de juegos infantiles				
23	Mesas de comedor				
24	Sillas comedor				
25	Generador eléctrico				
26	Transformador				
27	Bomba hidroneumática				
28	Ventiladores				
29	Aire acondicionado				
30	Otro				



P. E. I. "JULIO VERNE" 2013-2018



P. E. I. "JULIO VERNE" 2013-2018

NOTAS ADICIONALES O ACLARATORIAS		
11. REQUERIMIENTO DE EVALUACIÓN ESPECIALIZADA DE LA INFRAESTRUCTURA		<i>Marque una X en el cuadro de la derecha</i>
Una evaluación especializada permite definir el nivel de afectación de la infraestructura por daños estructurales, ubicados en categoría C.	<i>Sí. Se requiere una evaluación técnica profunda. Hay daños que los miembros de la institución no están en condiciones de definir.</i>	
	<i>No. No es necesaria una evaluación técnica profunda. Las edificaciones no presentan ningún daño. Se puede continuar prestando el servicio educativo.</i>	
12. CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO		<i>Marque una X en el cuadro de la derecha</i>
La evaluación de daños y necesidades permite definir si la institución educativa está en condiciones de prestar el servicio educativo garantizando la seguridad de los estudiantes y docentes.	<i>Sí. La institución educativa se encuentra en condiciones de continuar prestando el servicio educativo en la totalidad de sus instalaciones. No requiere ninguna intervención.</i>	
	<i>No. La institución educativa no presta las condiciones de seguridad, ni de servicios básicos necesarios, para continuar brindando el servicio educativo. Se requiere una intervención.</i>	
	<i>Si es necesario y previa coordinación con autoridades distritales, la institución educativa podría brindar el servicio educativo, en un sector de sus edificaciones, aislando las partes afectadas.</i>	
MÁXIMA AUTORIDAD	Nombre: Fecha:	f)



P. E. I. "JULIO VERNE" 2013-2018
